



TESIS



**PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLIVAR Y SU
ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO**

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR

ELSA MARÌA HERRARTE ROSALES

PARA OPTAR AL TÌTULO DE

ARQUITECTA

EGRESADA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

GUATEMALA MAYO DE 2,009

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO:

ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO

VOCAL I:

ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA RUIZ

VOCAL II:

ARQ. EFRAÏN DE JESÙS AMAYA CARAVANTES

VOCAL III:

ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA

VOCAL IV:

BR. CARLOS ALBERTO MANCILLA ESTRADA

VOCAL V:

SECRETARIA LILIAM ROSANA SANTIZO ALVA

SECRETARIO:

ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO:

ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO

EXAMINADORES:

ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÀN

ARQ. JORGE LÒPEZ MEDINA

ARQ. EDGAR ARMANDO LÒPEZ PAZOS

SECRETARIO:

ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

ASESOR:

ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÀN

ACTO QUE DEDICO A:

DIOS:

Por su misericordia y fidelidad hacia mí, porque siempre ha estado y estará en mi vida y a quien le doy la honra y la gloria por este triunfo. Porque solo con su ayuda se pueden alcanzar las cosas que uno se proponga y porque siempre está dispuesto a escucharme y contestar mis peticiones. Gracias muchas gracias.

MIS PADRES:

Arnoldo Herrarte Alvizures y
Filomena Rosales de Herrarte

Por todo el apoyo, esfuerzo, confianza y amor que siempre me han brindado, por sus oraciones en todo momento y porque se que siempre puedo contar con ustedes, este triunfo también es suyo, los quiero.

MI ESPOSO:

Juan Carlos Díaz Flores

Por todo su apoyo y amor, porque juntos hacemos que cada día sea mejor y porque es el complemento de mi vida, porque se que nuestro amor durará para siempre, que Dios lo bendiga.

MI HIJA:

Elsa Rebeca Díaz Herrarte.

Porque has sido mi inspiración para concluir esta meta y porque le das a mi vida cada día felicidad y algo muy especial, eres una princesita preciosa de Dios, te amo con todo mi corazón.

MI BEBÉ:

Porque se que traerás muchas bendiciones y momentos bonitos y felices para mi vida.

MI ABUELITA:

Francisca Alvizures

Por todos sus cuidados y por todo el cariño que siempre me ha brindado, ya que es para mí alguien muy especial a quién quiero mucho y siempre estará en mi corazón.

MIS HERMANOS:

Francisca del Carmen, Manuel Alfonso y Enmazucena

Por su cariño y por el apoyo que me han brindado en esta etapa de mi vida.

MIS SOBRINOS:

Cynthia, Fernanda, Isabel, Manuel, Roberto y Josué

Por su cariño y como ejemplo para que sepan que con Dios todo es posible y que todo lo que quieran con su ayuda lo pueden lograr.

MI FAMILIA EN GENERAL:

En especial a los que de una u otra manera me ayudaron y apoyaron para alcanzar este triunfo.

MIS AMIGOS:

Con cariño, por su apoyo y amistad en esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS:

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS:

Por ser una casa de estudios, dedicada a la creación de profesionales.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:

Por brindarme los conocimientos necesarios para destacarme como profesional de la arquitectura.

**A LAS OFICINAS DEL CENTRO HISTÓRICO
DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO:**

Por proporcionarme la confianza de realizar este proyecto y por ser una fuente de superación y mejoramiento de la ciudad de Quetzaltenango.

EN ESPECIAL A:

Arq. Otto Juárez, Arq. Sergio García y Arq. Karla Ruiz,
por todo el apoyo que me brindaron en la elaboración de
este proyecto.

A MI ASESOR

Arq. Julio Roberto Zuchini

A MIS CONSULTORES

Arq. Edgar López y Arq. Jorge López

Por el apoyo, respaldo y consejos durante este proceso y
así hacer posible que este trabajo se realizara.

**TODO LO PUEDO EN CRISTO QUE ME
FORTALECE. Filipenses 4:13**

ÍNDICE

	PAG.		
Introducción	1	2.2.1.2 Características funcionales	28
I Antecedentes	2	2.2.1.3 Características simbólicas	29
II Planteamiento del problema	3	2.2.2 Época republicana	29
Árbol de problemas	3	2.3 Historia de plazas y parques en	
Árbol de objetivos	4	Quetzaltenango	29
III Justificación	4	2.3.1 Parque Centroamérica	30
IV Objetivos:.....	5	2.3.2 Parque Benito Juárez	31
V Delimitación	5	2.3.3 Plazuela Paco Pérez	31
VI Metodología	7	2.3.4 Plaza Simón Bolívar	32
		3. Localización	
1. Marco Teórico – conceptual		3.1 República de Guatemala	33
1.1 Términos importantes	8	3.2 Departamento de Quetzaltenango	34
1.2 Aspectos legales	12	3.2.1 Ubicación Geográfica	34
1.2.1 Nivel Nacional	12	3.2.2 Organización política administrativa ...	34
1.2.2 Nivel Internacional	13	3.2.3 Reseña Histórica	35
		3.2.4 Clima	35
		3.2.5 Idiomas	38
2. Historia y características de las plazas en poblados		3.2.6 Cultura	38
históricos		3.2.6.1 Danzas folklóricas	38
2.1 Historia de la plaza	15	3.2.6.2 Vestimenta	39
2.1.1 Época precolombina	15	3.2.7 Población	39
2.1.2 Período clásico (250 DC – 1,000 DC)..	17	3.2.8 Uso del suelo	40
2.1.3 Época colonial	19	3.2.9 Zonas de vida	41
2.1.3.1 Plazas coloniales en Guatemala	21	3.2.10 Precipitación pluvial	42
2.1.3.2 Sustitución plaza indígena por el atrio		3.3 Municipio de Quetzaltenango	43
colonial	24	3.3.1 Límites geográficos	43
2.1.3.3 Comentarios de los cronistas	24	3.3.2 Origen etimológico	43
2.1.4 Época Republicana	25	3.3.3 Organización territorial	44
2.1.4.1 Las primeras alteraciones de la		3.3.4 Economía	44
arquitectura tradicional	25	3.3.5 Comercio	44
2.2 Características de las plazas	28	3.3.6 Servicios	45
2.2.1 Época colonial	28	3.3.7 Servicios básicos	45
2.2.1.1 Características formales	28	3.3.8 Costumbres y tradiciones	45
		3.3.9 Industria	45

1. Centro Histórico de Quetzaltenango y su plan maestro de revitalización

4.1 Conservación de Centros Históricos	46
4.2 Centro Histórico de Quetzaltenango	46
4.2.1 Delimitación física del Centro Histórico de Quetzaltenango	46
4.2.1.1 Intervención a realizar de acuerdo al tipo de valor patrimonial.....	50
4.2.2 Deterioro del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango	51
4.2.3 Conservación del Centro Histórico de Quetzaltenango	51
4.2.3.1 Criterios Específicos del plan de revitalización	52
4.2.3.2 Criterios de imagen urbana zonas homogéneas	53
4.2.3.3 Criterios de uso de suelo zonas homogéneas	54
4.2.4 Recomendaciones y usos de las zonas homogéneas del Centro Histórico	54
4.2.5 Plan de espacios públicos	56
4.2.5.1 Objetivos del plan de espacios públicos	56
4.2.5.2 Criterios generales del plan de espacios públicos	56
4.2.6 Espacios públicos en la ciudad de Quetzaltenango	59
4.2.7 Espacios públicos en el Centro Histórico de Quetzaltenango	59
4.2.7.1 Parques, plazas, jardines y atrios ...	60
4.2.8 Cuadro de funciones actuales de las áreas públicas	65
4.2.9 Radios de influencia y cobertura de las plazas y jardines del Centro Histórico	66
4.2.9.1 Radio de influencia	66

4.2.9.2 Población atendida	66
4.2.9.3 Rangos de influencia	67
4.3 Imagen urbana del Centro Histórico	67
4.3.1 Calles	67
4.3.2 Promedio de anchos de calles	68
4.3.3 Arroyo	68
4.3.3.1 Promedio ancho de arroyo	68
4.3.3.2 Recubrimiento de arroyo	68
4.3.4 Aceras	68
4.3.4.1 Promedio de ancho de aceras	68
4.3.4.2 Recubrimientos de aceras	69
4.3.5 Pendientes	69
4.3.6 Mobiliario urbano	69
4.3.7 Señalización	70
4.3.8 Alumbrado público	70
4.3.9 Focos de contaminación	71

5. Evolución de los barrios en Quetzaltenango y situación actual de la Plaza Bolívar

5.1 Evolución de los barrios en Quetzaltenango	72
5.1.1 Historia del barrio Bolivar	73
5.2 Análisis de la situación actual del entorno de la Plaza Bolívar	75
5.2.1 Características topográficas	75
5.2.2 Uso del Suelo	75
5.2.3 Ubicación Geográfica	77
5.2.4 Clasificación de la zona homogénea a la que pertenece el entorno de la Plaza Bolívar	78
5.2.5 Valor patrimonial de las edificaciones del entorno	79
5.2.6 Análisis Vial	80
5.2.7 Ancho de calles y aceras	85
5.2.8 Análisis de la situación actual de las fachadas del entorno de la Plaza Bolívar	86

5.2.8.1 Principales problemas que se presentan en las fachadas del entorno	86
5.2.8.2 Levantamiento de fachadas y su estado actual	91

5. Evolución de la Plaza Bolívar y su estado actual

6.1 Formación de la plaza	93
6.2 Ubicación Geográfica	95
6.3 Situación actual de la plaza Bolívar	96
6.4 Mobiliario urbano actual	97
6.5 Deterioros	98
6.5.1 Plano de deterioros y ubicación de postes y cableado aéreo de la plaza	101
6.6 Contaminación	102
6.7 Criterios y premisas utilizadas para desarrollar la propuesta	106
6.7.1 Criterios urbanísticos de imagen urbana en ciudades con patrimonio histórico	106
6.7.2 Algunas de las opiniones y comentarios dadas por los vecinos de la plaza Bolívar	107
6.7.3 Premisas de diseño	108
6.7.3.1 Premisas patrimoniales	108
6.7.3.2 Premisas ambientales	108
6.7.3.3 Premisas morfológicas	109
6.7.3.4 Premisas funcionales	109
6.7.3.5 Premisas tecnológicas	110

6. Propuestas de puesta en valor de la Plaza Bolívar y su entorno inmediato

7.1 Propuesta del entorno	111
7.1.1 Propuesta en fachadas	113
7.2 Propuesta de la plaza	117

7.2.1 Usos de la plaza Bolívar	118
7.3 Apuntes	131
7.4 Impacto ambiental del proyecto	139
7.5 Presupuesto	141
7.6 Cronograma	144

Conclusiones	146
Recomendaciones	147
Fuentes de consulta y bibliografía	148

Índice de planos

Plano 1: Límites del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango	47
Plano 2: Zonas Homogéneas	55
Plano 3: Barrios de la ciudad 1938	74
Plano 4: Uso del suelo del entorno	76
Plano 5: Ubicación geográfica de la plaza y su entorno	77
Plano 6: Zona homogénea "D"	78
Plano 7: Valor patrimonial de las edificaciones del entorno	79
Plano 8: Sentido del tránsito vehicular	81
Plano 9: Análisis Vial	84
Plano 10: Anchos de calles y aceras	85
Plano 11: Levantamiento de fachadas norte y sur	91
Plano 12: Levantamiento de fachadas este y oeste	92
Plano 13: Ubicación geográfica de la plaza Bolívar	95
Plano 14: Mobiliario urbano actual	97
Plano 15: Deterioros y localización de postes	101
Plano 16: Propuesta de fachadas norte y sur	113

Plano 17: Propuesta de fachadas este y oeste	114
Plano 18: Apunte de fachadas norte y sur...	115
Plano 19: Apunte de fachadas este y oeste.	116
Plano 20: Propuesta Plaza Bolívar	119
Plano 21: Planta de conjunto.....	120
Plano 22: Planta acotada.....	121
Plano 23: Elevaciones sur y este.....	122
Plano 24: Secciones	123
Plano 25: Detalle de jardinera con banca....	124
Plano 26: Detalles de banca.....	125
Plano 27: Parada de bus.....	126
Plano 28: Detalles de kiosco.....	127
Plano 29: Estructura de techo kiosco.....	128
Plano 30: Detalles de basurero, base de monumento.....	129
Plano 31: Detalles de lámparas.....	130

Índice fotográfico

Fotografía 1: Plaza de Tikal	18
Fotografía 2: Vista aérea plaza Mayor	23
Fotografía 3: Plaza de armas Quetzaltenango 1875	23
Fotografía 4: Vista de la ciudad de Quetzaltenango 1900-1920	30
Fotografía 5: Parque Central Quetzaltenango 1915	30
Fotografía 6: Parque Benito Juárez	31
Fotografía 7: Plazuela Paco Pérez, Quetzaltenango 1975	31
Fotografía 8: Plaza Bolívar 1975	32
Fotografía 9: Parque Central de Quetzaltenango en su estado actual	60
Fotografía 10: Plaza Bolívar en su estado actual	60

Fotografía 11: Parque 10 de mayo	61
Fotografía 12: Parque infantil	61
Fotografía 13: Parque La Paz	62
Fotografía 14: Jardines del teatro Municipal.	62
Fotografía 15: Parque Calvario.....	63
Fotografía 16: Plazuela Paco Pérez.....	63
Fotografía 17: Plazuela San Antonio	64
Fotografía 18: Plazuela de la marimba en su estado actual	64
Fotografía 19: Cruz de piedra en su estado actual	65
Fotografía 20: Problema en aceras.....	69
Fotografía 21: Postes de alumbrado público.	70
Fotografía 22: Vehículos estacionados.....	82
Fotografía 23: Intersección de diagonal 2 con 2da. Avenida	82
Fotografía 24: Contaminación visual por postes y cableado aéreo	86
Fotografía 25: Arquitectura discordante con el entorno	87
Fotografía 26: Contaminación visual, arquitectura discordante, publicidad no acorde con el reglamento del centro histórico.....	87
Fotografía 27: Contaminación visual por rótulos.....	88
Fotografía 28: Deterioro de imagen urbana.	88
Fotografía 29: Falta de integración en fachadas	89
Fotografía 30: Contaminación visual por rótulos y pérdida de espacio de la plaza	89
Fotografía 31: Deterioro de fachadas	90
Fotografía 32: Plaza Bolívar 1962	93
Fotografía 33: Plaza Bolívar 1954.....	94
Fotografía 34: Plaza Bolívar 1973	94
Fotografía 35: Plaza Bolívar situación actual	96
Fotografía 36: Deterioro alumbrado público.	98

Fotografía 37: Estado actual de la fuente y su deterioro	98
Fotografía 38: Deterioro por pintura graffiti	99
Fotografía 39: Deterioro en pérgola	99
Fotografía 40: Deterioro de piso	100
Fotografía 41: Deterioro en jardín	100
Fotografía 42: Deterioro de imagen urbana por cables aéreos y postes de alumbrado...	102
Fotografía 43-45: Contaminación por basura.....	103
Fotografía 46: Estado actual de pileta	105

INTRODUCCIÓN

En Guatemala existe un gran número de ciudades y poblados históricos con características peculiares, entre estas ciudades se encuentra Quetzaltenango, siendo esta la segunda ciudad más importante, la que posee un gran valor histórico, patrimonial y cultural, lo que conforma un patrimonio invaluable y una imagen con gran riqueza, constituyendo este patrimonio el marco en que se desenvuelve la vida de la comunidad y formando un atractivo para el turismo nacional y extranjero.

Dentro de este patrimonio y formando parte del Centro Histórico de esta ciudad se encuentra la Plaza Bolívar, la cuál a través de los años ha venido a ser el único espacio público del Barrio Bolívar.

Por la historia se conoce que la Plaza formaba parte de lo que era la iglesia de San Sebastián, pero luego del terremoto de 1,902, por los daños ocasionados a la misma, la comuna aprovechó para demolerla y construir allí un espacio público.

Dicha plaza actualmente se encuentra en mal estado por falta de mantenimiento, a través de los años, además no cuenta con el mobiliario urbano adecuado que le permitan cumplir con las funciones de una plaza.

Por lo tanto con el presente trabajo se da una propuesta para solucionar este problema por medio de la Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su entorno inmediato.

En tal sentido, el proyecto se desarrolla en diferentes etapas, determinadas estas en capítulos, iniciando con los antecedentes del proyecto, que da a conocer los diferentes objetivos que se pretenden alcanzar con el mismo, siendo el objetivo principal el devolverle el valor

al espacio y mejorar su imagen urbana, por medio de obras de conservación, remodelación y revitalización; también se plantea la metodología utilizada para lograr una mejor solución al problema.

En el capítulo 1 se desarrolla el marco teórico-conceptual y legal, dando a conocer en él, los diferentes términos y reglamentos utilizados para el desarrollo del proyecto, luego en el capítulo 2 se describen la historia y características de las plazas en poblados históricos, concluyendo con los parques y plazas de Quetzaltenango, en el capítulo 3 se encuentra la localización y aspectos generales y geográficos a nivel general de Guatemala y más específico del departamento de Quetzaltenango, después, en el capítulo 4 se describe lo que es el Centro Histórico de Quetzaltenango, cómo está conformado y el plan maestro por el que está regido. El capítulo 5 trata de la evolución de los barrios en Quetzaltenango y situación actual del entorno de la Plaza Bolívar, en el capítulo 6 de la evolución de la plaza Bolívar y su estado actual y en el capítulo 7, siendo este el último, se desarrollan las propuestas tanto del entorno como de la plaza, todo esto para lograr un aporte sustancial por medio de una propuesta que pretende dar solución a los problemas que presenta actualmente la plaza y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio y de dotar al mismo de un mejor espacio público, que beneficiará a la población quetzalteca en general.

GENERALIDADES

I) Antecedentes

El tema ha surgido por la necesidad de devolverle el uso adecuado a la Plaza Bolívar, ya que la misma no cumple con las funciones para las que fue destinada.

La Plaza Bolívar se encuentra en el barrio "Bolívar", en la confluencia de la 6° calle, 2° avenida, y diagonal 2 de la ciudad de Quetzaltenango.

Es una de las áreas abiertas que se fueron creando a lo largo de la época colonial; para fines del siglo XVIII, en los barrios o cantones aledaños al centro, éstos poseían un centro atrio con ermitas, cuya ubicación remataba las calles principales de la ciudad.

La plaza tiene un valor histórico excepcional ya que en ella se encontraba ubicaba la desaparecida iglesia de San Sebastián y era la entrada principal de la ciudad.

Con la expropiación a los bienes de la iglesia, a partir de la Revolución de 1871 y los daños ocasionados a los inmuebles con el terremoto de 1902, la comuna aprovechó para demolerlos y erigir en su lugar jardines públicos. Así los atrios y solares de la ermita del barrio San Sebastián fueron convertidos en un jardín urbano.

Se inicio la construcción de la Plaza Bolívar con la demolición de la Iglesia San Sebastián, en 1913, y fue

terminado en el año de 1926, posteriormente se realizó una remodelación en el año de 1,974.

En la actualidad la Plaza se encuentra en mal estado, no cuenta con el mobiliario urbano adecuado y no se le ha dado mantenimiento, lo cuál ha provocado que los habitantes del barrio Bolívar solo la utilicen como paso peatonal.

Debido a tal deterioro los encargados del Centro Histórico y las autoridades de esta ciudad han reconocido la necesidad de devolverle el valor a la Plaza, ya que ésta forma parte del Centro Histórico y además es la única área abierta con la que cuentan los pobladores del barrio donde se encuentra ubicada.

II) Planteamiento del problema

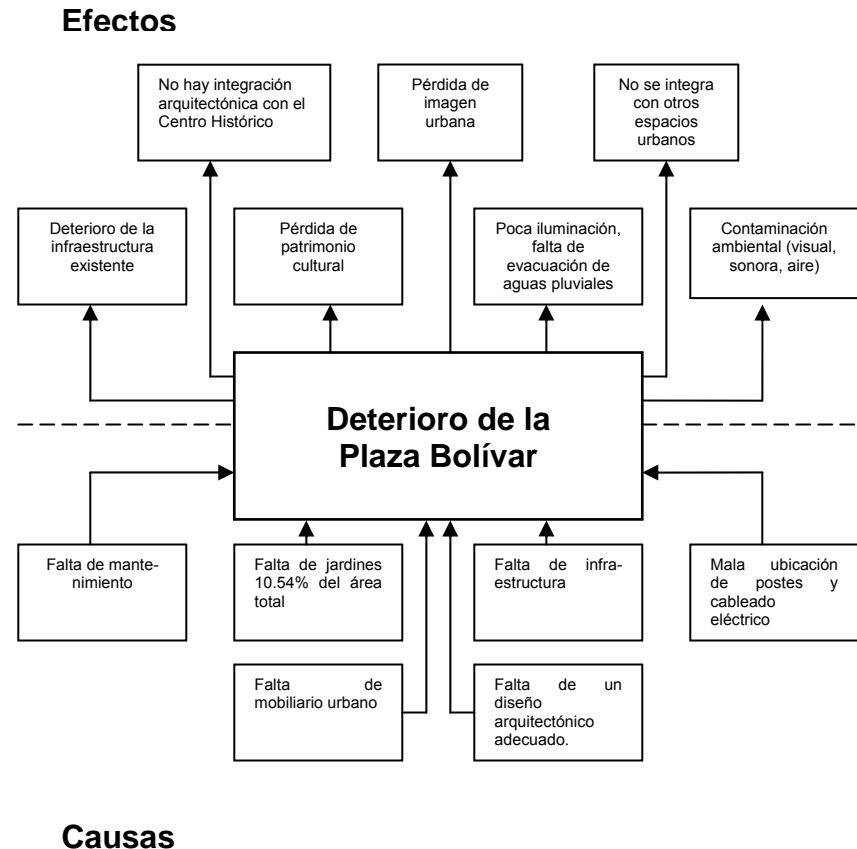
La ciudad de Quetzaltenango sin duda alguna, con el pasar de los años, ha disfrutado de algunos beneficios entre los que destacan: ser el centro del sur occidente, el desarrollo de proyectos económicos como industrias textiles, cervecera Centro Americana, etc., varias universidades y el comercio en general, además es uno de los principales lugares turísticos de Guatemala lo cual ha sido parte fundamental para su desarrollo en términos económicos y de urbanización.

Lo anterior ha contribuido a tomar medidas precautorias por parte del gobierno municipal de la ciudad, como son programas de rescate y conservación en zona monumental y barrios aledaños. Sin embargo, estos no han tenido el impacto deseado a las necesidades y a los cambios que a través del tiempo, la sociedad quezalteca y turística requieren.

Por lo tanto, para la solución correcta a los problemas que presenta la Plaza se ha utilizado el Árbol de problemas, con el que por medio de las causas y efectos, se da a conocer el problema general al que se le dará solución, así también el Árbol de objetivos para dar a entender los medios y los fines que se utilizarán para resolver el problema.

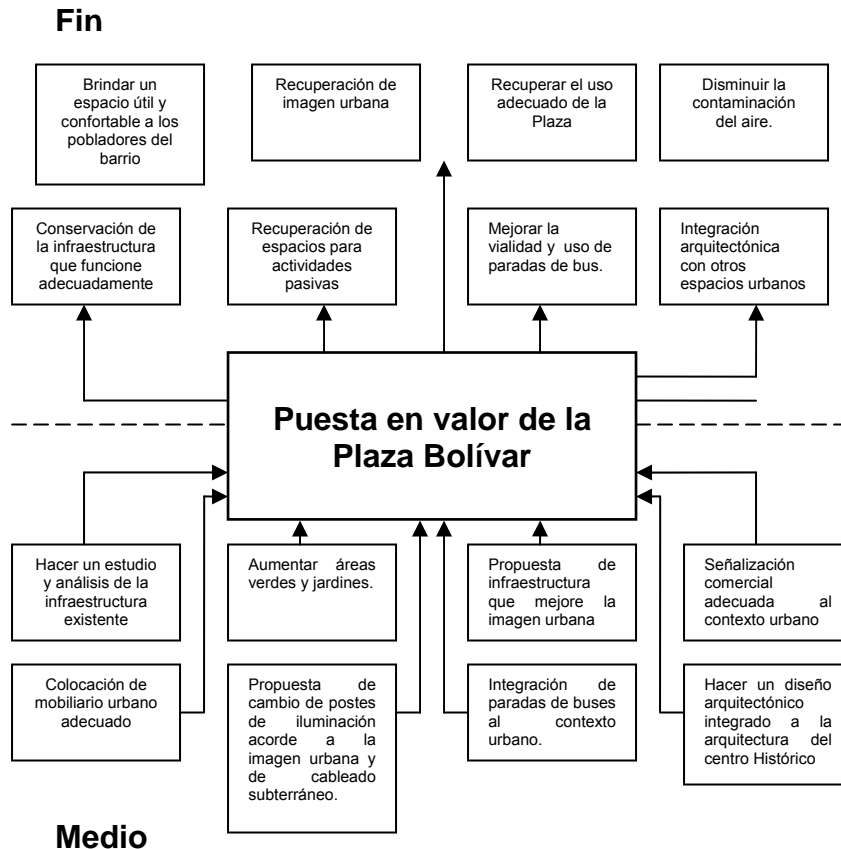
ÁRBOL DE PROBLEMAS

Relación Causa-Efecto
 Proyecto Puesta en valor de la Plaza Bolívar
 y su entorno inmediato



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Relación medios fines
 Proyecto Revitalización de la Plaza Bolívar
 y su entorno inmediato



III) Justificación

Nuestro país tiene un gran valor histórico y cultural, pero a través de los años se ha ido perdiendo la importancia que merece, pues poco a poco el gobierno de Guatemala y la población en general, han dejado que se destruyan las edificaciones y monumentos que representan nuestro pasado, es decir, que nos representan históricamente.

Pero como guatemalteca, estudiante y profesional, es importante proteger y conservar dicha cultura, y todo lo que tenga que ver con nuestro pasado histórico y así transmitirlo a generaciones futuras.

De allí la importancia de realizar este proyecto, porque la Plaza forma parte valiosa de la historia de los pobladores del barrio Bolívar y de la población quezalteca en general, por lo mismo está considerada como patrimonio y pertenece al Centro Histórico de esta ciudad.

Otro aspecto importante de mencionar es que también es la única área abierta con la que cuentan los pobladores del barrio Bolívar y si se sigue descuidando y no se toman las medidas necesarias para rescatarla, terminará desapareciendo, lo cuál afectará la calidad de vida de los habitantes de este barrio.

Por todo lo mencionado anteriormente es imprescindible darle una pronta solución a dicho problema, para lo cuál es importante devolverle el valor a la Plaza y su entorno inmediato, esto es, todas las





fachadas de las viviendas que están a su alrededor para mejorar la imagen urbana y así los vecinos la puedan utilizar nuevamente y recuperen este espacio que han perdido.

IV) Objetivos

Objetivo General

Realizar una propuesta, a nivel de anteproyecto arquitectónico, de Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su entorno inmediato, el que se encuentra ubicado en la confluencia de la 6ta. calle, 2da. Avenida y diagonal 2 de la ciudad de Quetzaltenango.

Objetivos Particulares

-  Hacer una propuesta que rehabilite el espacio y así darle el uso adecuado.
-  Crear un diseño arquitectónico que se integre a la arquitectura y lineamientos del Centro Histórico de Quetzaltenango.
-  Mejorar la imagen urbana del Centro Histórico, por medio de la Plaza y su entorno inmediato.
-  Proponer mobiliario urbano que se integre adecuadamente al espacio.

V) Delimitación

a. Temática

El estudio del proyecto se enmarca dentro de la arquitectura de urbanismo y de la conservación de espacios históricos.

b. Territorial

La Plaza se ubica en la cabecera de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, dentro de los límites del Centro Histórico.

c. Espacial:

El área de trabajo comprende la plaza que está ubicada entre la confluencia de la 6ta. Calle, 2da. Avenida y diagonal 2, formando parte del Centro Histórico y su entorno inmediato, el que por su ubicación y localización, será reducido a las calles que se encuentran a su alrededor.

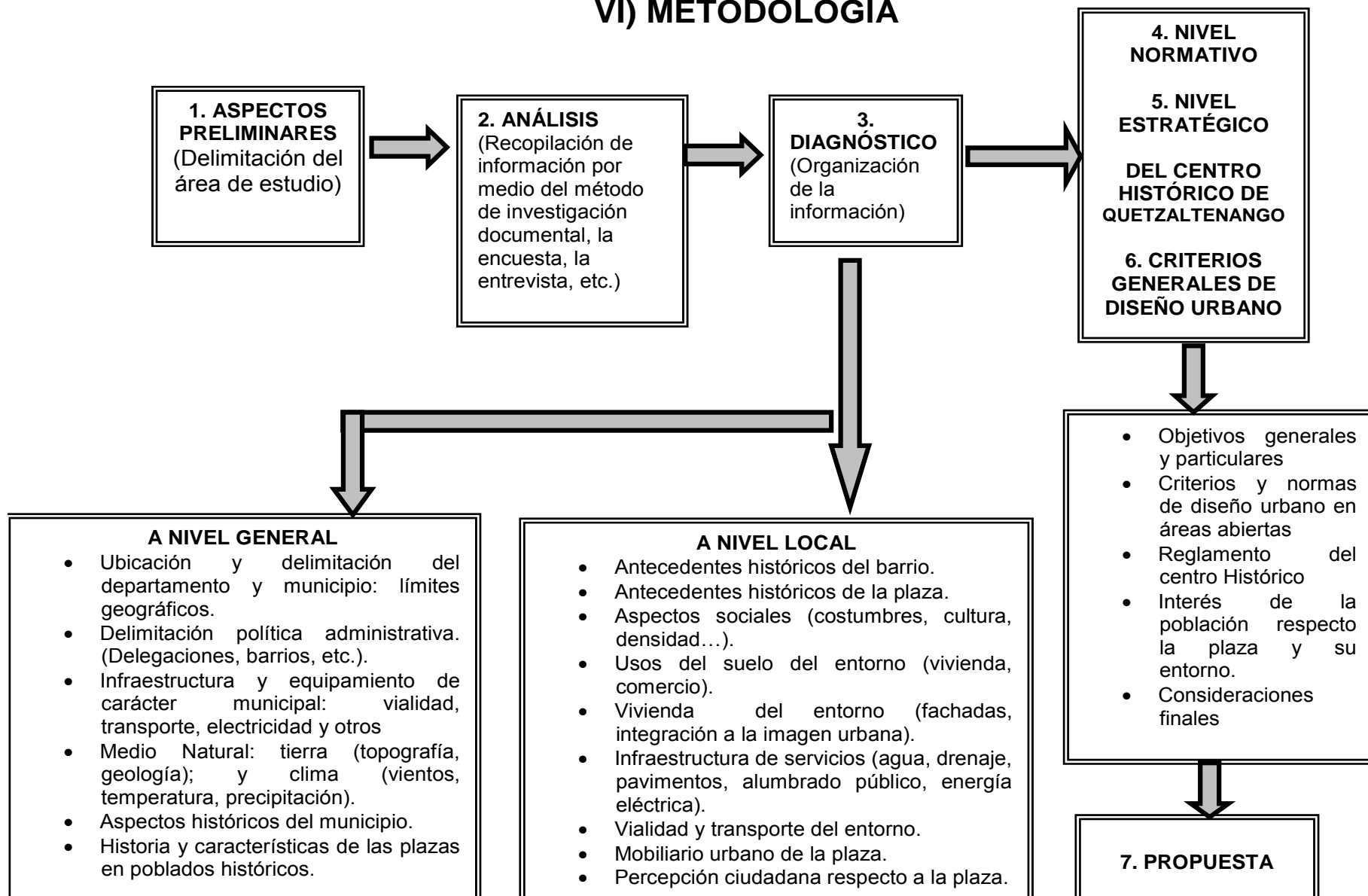
En el entorno inmediato se propone únicamente una integración de fachadas, con el fin de mantener en lo posible homogeneidad del conjunto arquitectónico.

d. Temporal:

Marco Histórico, se tomara como base a nivel general la evolución de las plazas a través de la historia iniciando con la época Precolombina a la época Republicana y a nivel específico del objeto en estudio se tomará desde la época colonial a finales del siglo XVIII hasta su última intervención realizada en el año 1,974 y finalmente su estado actual en nuestro tiempo.

La realización de la propuesta de puesta en valor de la Plaza Bolívar y su entorno inmediato se pretende realizar en seis meses.

VI) METODOLOGÍA



MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL
CAPÍTULO I



1-. Marco Teórico-Conceptual

1.1 Términos importantes

Para desarrollar un proyecto como este es necesario conocer claramente los diferentes términos que se consideren más importantes antes de entrar al estudio y a la propuesta de la puesta en valor de un espacio público y que además es un patrimonio que se encuentra dentro del Centro Histórico de esta ciudad y así sustentar el proyecto en bases claras y fundamentarlo en principios que ayuden a valorizar y fortalecer la investigación.

Para poder conocer claramente lo que enmarcará este capítulo se considera necesario aclarar el término **Teórico**: “que conoce las cosas o las considera tan solo especulativamente”¹, esto es que para que se convierta en realidad se tiene que contraponer con la práctica. Por lo tanto este capítulo solo enmarcará los términos de los lineamientos por seguir para realizar este proyecto. Además por estar el proyecto sumamente ligado a la población y por ser parte de la historia de un pueblo, significa que se debe tomar en cuenta la cultura de la población para desarrollarlo, siendo la **Cultura**: “El conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por medio de ella el hombre se expresa,

toma conciencia de si mismo, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y obras que los trascienden.”², por lo dicho anteriormente es importante hacer el diseño de la Plaza de manera que se integre a la cultura de la población. Pero para que se valore la cultura a la que pertenecen deben de tener presente su **identidad** siendo esta “el reconocimiento espontáneo del hombre con su comunidad, lengua y valores que lo caracterizan, es la manera en que se apropia de su historia, sus costumbres, modo de vida, el sentido de parecer, compartir o cambiar un destino común que le permite construir su propia personalidad”³

El proyecto consiste en la propuesta de puesta en valor de la Plaza Bolívar y su entorno inmediato, y por su importancia social, económica e histórica por ser patrimonio y formar parte de el Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango; se desarrollará dentro de la arquitectura de urbanismo y de conservación de espacios históricos, por lo tanto se debe de tomar como referencia de que se tratan estos dos temas, y definirlos. Pero para aclarar un poco más el tema es importante saber que una **plaza** se define como “Un espacio físico, de forma regular o irregular creado o delimitado, destinado deliberadamente a cumplir una función pública. Por su composición y sus funciones y el movimiento que en el se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un componente característico de la ciudad”⁴ es

¹ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005.

² Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005.

³ Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH.

⁴ López García, Félix Enrique. Criterios de diseño para espacios urbanos abiertos. Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura, USAC, 1991.

decir un espacio público que puede ser de distintas formas que cumple un papel muy importante dentro de una ciudad.

El concepto de **Urbanismo** se define como "conjunto de conocimientos relativos a la planificación, desarrollo, reforma y ampliación de los edificios y espacios de las ciudades"⁵, esto a nivel más general, pero más específico es "una disciplina que permite el conocimiento de los elementos constitutivos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su adaptación al momento histórico. El urbanismo tiene dos aspectos fundamentales; uno abstracto, que es el contenido o la función social en el espacio (sistema espacial), y otro concreto que es el sustentante del sistema espacial. Se refiere a las áreas que conforman el conjunto urbano según su uso social para efectos de regulación y ordenamiento."⁶ Pero también "en su forma moderna, el urbanismo es un proceso continuo que afecta no sólo al diseño sino que cubre también temas de reglamentación social, económica y política. Como tejido de organización humana, una ciudad constituye un complejo entramado. Por una parte, exige la disposición de barrios, industrias y comercios según criterios estéticos y funcionales y en proporcionar los servicios públicos que éstos necesiten. Por otra parte, quizás más importante, debe tener presente también:

- El origen, educación, trabajo y aspiraciones de sus residentes;
- El funcionamiento general del sistema económico al que pertenecen, además de los cargos que

ocupan en este sistema y de las recompensas que éste les proporciona; y

- Su aptitud para tomar parte en las decisiones que afectan a su vida cotidiana."⁷

También es importante recordar que aunque la apariencia física y el funcionamiento de la ciudad constituyen el objeto tradicional del urbanismo, la población y los recursos económicos de la ciudad son también elementos importantes a considerar. Dentro del campo del urbanismo son muchos los aspectos que se deben de tomar en cuenta para desarrollar un proyecto como este, pero se tomará como referencia solo los más importantes y entre los cuales se encuentran:

Imagen Urbana:

Es el conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituye una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, esta determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.).

⁵ Méndez Francisco. Propuesta de sistematización en el diseño Arquitectónico y Urbanismo.

Revista Módulo II. Artículo Universidad de San Carlos.

⁶ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005.

⁷ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.

El manejo adecuado, la composición de aspectos como: forma, textura, color de volúmenes y masas de la edificación. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logrará un conjunto visual agradable y armonioso. Esto constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad, por que despierta el afecto de sus habitantes por su pueblo o ciudad, en suma, es un estímulo o receptáculo de las mejores y más bellas vivencias, recuerdos y emociones del hombre y de su relación con su entorno y con sus semejantes. La imagen urbana la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además la historia de la población, es la presencia viva de lo hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo.

La imagen urbana es por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento: el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura territorial de redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, etc. La imagen urbana es finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población.

Ahora bien, cada localidad tiene características y rasgos distintos tanto por el medio natural, como por su edificación y espacios abiertos, la relación de ambas determina una fisonomía, como ha quedado dicho, pero por otras características como: las actividades y el tamaño de la población, su acervo cultural, fiestas, costumbres y otros, así como la estructura familiar y social, establece que un asentamiento sea rural o urbano, o mas rural o más urbano,

en tanto que frecuentemente en los asentamientos se pueden encontrar rasgos de una situación a la otra.⁸

Por otra parte cuando se hace una puesta en valor de un patrimonio es importante respetar todos los principios históricos que ha tenido el lugar, pues de lo que se trata es de devolverle la vida al lugar y satisfacer las necesidades de la población que lo rodea, pues podemos definir la **Revitalización** como el conjunto de operaciones, que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de espacios públicos por medio de obras de conservación, restauración, remodelación y rehabilitación con el fin de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.

La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Ibero América, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico.

La conservación histórica pretende que edificios y lugares importantes sigan formando parte del entorno permanente, a la vez que se vale de ellos para financiar los costes de mantenimiento, teniendo en cuenta que **conservación** “es un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, proteger, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al

⁸ Sánchez López, Martha Rosalía. La rehabilitación de los Centros históricos en México: Un estado de la cuestión. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. No. 215, 7 de marzo de 2,000.

futuro.⁹ Por lo tanto la conservación de los centros históricos no significa la transformación de estos, sino todo lo contrario, devolverle su vitalidad. Por otro lado la **Restauración** “Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se define en el momento en que comienza la hipótesis, más allá, todo complemento reconocido como indispensable, se destaca de la composición arquitectónica que lleva el sello de nuestro tiempo. Estará siempre precedida y acompañada por un estudio histórico del monumento”, en este sentido se hará un estudio para determinar que parte de la plaza o su entorno será restaurado, ya que forma parte del Centro Histórico de esta ciudad teniendo claro que en Latinoamérica el término **Centro Histórico** “corresponde al distrito central y original de una metrópoli actual fundada durante la colonia y que arquitectónicamente es un testimonio del pasado. Se clasifican en dos tipos 1. Los centros históricos de las grandes ciudades y áreas metropolitanas y 2. Las ciudades y pueblos históricos”¹⁰, además forma parte del **Patrimonio Cultural** de este lugar ya que ha sido heredada de generaciones pasadas. La UNESCO, en su convención de 1,972 la define así: “patrimonio cultural es monumentos, obras arquitectónicas de escultura o de pintura, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan valor universal excepcional desde el punto de vista de historia, del arte o de la ciencia. Además los conjuntos arquitectónicos que por su unidad o

integración al paisaje tengan este mismo valor y los lugares y obras conjuntas del hombre y la naturaleza”¹¹

Además por el lugar donde se encuentra ubicado se convierte en un Patrimonio arquitectónico para los pobladores del Barrio y de la ciudad en general ya que un Patrimonio Arquitectónico **“Son bienes arquitectónicos, cuya importancia histórica o cultural, les hace ser parte importante en la vida de determinado lugar, en el cual han marcado un punto de referencia, no solo visual, sino en la vida misma de los habitantes”**.¹²

⁹ Ceballos, Mario. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura USAC, Guatemala 2002.

¹⁰ Dos Santos, Mario. Centro Histórico de Quito. UNESCO. Pág. 25

¹¹ Sandoval, Victor. Ponencia: El Patrimonio Arquitectónico: Un valor que se pierde. Serie de Seminario No. 17 CENITEC Centro de investigaciones tecnológicas y científicas. San Salvador. 1992.

¹² Hernández, Angel. El control de las misiones del Patrimonio en los conjuntos protegidos y respuesta social. Instituto español de arquitectura 1992.

1.2-. Aspectos Legales

Es importante conocer los lineamientos legales que existen para desarrollar este tipo de proyectos, para realizar una propuesta que se integre a lo que determina la ley, ya que muchas veces se hacen las propuestas sin tomarlas en cuenta, lo que solo afecta el Patrimonio Cultural existente y no lo mejoran como debería de ser.

Existen distintas leyes que se deben de tomar en cuenta como las nacionales, las internacionales y en este caso específico las que determina el reglamento del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.

1.2.1 Nivel Nacional

Dentro de las Leyes nacionales se debe de tomar en cuenta primero la Constitución Política de la República de Guatemala, que nos habla de la protección del Patrimonio Cultural del país en sus artículos: No.57 Derecho a la cultura, No.58 Identidad cultural, No.59 Protección e investigación de la cultura. No.60 Patrimonio Cultural. No.61 Protección al patrimonio cultural y No.65 Preservación y promoción de la cultura.¹³

Además en Guatemala se cuentan con Leyes de Protección del Patrimonio Cultural, Congreso de la República de Guatemala como el Decreto No. 26-97 donde en su artículo 1 “tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento,

recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y donde se establece en sus artículos 23,24 y 25: que el Instituto de Antropología e Historia es el ente encargado del Registro, declaración, inventario de bienes culturales, además de determinar las medidas de conservación, protección, restricciones y prohibiciones, etc, que estén sujetos los bienes culturales.

En el Código Civil se expone: Son personas jurídicas: el Estado, las municipalidades, las iglesias, la Universidad de San Carlos y las instituciones de derecho público reconocidas por la ley y el artículo 459: Bienes nacionales de uso no común: los monumentos y la reliquias arqueológicas.¹⁴

En la Universidad de San Carlos también se cuenta con leyes y reglamentos entre los cuales se encuentran los artículos 5,6 y 8¹⁵ donde se describe que el fin fundamental de la universidad es promover, conservar, difundir, transmitir y registrar la riqueza cultural de la República; y también que se interesa por la riqueza histórica, artística y científica del país.

Finalmente se encuentra el Código Municipal en su artículo 1: Sobre la cooperación y organización de los vecinos para la realización de las obras, servicios, y actividades de responsabilidad municipal.

Esto indica que el responsable central de la comunidad, en este caso sería la municipalidad y es la que debe de promover a los habitantes la ayuda para las diferentes actividades de beneficio local y nacional.

¹³ Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, Editorial Piedra Santa 1985

¹⁴ Ayala Jiménez, Código Civil. Leyes de Guatemala 1,985.

¹⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala. Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios. Editorial Universitaria Guatemala, C.A. 1993

Para este proyecto, en particular, se encuentra en Quetzaltenango el Reglamento del Centro Histórico el que es de mucha importancia tomarlo en cuenta ya que el proyecto se encuentra ubicado dentro de los límites del Centro Histórico de esta ciudad, por lo tanto se hará referencia solo de los artículos que se consideran más importantes para el proyecto como lo es el Artículo 1: Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección y conservación del Área del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango y sus monumentos aislados, también en sus artículos 2: (Definición de Centro Histórico), artículo 3: (Ámbito de aplicación), en los cuales se describe que es un Centro Histórico y como está formado el Centro Histórico de esta ciudad.

También en el artículo 11: (De la clasificación de edificios) se hace una clasificación de los diferentes edificios que conforman el Centro Histórico, para agruparlos según su orden de importancia, de los cuales de describen uno a uno en los artículos 12, 13, 14 y 15.

Al respecto del tratamiento que se dará al entorno inmediato de la plaza se deben de tomar en cuenta los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 donde se hace la clasificación de zonas de protección y sus límites, también se deben de tomar en cuenta los artículos 63: (Sobre la conservación topológica y de imagen urbana de los edificios...), artículo 64: (Elementos internos), artículo 65: (Fachadas), artículo 66: (Cubiertas), artículo 67: (Elementos estructurales y de seguridad), artículo 68: (Volúmenes y alturas), en los cuales nos especifica que tipo de tratamiento se le debe de dar a cada una de las partes que integran o forman una edificación.

1.2.2 Nivel Internacional

Dentro del marco internacional son varios los documentos que se deben de tomar en cuenta, entre los cuales se encuentran.

Carta de Venecia, la que en su Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Italia, mayo de 1,964, señala en su artículo 13: ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, deben ser objeto de ciudades especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o escala debe ser evitado o eliminado. Otro documento con el que se cuenta es la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, donde en su Asamblea General de la Naciones Unidas, en Diciembre de 1,948, en su artículo 17 cita que: “toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo”.

También se encuentra la UNESCO, la cuál ha tomado un papel muy importante para la protección del patrimonio cultural y en sus artículos 4 y 5 nos dice que cada uno de los Estados parte en la presente convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y se relaciona con la adopción de una política general para atribuir al patrimonio una función de la vida colectiva, esto

conforme las condiciones adecuadas de cada uno de los Estados partes.

Al respecto de la protección de los Centros Históricos contamos con la Carta de Veracruz la que nos dice que es obligación conservar y transmitir los Centros históricos a generaciones futuras para que ellos también conozcan y sepan de donde vienen, y nos aclara también, que la única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en un instrumento socialmente útil y rentable aquello que redunde en bien de la colectividad haciendo posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad. También en la Carta de Venecia, 1972, se encuentra el capítulo IV, donde se define a los Centros Históricos en una forma más general como todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas y nos habla sobre las intervenciones de restauración en los centros históricos, las que deben de tener como objetivo: garantizar con medios e instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos. También se encuentra el Coloquio sobre la conservación de pequeñas Ciudades Históricas, Rothenburgo R.F.A. 1975, donde se menciona que es importante tomar las medidas necesarias para reanimar y rehabilitar las ciudades antiguas, pero siempre respetando los derechos, las costumbres y aspiraciones de la población, por lo tanto. cada solución es diferente

para cada lugar. También puede mencionarse la Resolución de Brujas (Resolución de Rehabilitación de Ciudades Históricas) que manifiesta que la ciudad es el entorno construido por el hombre y el espejo de su vida social y donde se expresa la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, además contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significativo de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio. La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Por último se puede mencionar la Carta internacional para la conservación de las poblaciones y áreas urbanas históricas, donde en su artículo 1, 2, 3 y 4 nos habla de la conservación de poblaciones históricas, de los valores para conservar, y de que debe de haber participación y compromiso de los habitantes para su intervención y que para cualquier intervención se deben tomar en cuenta los problemas específicos de cada caso.

**HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS
PLAZAS EN POBLADOS HISTÓRICOS
CAPÍTULO II**



2-. Historia y Características de las Plazas en Poblados Históricos

La plaza es una parte muy importante dentro de una ciudad ya que en ella se pueden llevar a cabo diferentes actividades sociales, cívicas y hasta de recreación.

En Guatemala existen plazas desde la época Precolombina, las cuales tenían diferentes usos entre los cuales se puede destacar que servían como lugares de reunión, trabajo, intercambio comercial y principalmente para festividades religiosas.

Para efecto del estudio se consideró necesario describir la historia de las plazas en poblados históricos para tener una idea más clara de cómo ha ido evolucionando al pasar de los años y como referencia de los diferentes usos que se le ha dado.

2.1 Historia de la plaza

2.1.1 Época Precolombina

En el continente americano habitaban pueblos en regiones frías y templadas al norte, así como la región conocida como Mesoamérica y cuyos antepasados alcanzaron un notable nivel de desarrollo tecnológico y artístico junto a las culturas del altiplano andino, las que fueron las más ricas del continente americano en conjunto. Entre las culturas que alcanzaron mayor desarrollo fueron las que se asentaron en la ciudad de Teotihuacan en México, los mayas de Tikal y Uaxactún, en Guatemala y México y los Incas en Perú.

En Mesoamérica, los edificios más importantes se levantaban para honor y gloria de los seres sobrenaturales, más que para albergar al hombre; los que iban desde una simple cueva hasta lujosos palacios y templos de enormes proporciones.

Durante la época prehispánica, la arquitectura en Mesoamérica llegó a alcanzar grandes dimensiones que son difíciles de calcular, pues con el tiempo es poco lo que se puede encontrar de lo que fueron sus poblaciones y ciudades. Los mejores ejemplos existentes se encuentran en el área maya, siguiéndoles los de la región mixteco-zapoteca. Se conoce menos de las edificaciones de otras áreas, ya sea por lo poco durable de los materiales de construcción o por la destrucción causada durante la conquista y la ocupación española, así como por el olvido de los últimos doscientos años.

En los templos antiguos, como en los actuales, hubo muchas clases de casas, algunas grandes para la gente más acomodada y otras muy humildes que merecen más bien el nombre de “choza” o “jacal”. Las casas de la gente común eran de construcción débil, y quedan pocos restos de ellas. Variaban bastante de su construcción según la región donde se encuentran. Los arquitectos indígenas combinaban también el espacio, la distancia y la altura para imprimir un sentido de majestad, misterio, dignidad y solemnidad, como lo demuestran las espaciosas plazas de Teotihuacan y Chichén Itzá. Se construyeron ciudades fortificadas en muchas regiones debido a las intensas acciones de guerra

Mesoamericana. “Las típicas ciudades fortificadas mayas son Tulum, edificada en un acantilado frente al mar y protegida por una muralla; Mayapán, Iximché y Uxatlán, construidas en medio de un terreno casi inaccesible. En el valle de Tehuacan las principales ciudades clásicas se encuentran sobre cerros altos, no muy accesibles”.¹⁶

En América las primeras plazas fueron espacios no bien definidos, ubicados entre las viviendas de aldeas agrícolas, cuyos habitantes se dedicaban a cultivos de maíz, trigo, etc. Estas plazas eran lugares de reunión, trabajo, intercambio comercial y principalmente para festividades religiosas. También fueron utilizadas como lugares de acopio en donde se intercambiaban productos de consumo tanto locales como de otras regiones.

Más adelante, hacia el año 1,200 A.C. aproximadamente, se empezaron a construir espacios frente a los templos, integrados a composiciones monumentales, destinados a determinado grupo de personas con poderes. Estas plazas, por su ubicación, dimensión y jerarquía, estuvieron asociadas con actividades ceremoniales de la comunidad, eran el centro político-religioso por excelencia y que por su conformación respondían a un Patrón Disperso de Asentamiento.

Luego, en el período Preclásico medio, que data en el intervalo de los años 1,000 a.C. y los 300 a.C., se da un gran número de asentamientos, reconocidos arqueológicamente en casi toda la zona maya. Durante este período, los mayas emigraron desde la costa hacia las zonas fluviales del interior. Las comunidades aún conservaban una escala menor y para efectos prácticos, todavía no existía una arquitectura pública. Las comunidades más significativas en el Preclásico medio se hallaban en la periferia de aquella zona que aguardó hasta las etapas finales para su ocupación. Fue sin embargo este núcleo interior, lejos de la costa, el más sobresaliente durante el período clásico. Más adelante, con el incremento de la población y la ampliación de sus asentamientos, aparece una arquitectura pública, especialmente en el norte de Belice, en sitios tales como: Cuello, Cerros, Nohmul y Lamanai. Según la evidencia, este fenómeno se extendía hasta el área del valle del Río Belice. Plataformas, de tenencia masiva, comienzan a aparecer en sitios como Cahal Pech y Pacbitún. Es más; se han identificado, ya en fechas recientes, algunas construcciones que datan desde el Preclásico medio, dentro de los túneles en las excavaciones del Pilar y con eso podemos suponer el comienzo de un centro importante en esta zona. A partir de 300 a.C. hasta más o menos al 250 d.C., la población maya en las tierras bajas seguía su tendencia expansionista.

Como resultado se dieron mayores disputas en cuanto a las tierras agrícolas disponibles y con eso, había competencia tanto dentro de las comunidades como en los asentamientos. Por consiguiente, fue

¹⁶ Sánchez López, Martha Rosalía. LA REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS EN MÉXICO: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN. Revista Bibliográfica Geográfica y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. No.215.7 de marzo 2,002

desarrollándose una estrategia intensiva en el suministro de los alimentos. Los dirigentes mayas concibieron cada vez más elaboradas tecnologías para poder organizar y alimentar a sus crecientes poblaciones. El establecimiento de sistemas de administración pública basados en el ejercicio del poder por autoridades reales fueron determinantes en la evolución de las sociedades mayas de las tierras bajas.

“En el preclásico tardío se aumenta la actividad civilizadora. Las ciudades en el norte de Belice – Nohmul, Lamanai, Cerros – habían alcanzado para estas fechas su apogeo, en tanto que la ocupación en el interior, por el área de Tikal, apenas comenzaba. Aún así los mayas de las tierras bajas habían emprendido un gran número de enormes proyectos al apoyarse en un tejido de comunidades en cincuenta kilómetros de Tikal, que para ese tiempo ya se habían fundado, entre los que se encontraban diversos edificios mayores que datan del período y que se hallan repartidos entre los palacios y plazas del sitio”.¹⁷

Aparecen después los centros religiosos con los primeros núcleos poblados de la zona, aproximadamente, en el siglo 1 a.C., en el valle de México, en el centro religioso de Cuicuilco y Cholula en el valle de Puebla. “Estos primeros núcleos poblacionales fueron creciendo rápidamente y ya en el siglo II y III, la ciudad comienza a configurarse como una gran influencia religiosa, cultural y artística sobre otras zonas

geográficas cercanas como Kaminal Juyú en la ciudad de Guatemala y en Tikal en Petén”.¹⁸

2.1.2 Período Clásico (250 d.C. – 1,000 d.C.)

El período clásico se caracteriza por la aparición de los monumentos llamadas estelas, con documentación cronológica. Es inusual, por ejemplo, encontrar una estela que se refiere a fechas anteriores al 250 d.C. El uso generalizado de las estelas ocurrió hacia finales del siglo III, después de Cristo. Las estelas generalmente aparecen conjuntamente con altares y hacen referencia a la historia religiosa, social y política de los mayas. Se emplea también la Cuenta Larga, sistema de calendario basado en múltiplos de un año de 360 días. El punto de partida equivale al año 3,114 antes de la era cristiana.

Este período, formado por siete siglos, fue caracterizado por un desarrollo cultural de gran alcance, alimentado por el incremento paulatino en la población. Los núcleos de ruinas masivas son evidencia hoy en día de los monumentos levantados en ese tiempo: grandes edificios con singulares bóvedas de piedra, gigantescos complejos urbanizados con sus pirámides y plazas grandiosas.

Dentro de estas plazas, una de las más importantes fue la Gran Plaza Maya de Tikal, con un enorme espacio semienterrado, situado en una elevación bastante

¹⁷ Hardoy, José. Ciudades Precolombinas. Editorial Infinito, B.A. Argentina. Pag. 290, 291.

¹⁸ Andrade Abularach, Eduardo. Evolución de la Plaza Mayor de Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Pag. 3.

pronunciada del terreno de aproximadamente 82 m en el sitio este-oeste, por 65 m en el sentido norte-sur. A su alrededor se encuentra el Templo I, o templo del Jaguar gigante de 47 m Al este, el Templo II o Templo de las Mascaras de 43 m Al Oeste. Al norte se encuentra la Acrópolis del Norte, la cual esta formada por un grupo de 2 pirámides principales y otras construcciones de distintas alturas situadas sobre una plataforma elevada con respecto al nivel de la plaza.

“Una acrópolis Central se ubica hacia el sur, con un grupo de palacios construidos a unos 18 metros de elevación con respecto al nivel de la plaza. A la Gran Plaza se accedía desde varios puntos, pero los principales serían a través de la Plaza Este, por la calzada Méndez y Maler, y a través de la Plaza Oeste, por la calzada Toser, las cuales actuarían como vestíbulos de la Plaza Principal”.¹⁹



**No.1 La fotografía muestra la Plaza principal de Tikal en su estado actual.
Fuente: Elaboración propia.**

¹⁹ Andrade Abularach, Eduardo. Evolución de la Plaza Mayor de Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

2.1.3 Época Colonial

A través de la conquista y posteriormente la colonización del territorio de América, se comienzan a destruir los imperios de Mesoamérica, lo que implicó la imposición de la religión católica y la bandera de Castilla, en la mayor parte del territorio del nuevo mundo, además de las instituciones y forma de vida de los conquistadores, lo cual se puso de manifiesto con la rápida construcción de ciudades por todo el continente, reafirmando el carácter de permanencia de sus instituciones.

Luego, al realizarse la conquista y colonización de Guatemala, se confrontó la existencia de dos grupos sociales distintos: los españoles y los indígenas. El reto era formar una sola sociedad y para conseguirlo los españoles se propusieron llevar a los indígenas a la cultura occidental y unificarlos jurídicamente, tal como lo indicaban las “Leyes Protectoras”.

Para las Leyes Protectoras, los indígenas eran por igual súbditos del rey, no formaban clase aparte, no debía existir discriminación entre los españoles y ellos. Asimismo estas leyes permitían y recomendaban el matrimonio entre españoles e indígenas. Esto dio origen a la formación de mestizos, también llamados ladinos, que vinieron a constituir parte importante de la sociedad guatemalteca.

Con el fin de buscar la unificación social; la religión católica jugó un papel principal, ya que la mayoría de los

pueblos indígenas adoptaron el catolicismo. Las cofradías también jugaron un papel importante, por ser una forma de supervivencia de su antigua organización.

Con el envío del gobernador Ovando, en 1,501, comienza la construcción de ciudades planificadas, quien hizo construir la nueva ciudad de Santo Domingo, según el modelo de construcción urbana planificada en la Península Ibérica, durante la Edad Media Tardía. Esa forma de trazado, que delimita, mediante la red de calles paralelas, cuadriláteros edificados y que se conoce como el esquema ajedrezado, se encuentra también en las colonizaciones del mediodía francés y del este de Alemania.

Ya con experiencias prácticas de la construcción y ampliación de ciudades, el gobierno español estableció tempranamente pautas para el trazado urbano en el Nuevo Mundo y en 1,513 se le encomendó a Pedrarias Dávila, que al fundar ciudades, trazara simétricamente las calles y solares. El agrimensor, Alonso García Bravo, que había llegado con Pedrarias Dávila, diseñó después, por encargo de Hernán Cortéz, el esquema ajedrezado para la reconstrucción de la ciudad de México, tomando ésta forma como típica de los asentamientos urbanos españoles en América.

“ Felipe II el 13 de julio de 1,573 incluyó las disposiciones legales sobre la construcción de ciudades en América, que fueron retomadas en el código colonial de 1,680. Donde plazas, calles y solares debían ser trazados en línea recta, para

lo cual había que comenzar con la delimitación de la plaza principal, o plaza mayor, y a partir de allí construir la red de calles”.²⁰

“Bajo la autoridad del rey y del concejal de Indias el imperio español se estructuró en el nuevo continente con un sistema de control mercantil a través de la Casa de Contratación de Sevilla, formando virreynatos divididos en Reales audiencias, alcaldes mayores, corregidores y Cabildos”.²¹

Con todo lo anterior la Plaza Mayor adquirió el símbolo de la nueva estructura social, ya que hacia ella daban los edificios principales tales como el Templo, el Palacio de Gobierno, el Ayuntamiento, oficinas del fisco, etc. Entonces la Plaza se convirtió en un espacio donde se centraran las actividades sociales, cívicas y religiosas, por lo tanto deberían ser dominantes y para ello tenían que estar ahí los edificios e instituciones más importantes.

Por la década 1,520-1,531 más o menos, después de 1,531, las ciudades fundadas por los españoles en América se ajustaron a un modelo común: una cuadrícula formada por elementos iguales, ocasionalmente rectangulares, en los cuales uno de estos espacios no era construido y servía de plaza, alrededor de la cual se agrupaban sobre la base de las Leyes de Indias las edificaciones jerárquicas gubernamentales y

eclesiásticas. La plaza debía estar rodeada por portales, así como por las calles principales que eran las que partían de los cuatro ángulos de la plaza.

Frente a las iglesias se comenzaron a dejar Plazoletas menores que servían como atrios abiertos.

Las ordenanzas de 1,573 y las Leyes de indias, editadas por primera vez en 1,681, abundaban en otras disposiciones como: ancho y orientación de las calles de acuerdo al clima, ubicación de la plaza según localización o interior de la ciudad.

“En la época colonial existieron en el nuevo continente tres tipos de ciudades que alteraron el patrón oficial, dadas sus características de recursos económicos, sus necesidades de defensa, o simplemente debido a la topografía de la región. Una de ellas fue la Ciudad costera terminal del comercio marítimo, lugar de descanso de las flotas, la cual por su confirmación urbana amurallada, presupone que se trataba de fortificaciones defensivas, ejemplo de estas ciudades se encuentran en Cartagena de Indias, Colombia. El Viejo San Juan en Puerto Rico”.²²

Desde muy temprano la legislación fue bastante clara y rápidamente se le incorporaron ideas de origen clásico que el renacimiento italiano, desde León Bautista Alberti, había involucrado. Por ejemplo, la traza ajedrezada del asiento de Santiago de los Caballeros. A este respecto la plaza mayor de antigua debió tener una

²⁰ Sánchez López, Martha Rosalía. Op.Cit.Pag.16

²¹ Andrade Abularach, Eduardo. Op.Cit. Pag.25

²² Loc.cit.Pag.26

gran belleza. Esta plaza nos presenta un patrón que se había seguido en la mayoría de trazas de nuestro país, en el lado oriente se encuentra la Catedral o templo regional, junto al palacio arzobispal, hacia al poniente comercios y casas de habitación, hacia el norte el palacio del ayuntamiento; hoy vemos las municipalidades, en el lado Sur el Palacio de los capitanes generales, variable en otros casos y el centro de la plaza observamos una fuente.

Debido a que las plazas coloniales estaban libre de vegetación, permitían una mejor apreciación de las grandes masas arquitectónicas que circundaban las plazas y el desarrollo de actividades religiosas, militares, de entretenimiento y la celebración del mercado de la ciudad, el o los días indicados.

Se podían observar además de la Plaza Mayor otras menores, así como grandes atrios de iglesias, que proporcionaban espacios abiertos para el esparcimiento de la población y la mejor valuación de los edificios circundantes, estos atrios podían tener un uso educativo y religioso. Estos atrios permitían la creación de capillas abiertas o capillas de indios, por la razón de que los españoles se percataron que los indígenas no eran partidarios de permanecer dentro de un templo, ya que su costumbre prehispánica los hacía desear el culto al aire libre, a la manera que en la época anterior a la conquista efectuaban sus ceremonias religiosas en las grandes plazas y patios rodeados de estructuras en forma de basamentos piramidales.

2.1.3.1 Plazas coloniales en Guatemala

Al terminar la conquista de Guatemala, don Pedro de Alvarado fundó la primera ciudad española en Iximché, el 25 de julio de 1,524, día del apóstol Santiago y el templo dedicado al apóstol Santiago.

Con esto se marcaba el fin del concepto de Plaza indígena y a partir de este momento la evolución de las plazas en Guatemala, adquiere un sentido de proceso evolutivo con carácter colonial, aunque en Iximché, por no haberse efectuado una traza nueva, no representaba todavía una plaza hispanoamericana, pero el simple hecho de su fundación establecía una nueva forma de vida, de criterio y de sociedad.

Ya que Alvarado tenía guerras continuas contra los Cakchiqueles, éste mandó a quemar la ciudad y se marchó un 7 de febrero de 1,526, terminando así la primera ciudad de Guatemala. Al no efectuarse la pacificación del país a corto plazo, se eligió el valle de Almolonga para el traslado de la ciudad de Santiago, a la cuál se le dio el nombre de Almolonga, por los indios mexicanos que venían con Alvarado, el cual significaba “manantial de agua”, por uno no muy grande que encontraron en las faldas del volcán, al que llamaron “Volcán de Agua”.El sitio en mención cumplía con los requisitos de las ordenanzas de población que exigían las leyes de Indias.

“El 22 de noviembre de 1,527 se efectuó la fundación de la ciudad, y su plaza fue la primera plaza

hispana trazada en Guatemala y la primera ciudad trazada bajo los conceptos renacentistas y los lineamientos que las ordenanzas y cédulas reales prescriben”.²³

Después de la destrucción de Ciudad Vieja acaecida en 1,541, el Arq. Juan Bautista Antonielli hizo la traza de la ciudad. Este trazado, catalogado como uno de los mejores en Hispanoamérica, utilizaba el sistema de calles tiradas o cordel con orientación norte-sur y este-oeste, así como el señalamiento adecuado de plazas y salidas para otras regiones, esto nos indica que la inclusión de las plazas forma parte desde la época colonial. La ciudad de Santiago en el Valle de Almolonga fue destruida un 10 de septiembre de 1,541 por una correntada de lodo y agua proveniente de las laderas de las montañas, fundándose nuevamente la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala en el Valle de Panchoy, en lo que hoy se conoce como la Antigua Guatemala.

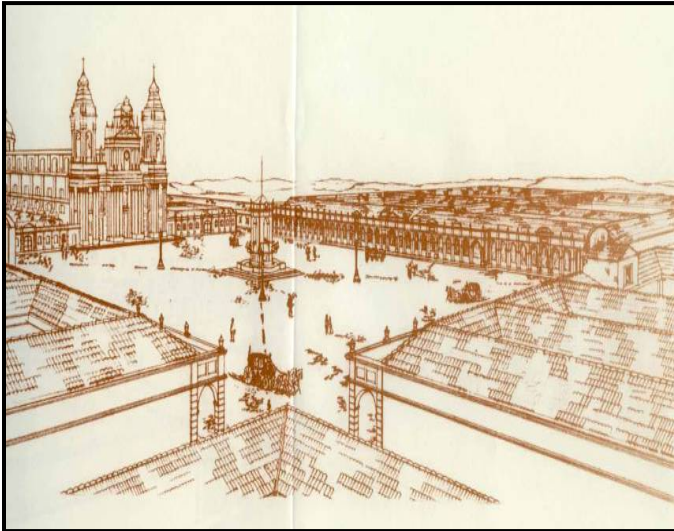
“Para Guatemala, la concepción de plaza colonial, era el patrón básico de sus plazas, durante el tiempo que duró la colonia, perdurando su influencia hasta mediados del siglo XIX y de ahí partían las trazas de todas las plazas de Guatemala y de la mayoría de Centroamérica”.²⁴

En una galería particular de la capital de México se encuentra una pintura de notable importancia, por ser la única pintura de tema arquitectónico conocida en Guatemala, en la cual se puede apreciar parte de la Plaza Mayor, con la intensa vida que se desarrollaba en su ámbito con la celebración del mercado. Se ve la fuente construida por Diego de Porres, por los corredores alto y bajo del Palacio de los Capitanes Generales, la Catedral y otros detalles, pero lo importante es que nos indica el uso de la plaza y afluencia, hacia el año 1,678, año que se piensa se hizo esta obra atribuida al pintor Antonio Ramírez Montufar.

La plaza pasó a ser, en los poblados coloniales, la prolongación del atrio, para actividades de intercambio, religiosidad, fiestas populares y reuniones cotidianas para socialización, la plaza ha sido un espacio para la concentración de la comunidad a donde confluyen recorridos peatonales.

²³ Andrade Abularach, Eduardo. Op.Cit. Pag.37 y 38.

²⁴ Andrade Abularach, Eduardo. Op.Cit. Pag. 41.



No.2 La fotografía muestra una vista aérea de la Plaza Mayor de la nueva Guatemala, desde el ángulo nor-poniente. Fuente: Reconstrucción gráfica de Luis Flores.



No.3 La fotografía muestra la Plaza de armas en Quetzaltenango 1,875. Fuente: Recolección de fotografías. Mario Saenz. 2008

2.1.3.2 Sustitución de la plaza indígena por el atrio colonial

El atrio es un espacio abierto cercado de pórticos de algunos edificios. Su origen se reconoce en patios porticados de templos del Antiguo Egipto o de la cámara principal de palacios de Grecia Primitiva conocida como “megarón” y transmitida a etruscos y romanos, que agregaron habitaciones contiguas con entrada por atrio, luego fue un sitio de reunión de familia donde el padre recibía a los huéspedes y clientes, la madre trabajaba rodeada de hijos y esclavos, y en el alarium o alae, se guardaban imágenes de dioses o antepasados.

La plaza indígena se sustituye frente a la pirámide por el atrio cristiano; paralelismo religioso que culmina con la capilla abierta, las cruces atriales erguidas al centro del patio dan sentido y vida a todo el conjunto arquitectónico.

2.1.3.3 Comentarios de los cronistas

Fray Bernardino de Sahagun

“En las plazas se encontraban además puestos de comidas; tortillas con guisados de chile y tomate, diversos tipos de tamales; de gallina, rana o pescado, carne asada bajo tierra. Se encontraban también tintoreros que se dedicaban a teñir de diferentes colores, distintos tipos de lanas, además se hallaban ventas de cal. Ocupaban también un lugar destacado los pescadores y carniceros, quienes vendían las carnes que ellos mismos pescaban, en el primer caso y en el segundo criaban. Los leñadores también asistían al mercado a vender madera que cortaban en los bosques. Artesanos también ocupaban un lugar vendiendo cómales de barro, cesteros elaborando su producto y expendedores de petacas. Los vendedores de escobas, resinas, candelas, artículos de cuero y de hierbas comestibles”.²⁵

Respecto a la plaza prosigue el cronista: “ya quería haber acabado de decir todas las cosas que allí se vendían, por que eran tantas de tan diversas calidades que para que acabáramos de ver e inquirir, que como la gran plaza estaban llena de gente y toda cercada de portales, en dos días no se viera todo”.²⁶

²⁵ Sahún, Bernardino de. Historia general de las cosas de Nueva España. Editorial Porrúa, México 1,975. Pag. 240

²⁶ Sahún, Bernardino de. Historia general de las cosas de Nueva España. Editorial Porrúa, México 1,975.

Fray Thomas Gage

En su relación de Viajes ofrece una breve descripción de la ciudad de Santiago de Guatemala. Señala que en la ciudad de la calle de Santo Domingo, cercana al barrio donde vivían los indios, se llevaba a cabo un pequeño mercado todos los días, en el que se veía a los indios vendiendo frutas, hierbas, cacao, entre otras mercaderías. Gage apunta "... hacia las cuatro de la tarde (el mercado) está lleno de gente durante una hora, donde las indias vienen a vender cosas dedicadas a los criollos; como atole, pinole, palitos cocidos, manteca de cacao, hilos de maíz con carne de gallina o de puerco fresco sazonado con chile pimiento que ellos llamaban anacatumales".

Bernal Díaz del Castillo

Señala que en la plaza todo esta "bien regimentado" ya que cada mercader estaba colocado en un lugar determinado de la plaza, el mercado estaba bien dividido por sectores, de acuerdo a los productos que se vendían. Por ejemplo: en un lado se encontraban todo tipo de animales domésticos, por el otro lado mantas y ropa. Díaz concluye: "y de esta manera estaban cuantos géneros de mercadería en la Nueva España, puesto por su concierto de la manera que hay en mi tierra que es medina del campo, donde se hacen feria, que en cada calle están sus mercaderías por sí; así estaban en esta gran plaza y los que vendían sogas y cotaras, que son los zapatos que calzan y hacen del mismo

árbol y raíces dulces cocidos, y otras robustecías que sacaban del mismo árbol."²⁷

Diferentes rasgos urbanos presentaban las ciudades; por sus características geográficas, sociales, culturales y económicas; sin embargo el uso de espacios públicos, planificados o no, están presentes en todas las ciudades teniendo relevancia por su magnificencia y monumentalidad, por su influencia religiosa, militar, o según sea el caso en el contexto histórico-cultural que se analice. En nuestra historia las actividades públicas se han venido desarrollando en espacios abiertos, localizados en las partes centrales de las poblaciones, desde antes de la conquista, tal es el caso de la cultura maya y lo que podemos observar en Tikal, un lugar donde se podía reunir la gente y participar de actividades comerciales o religiosas

2.1.4 Época Republicana

2.1.4.1 Las primeras alteraciones de la arquitectura tradicional

Entre las primeras disposiciones de la dictadura oligárquico liberal, se encuentra un importante cambio en la estructura de propiedad del suelo urbano de la capital. Esto consistió en pasar a manos particulares los extensos ejidos y expropiar al Estado de la parte de

²⁷ Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Buenos Aires. Editorial Espasa Calpe. 1955. Pag. 197

bienes inmuebles de órdenes religiosas. Debido a ello la ciudad conoce su primer ensanche, se introducen los bulevares, parece ser que los gobiernos tenían en mente la construcción de hermosos y exclusivos suburbios, a la manera parisina.

En los principios del siglo XX se dio el estilo arquitectónico ecléctico, cuando los grupos acomodados empiezan a desarrollar, edificios para bancos, hoteles y residencias lujosas. Las soluciones espaciales aun tienen influencia hispano-colonial, pero las decoraciones y fachadas, tienen estilos afrancesados. Mientras tanto la arquitectura tradicional permanece relegada para el interior de la república y sectores populares. “Este movimiento se focalizó en la capital, pero involucró también, aunque en menor medida, a ciudades cafetaleras como Cobán, San Marcos y Quetzaltenango, este último con niveles comparables con la ciudad”,²⁸ con lo anterior se tiene claro que Quetzaltenango tiene una arquitectura bastante histórica y trascendental.

Debido a los movimientos telúricos en 1,917 y 1,918, se destruye gran parte del patrimonio arquitectónico y la devastación causada hace iniciar un proceso de construcción, donde se buscan estructuras capaces de sobrevivir a estas situaciones, lo que hace introducir nuevos materiales y técnicas, dando paso a que la arquitectura se empiece a modernizar. Los constructores extranjeros empiezan a arribar al país, la arquitectura con

los nuevos materiales, empieza a ser vertical, y nuevos estilos como el art-decó, empiezan a modernizar la imagen urbana durante el gobierno del presidente Lázaro Chacón, quien abre en la universidad Nacional los estudios de ingeniería civil, cuyos estudiantes estarían a cargo del siguiente periodo de construcción de nuestro país.²⁹

Durante la última dictadura oligárquica, se hizo una obra presidida por el General Jorge Ubico (1,931-1,944) donde se orientó, al parecer, a la calificación de la imagen de la centralidad urbana y en particular a las sedes de Estado. La obra del ubiquismo, fue posible gracias a la prosperidad económica que vino después de la Segunda Guerra Mundial.

Luego se dio la renovación de la imagen urbana central, con el levantamiento de los tradicionales empedrados en sustitución por las pavimentaciones, especialmente las vías de acceso a la ciudad, calles céntricas y las que conducían a hitos urbanos y oficiales.

Arquitectónicamente se tenía la tendencia de expresar la jerarquía y no la realización de un vanguardismo artístico.

Se produce además, en la década de los cuarenta, una reacción arquitectónica anti-modernista, aunque las primeras obras del régimen ubiquista son lenguajes de

²⁸ Ayala, Carlos y Chacón, Miguel. La modernización de la Ciudad de Guatemala (1,918 - 1,955). CIFA. DIGI. USAC. 1,996. Pag. 11.

²⁹ Loc. Cit.Pag.16

transición art-decó a funcionalismo, luego se emplean los antiguos estilos románticos. La arquitectura Neo-colonial es una representación nacionalista y es asumida como estilo, para importantes obras de gobierno como el Palacio de las Comunicaciones.³⁰

Se instaura en el Estado un proyecto político de modernización capitalista y de carácter democrático popular. Con la insurrección armada del 20 de octubre de 1,944 y se derroca toda una etapa de dictaduras en Guatemala. Las obras de carácter social como El teatro Nacional, la Biblioteca Nacional, Ciudad Universitaria, Hospital Roosevelt, visualizadas como conjuntos arquitectónicos, con sus envolventes plazas y circulaciones, cuentan con un lenguaje arquitectónico sobrio, volumétrico estructurales, muy cercano al funcionalismo, con funciones especiales racionalistas o eficientistas.

Al respecto de la Ciudad Olímpica, se logra una importante concepción urbanística del conjunto, acoplado al relieve del terreno, áreas abiertas verdes, rompiendo por fin al tradicional ajedrezado, idénticas características para la ciudad universitaria. Lo mismo podemos observar con los espacios abiertos del Centro Cívico, en el se ven amplios accesos, espaciosos solares, y una calidad paisajista de exclusividad, esto

³⁰ Loc. Cit. Pag. 17

relega al casco urbano original, como Centros exclusivos para las capas medias y populares de la ciudad.³¹

Es importante resaltar que el modernismo niega el valor paisajístico natural, aspecto común de la arquitectura colonial, ya que el desecamiento de lagunas, aplanamiento de colinas, rellenos de barrancas, dejó un paisaje urbano de relieves aplanados y desertizados, también tiene otro aspecto el modernismo, que fue la demolición sistemática del legado edificatorio, proceso impulsado por la renta inmobiliaria.

Se comienza a contar luego con esculturas modernas en los espacios abiertos públicos modernistas, pretendiendo expresar un nuevo dinamismo, dejando a un lado los bustos y monumentos a héroes de guerra o figuras políticas, incluso ahora aparecen obras que denuncian la opresión y exaltan los valores nacionalistas. Los materiales tradicionales como la piedra, estucos, baldosas, aunque de bajo costo, son muy vulnerables, desaparecen dando lugar al concreto reforzado, el acero, entre los productos industriales que ofrecen más resistencia sísmica.

³¹ Ayala, Carlos y Chacón, Miguel. Op. Cit. Pag.20

2.2 Características de las plazas

2.2.1 Época Colonial

2.2.1.1 Características formales

Al inicio de la colonización, las plazas eran de forma rectangular o cuadrada, en algunos casos, y su superficie era plana. También tenían muy pocos elementos verticales, ya que estos obstruían el carácter poli-funcional de las plazas. Algunas plazas ni siquiera contaban con pisos, sino eran sólo superficie plana. Generalmente, al centro, poseían alguna fuente o elemento que destacaba, como ornamentación. La forma era dictada por las leyes de Indias, donde se especificaba la forma y la orientación de los edificios que le rodeaban.³²

2.2.1.2 Características funcionales

▪ **Actividades Políticas**

La organización regional y central que caracteriza la administración colonial determinó el tipo de organización de los centros de comercio, deduciendo que para la época actual, muchos de los centros urbanos son de herencia colonial. De acuerdo a estos comentarios y lo presentado en el esquema de traza urbana de la época colonial, en la que observamos un patrón que persigue

³² Luján, Luis. Op. Cit. Pag. 4-6

agrupar los poderes o autoridades de la población. Este patrón presenta una plaza central de forma cuadrada o rectangular, rodeada por los edificios más importantes de la población, como lo son el templo y el ayuntamiento y los que fueran de mayor jerarquía en ese tiempo. Este formato permitía a la población tener fácil acceso a sus autoridades, y a estas mismas, se les daba la facilidad de utilizar la plaza para comunicarse con los pobladores.

▪ **Actividades Religiosas**

La religión, desde los mayas, representa gran parte de la vida de cada persona, que además se utilizó para someter a la población a una soberanía ejercida por un rey acompañado en su gobierno de sacerdotes que regían los aspectos de ciencia, religión, arte y política.

En este ámbito, las plazas fueron utilizadas como marco para rituales efectuados en los templos o altares de sacrificio, en ellas se podía reunir a los plebeyos para participar de las actividades, dirigidas por los sacerdotes. Luego de la colonización y evangelización, por parte de la iglesia católica a los pueblos indígenas, estos abrazaban una nueva religión pero persiste un legado ancestral, por lo que su cultura se filtra en la realización de los ritos propios de su nueva religión.³³

En los templos, la plaza les creaba un efecto imponente, porque a través de ella podían ser

³³ Luján, Luis. Op. Cit. Pag 7

observados. De acuerdo a la categoría de la ciudad, así era la monumentalidad del mismo, este estaba precedido por un atrio, el cual es un espacio utilizado para diversidad de actividades, desde procesiones, entierros, bodas, etc., pero tiene una relación directa con la plaza, que era utilizada por la muchedumbre para la observación del evento.

Una de las funciones más importantes que toma la plaza es la comercial, la población establece en ella uno de los pilares de la economía regional. Al producirse este uso, los agricultores pueden vender su propio producto, asimismo el artesano, esto desde épocas antiguas, produce un crecimiento económico y realza la importancia de la plaza, al ser un punto de referencia, no solo de encuentro, sino económico.

Debido a que su superficie era plana, la hacía ideal para llegar, montar un puesto, permitir que la gente transite y compre, y luego desmontarlo, tomando en cuenta que este suelo podía ser usado para otras actividades.

2.2.1.3 Características simbólicas

Tanto el gobierno como la iglesia daban los mensajes, que la Corona enviaba a los colonizados, ya que las ciudades tenían una imagen urbana horizontal, mientras las fachadas, principalmente de los templos y edificios gubernamentales eran monumentales, o contaban con elementos verticales en su envolvente, que hacían resaltar su importancia.

Las plazas por ser de superficie plana y despejada, eran el escenario perfecto para lograr este efecto, de soberanía y que luego se convertía en el corazón del poblado.

2.2.2 Época Republicana

Las trazas urbanas conservan en este período, las mismas características, aunque con la expansión de la ciudad empiezan a aparecer bulevares y avenidas, principalmente a inicios del siglo XX cuando la influencia europea, principalmente de la ciudad de París, hace que los monumentos aparezcan, así como nuevas formas en la decoración de fachadas, sin embargo las superficies y formas en planta continúan con el carácter tradicional.

2.3 Historia de Parques y Plazas de Quetzaltenango

La ciudad de Quetzaltenango es la segunda ciudad más importante de Guatemala, y es un lugar que posee mucha historia y arquitectura del pasado, lo que la ha convertido en un Centro Histórico atractivo.

Como se menciona anteriormente, los españoles conquistadores al fundar una ciudad, lo primero que construían eran las iglesias y enfrente las plazas. En ese tiempo toda población político militar fundaba la plaza de armas, que era una especie de casa con armas que simbolizaba por lo regular el centro de la población,

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

posteriormente estas plazas fueron convertidas en parques. Después de fundar, Pedro de Alvarado, en 1,524, la Ciudad de Quetzaltenango y encomendarla al Espíritu Santo, edificando para ello la iglesia, se empezaron a hacer las construcciones pertinentes, entre estas: La Plaza de Armas hoy Parque Central.



No.4 Vista de la ciudad de Quetzaltenango entre 1,900 -1,920. Fuente: Recolección de fotografías. Mario Saenz. 2008

2.3.1 Parque Centroamérica: También conocido como parque Central, fue fundado en 1,900 aproximadamente, pero antes en él existían dos jardines más o menos en los años de 1860. Los nombres de los dos jardines eran

el de La Juventud, que se encontraba frente a la Penitenciaría, hoy Casa de la Cultura, mientras que el Jardín de la Unión, se localizaba en el lado norte, frente al Banco de Occidente, hoy Banco Industrial. Luego se decidió unir ambos y se fundó el Parque Central, entre ambos jardines; además se erigió allí el famoso monumento al León, actualmente se encuentra en el Cantón "Las Rosas", en la entrada de Quetzaltenango, además había un kiosco que fue trasladado al Zoológico y la famosa torre a Centroamérica, que luego fue derribada al ser remodelado el parque en 1939 por el Presidente de la república de Guatemala, Jorge Ubico, quedando como hasta hoy fecha se conoce.



No.5 Parque Central de Quetzaltenango 1,915 Fuente: Recolección de fotografías. Mario Saenz. 2008

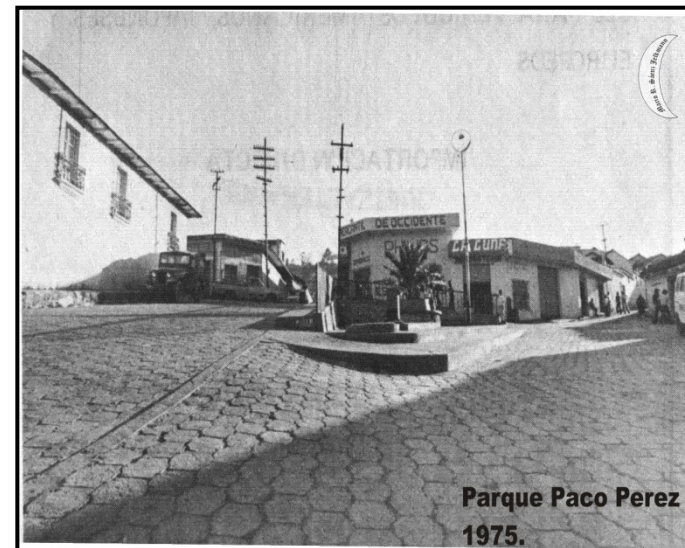
2.3.2 Parque Benito Juárez: En 1,920 se fundó este parque, después de la construcción de la Iglesia San Nicolás, en ese tiempo era conocido como Parque La Democracia; posteriormente el gobierno mexicano, un gran amigo de la Ciudad de Quetzaltenango, donó un monumento que parece un Calendario Azteca con la efigie de Benito Juárez, entonces fue cuando se le cambió el nombre.



Inauguración Monumento en
Parque Benito Juárez
1921.

No.6 Parque Benito Juárez de Quetzaltenango
1,921 Fuente: Recolección de fotografías.
Mario Saenz. 2008

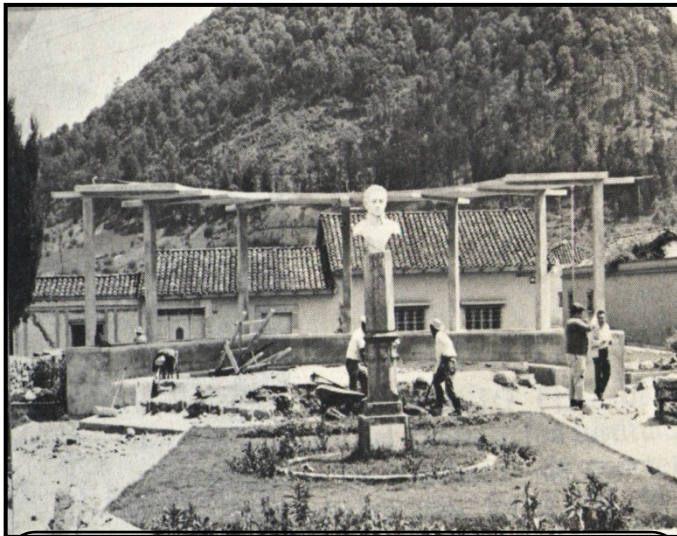
2.3.3 Plazuela Paco Pérez: Fue el último que se ha construido, este no se construyó frente a ninguna iglesia, es en honor al compositor huehueteco, que compuso la famosa "Luna de Xelajú"



Parque Paco Perez
1975.

No.7 Plazuela Paco Pérez de Quetzaltenango
1,975 Fuente: Recolección de fotografías.
Mario Saenz. 2008

2.3.4 Plaza Simón Bolívar: Antiguamente, donde hoy está la plaza Bolívar, existía la iglesia de San Sebastián, por lo tanto, siguiendo con la costumbre de la época, frente a ella, se construye la plaza, posteriormente la iglesia fue destruida por el terremoto de 1,902. Existía en ella como en todas las iglesias, un cementerio cantonal, y cuando derribaron lo que quedaba de la iglesia descubrieron muchos cadáveres. Luego se construyó la Plaza a Simón Bolívar en donde figuraba un busto en honor a él, hecho en la Escuela de Artes y Oficios Juveniles por el año de 1952. Posteriormente el Gobierno de Colombia donó una estatua de Simón Bolívar, que es la que actualmente se encuentra.



No.8 Plaza Bolívar de Quetzaltenango 1,975

Fuente: Recolección de fotografías. Mario

Saenz. 2008



LOCALIZACIÓN
CAPÍTULO III

3. Localización:

3.1.-República de Guatemala:

La república de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte de la región Centroamericana; limita al norte y al oeste con la república de México, al este con Belice, el Mar Caribe, Honduras y El Salvador, y al sur, con el Océano Pacífico, Está comprendida entre los paralelos 13°44' y 18°30' latitud norte y entre los meridianos 87°24' y 92°14', al este meridiano de Greenwich.

Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Tiene dos estaciones al año, la lluviosa, conocida como invierno, y la seca, conocida como verano. Su clima es variado, de acuerdo a la topografía; por lo tanto, puede ir del clima cálido al clima templado y muy frío. Está dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 331 municipios. (Ver mapa No. 1)



Mapa No.1
República de Guatemala

3.2 Departamento de Quetzaltenango.

3.2.1 Ubicación geográfica:

El departamento de Quetzaltenango se encuentra situado en la Región VI o Región Sur-Occidente. Su cabecera departamental es Quetzaltenango, la cuál se encuentra ubicada a una distancia de 200 kilómetros de la ciudad Capital.

Gran parte del municipio de está compuesto de rocas eruptivas y asentado sobre desfiladeros insondables y gargantas por donde escurre agua de los manantiales. Localizada a unos 2,380 metros sobre el nivel del mar. Latitud $14^{\circ} 50' y 22''$ y de longitud $91^{\circ} 31' y 10''$.

Limita al norte con el departamento de Huehuetenango; al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al este con los departamentos de Totonicapán y Sololá; y al oeste con el departamento de San Marcos, cuenta con una extensión territorial de 1,951 kilómetros cuadrados. (Ver mapa No.2)

3.2.2 Organización Político Administrativa:

El departamento de Quetzaltenango está dividido en 24 municipios y su cabecera departamental es Quetzaltenango. (Ver mapa No.2)



Mapa No. 2
Departamento de Quetzaltenango

3.2.3 Reseña Histórica:

En la época prehispánica, el departamento de Quetzaltenango fue uno de los territorios ocupados por los señoríos quichés, y la población se encontraba alrededor de las ciudades fortaleza.

A la venida de los españoles la región se encontraba densamente poblada con miles de indígenas que participaron en las luchas contra los españoles, demostrando su fuerte resistencia.

La ciudad de Quetzaltenango fue fundada el 15 de mayo de 1,524, por Pedro de Alvarado.

Las encomiendas se originan en los pueblos de indios con su patrón inicial, pero hasta después de 1,560 se iniciaron las reducciones, formándose las nuevas poblaciones con trazo español y por eso, muchas de las comunidades de Quetzaltenango están ubicadas sobre asentamientos prehispánicos.

La ciudad fue dividida después en cinco cantones, existentes ya alrededor de 1,614, los que son: Cantón San Nicolás, Cantón San Antonio, Cantón San Sebastián, Cantón El Calvario y Cantón San Bartolomé.

Quetzaltenango, fue capital del llamado Sexto Estado, dentro de la Federación de las Provincias Unidas de Centro América, conformado en 1,838 por los

departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Totonicapán, Quiché, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Varios intentos se hicieron para lograr el reconocimiento de este Sexto Estado, entre los cuales puede mencionarse el acta suscrita el 19 de enero de 1,822, desconociendo al gobierno actual.

3.2.4 Clima:

Está asentado a 2,380 metros sobre el nivel del mar, es por eso que tiene un clima frío y húmedo, en el departamento de Quetzaltenango, el clima es frío en el altiplano, ya que entre más alto se encuentra un territorio más frío hace; y el clima es caluroso y húmedo en la boca costa.

Su clima es contrastado, más fresco en las zonas elevadas y suave en el fondo de los valles.

La temperatura varía entre los -2 grados centígrados y los 22 grados centígrados en la Ciudad, en el departamento varia, en una temperatura de 14 grados centígrados al ambiente.(Ver mapa No.3)

Para efecto de este proyecto es muy importante conocer el clima porque es un componente básico del medio natural que nos ayuda a darle el tratamiento

adecuado a la imagen urbana, y así crear espacios adecuados, agradables y armoniosos.

Además, el clima influye determinantemente en la forma y los materiales usados en la edificación, en este caso servirá para escoger los diferentes materiales que se utilizarán para la remodelación de la plaza, esto es el tipo de piso, el material para el mobiliario urbano y todos los elementos construidos que se harán.

También el clima nos ayudará a decidir que tipo de vegetación y árboles se deben de colocar en la plaza, y a determinar que alturas deben de tener para que proporcionen confort y creen un espacio agradable y tranquilo.

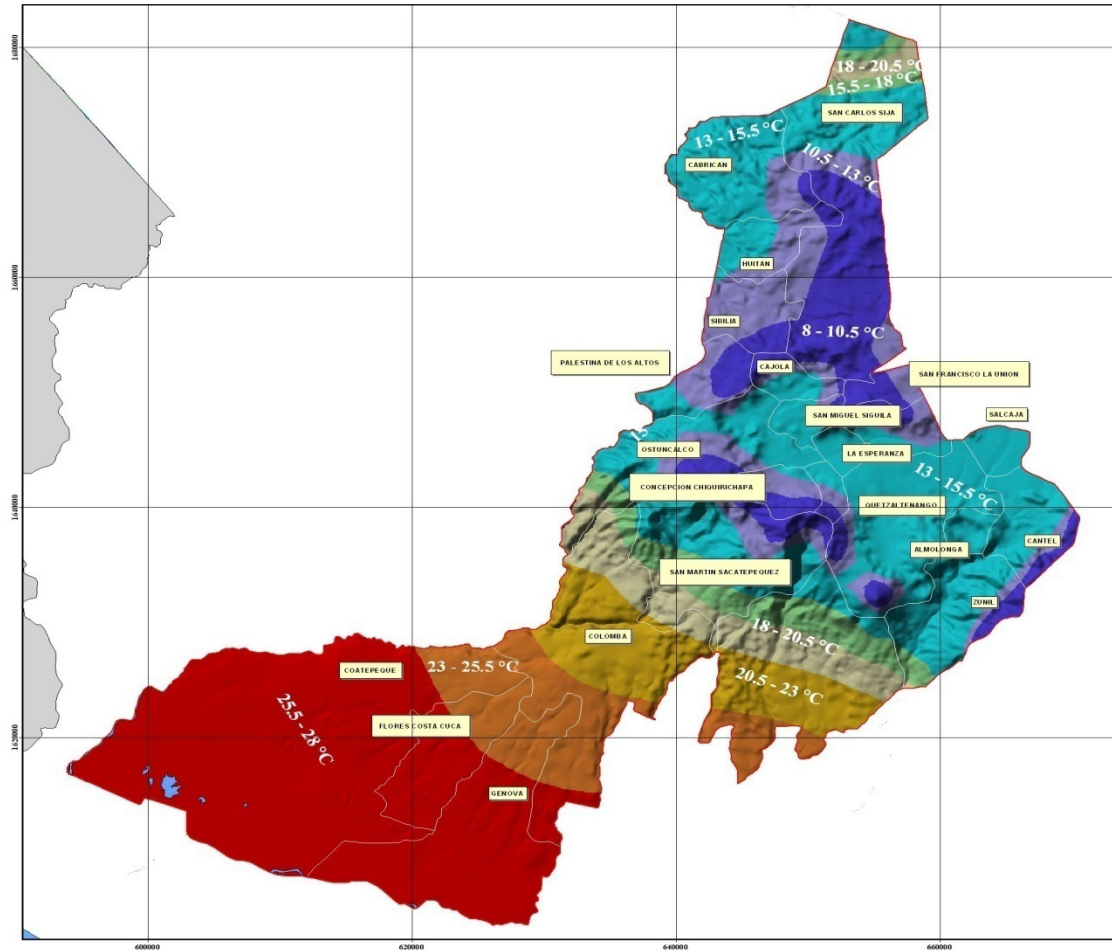
Hay que recordar que solo se puede crear una imagen urbana auténtica cuando esta está en armonía con el clima y la cultura del país, lo cuál la hace atractiva a la población local y el visitante.

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

Mapa No.3

Mapa de Temperatura Media Anual



Departamento de Quetzaltenango

Leyenda:

- Limite Departamental
- Limite Municipal
- Cuerpos de Agua

Temperatura Promedio Anual (°C)

- 8 - 10.5
- 10.5 - 13
- 13 - 15.5
- 15.5 - 18
- 18 - 20.5
- 20.5 - 23
- 23 - 25.5
- 25.5 - 28

Proyección del mapa digital:
UTM, zona 15, DATUM NAD 27
Proyección del mapa impreso:
UTM, zona 15, DATUM NAD 27

Fuente:
Registros anuales promedio según INSIVUMEH
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo (UPGGR)
Laboratorio de Información Geográfica (SIG- MAGA)
Guatemala, Diciembre 2004.



Escala: 1: 170,000



3.2.5 Idiomas:

El idioma español quedó perfectamente asentado en la Ciudad de Quetzaltenango, a raíz de la colonización española y la cercanía con el estado actual mexicano de Chiapas, además como miembro del Reino de Guatemala. También se hablan los idiomas K'iche' y Mam, desde tiempos muy antiguos, entre los Siglos XII y XIII de la era cristiana y a principios del dominio Quiché.

Los municipios de Quetzaltenango, que se ubican al este son de origen Quiché y los del oeste son pueblos mames, cada uno con su dialecto, pero el idioma indígena predominante es el Quiché, es por ello que en Quetzaltenango, muchos lugares tienen nombres indígenas.

3.2.6 Cultura:

Quetzaltenango todavía guarda muchas de las tradiciones heredadas por los Maya-Quichés, herencia que ha sido traída desde el pasado Colonial, hasta los días de la era moderna.

Existen muchas leyendas míticas en lo que es la Ciudad de Quetzaltenango, una de las más difundidas y famosas, no solo de Quetzaltenango, sino de todo Guatemala es la llamada de la Conquista y del héroe nacional "Tecún Umán", aquella en donde el héroe murió

en Olinstepeque en la famosa batalla de "Xequijel" (Xe=debajo quijel=sangre) en los llanos de Urbina.

Además cuentan que el Conquistador de Guatemala dijo que el príncipe "Tecún Umán" después de morir, fue cubierto por plumas de quetzal de color verde esmeralda y por eso se le dio el nombre de Quetzaltenango (Lugar de los Quetzales) a la nueva ciudad española.

3.2.6.1 Danzas Folklóricas:

Quetzaltenango es muy rico en tradición y cultura, pero a través de los años se ha ido perdiendo parte de éstas, pero sin embargo las tradiciones, sobre todo indígenas aún persisten, un ejemplo de ello son las danzas folklóricas tradicionales de Quetzaltenango, aunque han disminuido en su práctica, todavía existe una propia de la Ciudad, que tiene un gran impacto en el pasado colonial y contemporáneo, que se practica en pocas partes del territorio: la danza de "La Conquista", puesto que esta tierra presenció y fue escenario real del principio de la Leyenda y origen de la danza. Esta danza es una representación de la Conquista, se practica mayormente en San José Chiquilajá, al celebrar su feria el día 15 de enero. Otra danza que también persiste, debido a sus raíces en las antiguas encomiendas y haciendas, es la de Toritos, aunque existe una variante denominada "De Mexicanos".

3.2.6.2 Vestimenta:

Con relación a este punto, también es una parte elemental de la cultura, es notoria la variedad de trajes típicos existentes en el departamento, cada municipio tiene sus propios colores y diseños. Las mujeres indígenas quezaltecas lucen con gran orgullo un hermoso traje típico, no solo por su calidad y colorido, sino por su elegancia, único en Guatemala. El municipio de Salcajá es famoso por ser el principal productor del tejido hecho con nudos, con estos nudos, se hacen diseños y tejidos, esta vestimenta artesanal, es conocida con el nombre de "jaspe" que es utilizado como "corte" (Ropa parecida a una falda) para enagua de las mujeres indígenas de toda la República de Guatemala, a excepción de los departamentos de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y Santiago Atitlán y Sololá, en donde ellos mismos elaboran, tiñen y tejen sus propios cortes.

3.2.7 Población:

Proyección de población años 2,000-2,010,

Cuadro No.1

Año	Población departamento	Población Municipio
2,000	422,719	127,161
2,001	534,796	128,868
2,002	647,561	130,690
2,003	681,222	132,613
2,004	675,385	134,613
2,005	690,057	136,668
2,006	705,306	138,816
2,007	721,177	141,041
2,008	737,593	143,321
2,009	754,457	145,637
2,010	771,574	147,968

Fuente: Estimaciones de población. INE

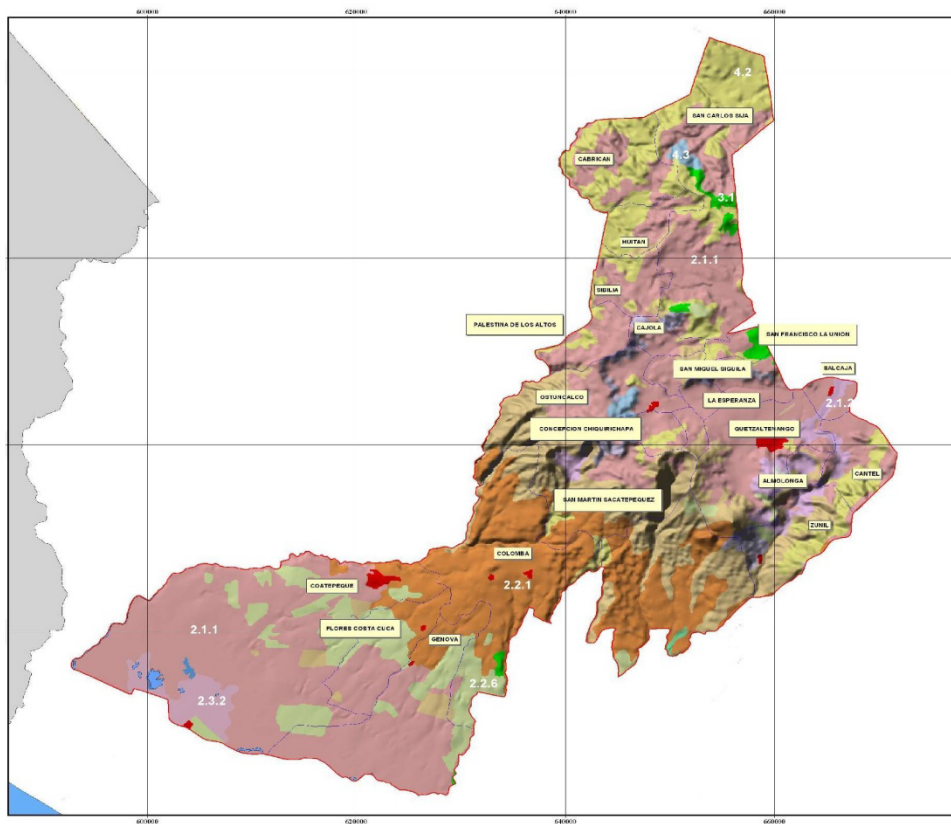
PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

3.2.8 Uso del suelo:

El suelo en esta área, además de utilizarse para urbanizaciones y construcción, se usa para la siembra de diferentes tipos de cultivo como: cereales, hortalizas, árboles frutales, café, caña de azúcar, etc. Además se utiliza para la crianza de algunos animales como: vacuno, porcino y aviar, también existen bosques

con diferente tipo de vegetación y de diferentes tamaños. Para realizar este proyecto es necesario conocer el uso del suelo para determinar algunas de las actividades de la población, como se puede observar que un porcentaje alto de la población se dedica al cultivo de vegetales y frutas, y hacer una propuesta acorde a las necesidades de la población. **Mapa No.4**



Mapa de Uso de la Tierra

Categoría	Área (Km ²)	Área (%)
1.1 Centros Poblados	14	0.68
1.3 Transporte (Aeropuertos, puertos, otros)	1	0.03
2.1.1 Agricultura limpia anual	916	43.06
2.1.2 Hortalizas	52	2.44
2.2.1 Café	343	16.13
2.2.8 Otros Cultivos	147	6.96
2.3.2 Pastos Cultivados	37	1.75
3.1 Pastos naturales	17	0.82
4.1 Lalofoadadas	294	13.83
4.2 Coníferas	240	11.28
4.3 Mixto	14	0.68
4.4 Bosque Secundario (Arbustal)	44	2.08
5.1 Lagos, Lagunas y otros (Lénticos)	3	0.15
7.1 Áreas de Arona y / o Playa	2	0.09
7.2 Coladas de ceniza y / o arena volcánica	3	0.12
Total	2,127	100.00

Departamento de Quetzaltenango

Leyenda:

- Límite Departamental
- Límite Municipal
- Cuerpos de Agua

Proyección del mapa digital:
UTM, zona 15, DATUM NAD 27
Proyección del mapa Impreso:
UTM, zona 15, DATUM NAD 27

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA),
Unidad de Planificación Geográfica y Gestión
de Riesgo (UPOGRS),
Laboratorio de Información Geográfica (SIG-MAGA),
Guatemala, Diciembre 2004.



Escala: 1: 170,000



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

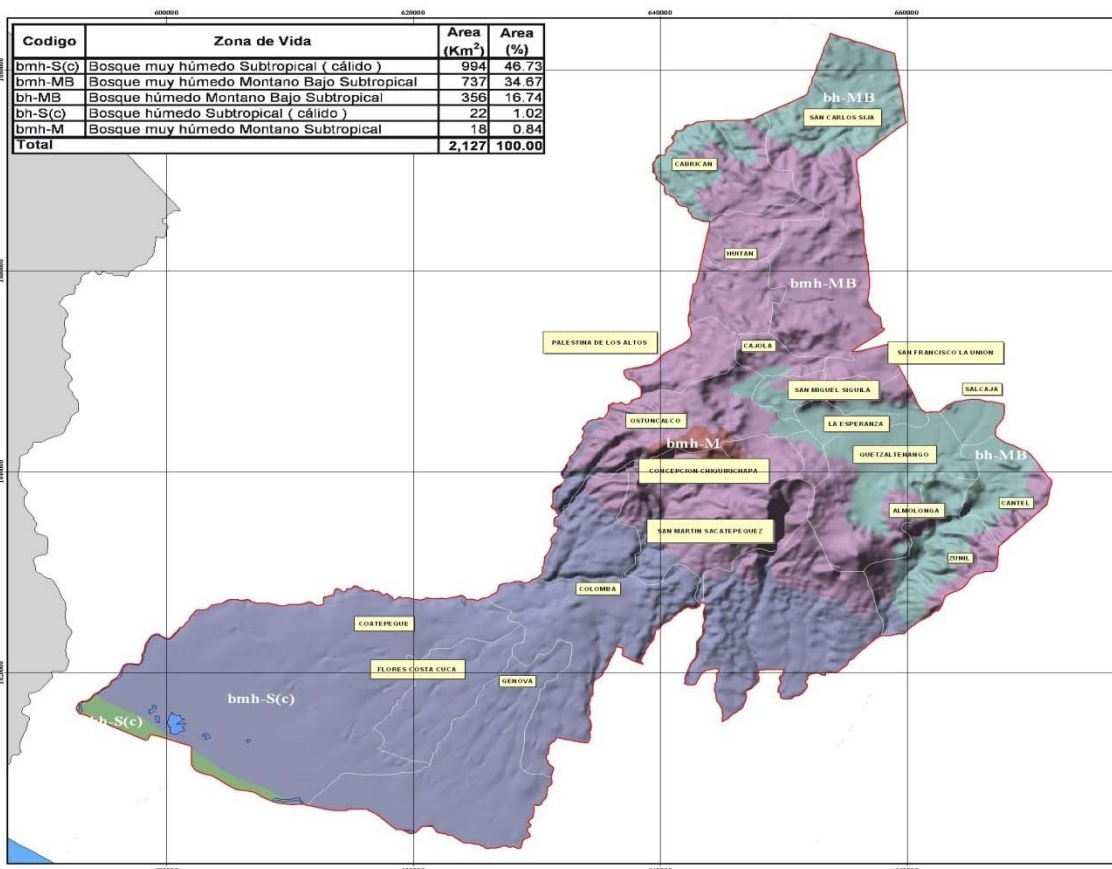
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

3.2.9 Zonas de vida:

En Quetzaltenango, en general, existen cinco zonas de vida vegetal, según la clasificación propuesta por HOLDRIDGE , las cuales son:

bh-S (c) Bosque Húmedo Subtropical Cálido bh-S
 (c) Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido. bh-MB
 Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical. bmh-MB

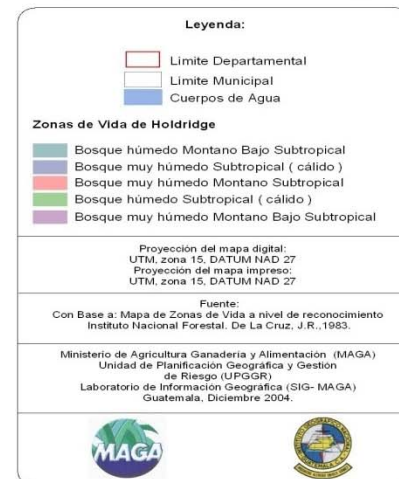
Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical bmh-M
 Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical.
 Conocer las zonas de vida es importante para la realización de este proyecto porque con este estudio se puede determinar que Quetzaltenango se encuentra en las zonas bmh-MB y bh-MB, lo cuál ayudará a determinar el tipo de humedad que se debe de manejar y que tipo de vegetación se debe de colocar.



Mapa No.5

Mapa de Zonas de Vida de Holdridge

Departamento de Quetzaltenango



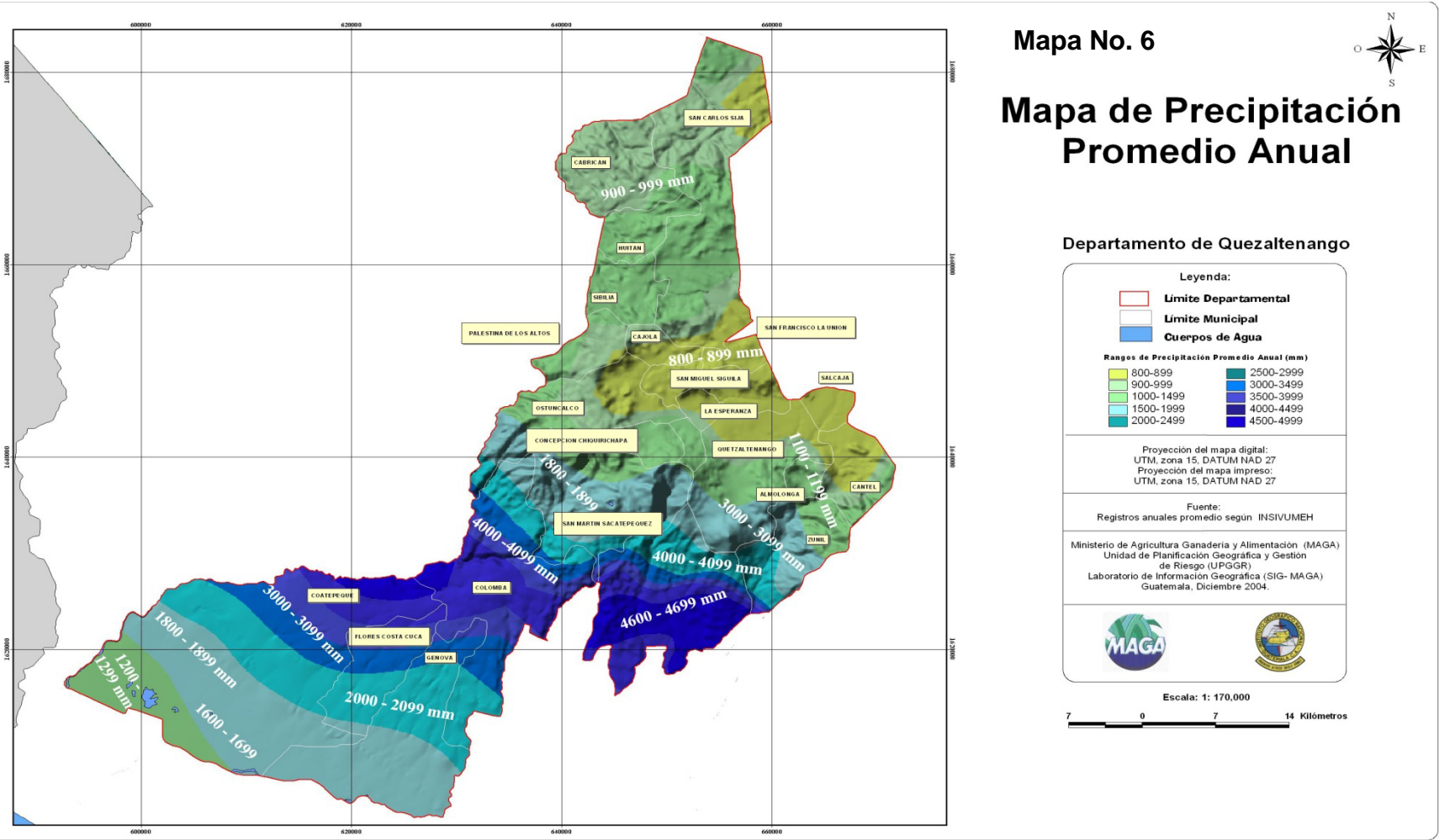
Escala: 1: 170.000

0 9 18 Kilómetros

3.2.10 Precipitación Pluvial:

En esta zona se presenta de marzo a octubre la época lluviosa (Invierno) y de noviembre a abril el verano, entre estas se encuentra la época más seca que es de febrero

a abril. La precipitación pluvial nos ayuda a determinar las pendientes que deben de tener las cubiertas y el suelo, para que el agua pluvial no se estanque y provoque contaminación ambiental y visual.



3.3 Municipio de Quetzaltenango

Es la segunda ciudad de mayor importancia y uno de los principales centros de distribución de productos agrícolas.

El territorio es grande y tiene varios volcanes y aguas termales, famosos en la República, tiene una extensión territorial de 120 kilómetros cuadrados.

3.3.1 Límites geográficos:

Sus límites geográficos son: al norte con los municipios de Olinstepeque, La Esperanza (Quetzaltenango) y Salcajá; al sur con los municipios de: Zunil y El Palmar (Quetzaltenango); al este con los municipios de: Zunil, Salcajá y Almolonga (Quetzaltenango); al oeste con los municipios de: Concepción Chiquirichapa y San Mateo (Quetzaltenango). (Ver mapa No.7)

Límites geográficos de la cabecera de Quetzaltenango



Mapa No.7

3.3.2 Origen etimológico:

Según el Título Real de don Francisco Izquin Nehaib en 1,558, antes que los Quichés dominaran la ciudad se menciona a Quetzaltenango con el nombre mam "Culahá" que significa "Garganta de Agua", tal vez por el agua que cae de las altas montañas hacía el Valle. Posteriormente se llamó "Xelaju" también "Xelahuh" y "Xelahuh Quej", o sea el día 10 Quej (10 venado) de su calendario; la etimología proviene de las voces quichés

Xe = debajo o al pie de y de Lajuj = diez, bajo los diez o al pie de los diez, según lo indica el historiador Fuentes y Guzmán en su libro "Recordación Florida", a fines del siglo XVII. Tal designación se debió al hecho que la ciudad estaba dividida en 10 secciones y gobernada cada una por un rey. Además de la etimología dada por los indígenas quichés también está la de del vocablo mexicano del que se origina el nombre de "Quetzaltenango", su nombre significa Quetzal = Ave propia de la región y Tenango = Lugar de o Ciudad de, "Ciudad de los Quetzales".

3.3.3 Organización territorial:

La municipalidad es de primera categoría, cuenta con una ciudad, 20 barrios, 3 colonias, 2 aldeas, 14 caseríos y 99 parajes. Los nombres de las aldeas son: Las Majadas y San José Chiquilaja.

3.3.4 Economía:

Su economía está basada, como en toda de la República de Guatemala, en la Agricultura. Quetzaltenango es una excelente zona agrícola y uno de los centros principales de distribución de productos agrícolas. Entre sus principales cultivos está el trigo, el maíz, frijol, haba; otros productos agrícolas son: legumbres, ajonjolí, hortalizas, frutas, etc., entre la producción pecuaria está la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino, caballo y de aves de corral.

3.3.5 Comercio:

El comercio es un factor muy importante y muy bien desarrollado en este municipio, ya que con el paso del tiempo se puede observar el crecimiento que ha tenido, ya que cada vez traen a este municipio muchas de las tiendas grandes y conocidas de la ciudad Capital, haciendo que allí se pueda encontrar casi de todo de lo que allá se encuentra. Así también se encuentran tiendas y almacenes grandes propios de la región.

Entre el comercio que aquí se encuentra están: tiendas y almacenes de toda clase, grandes Centros Turísticos, restaurantes, hoteles, Escuelas de Español, Cafés típicos, gasolineras, mercados municipales, funerarias, turicentros, grandes librerías, heladerías, farmacias, veterinarias, un hospital regional, varios hospitales privados, laboratorios clínicos y biológicos, panaderías, embotelladoras de refrescos, oficinas de abogacía y notariado, arquitectos, ingenieros, abarroterías, ferreterías, carnicerías, foto estudios, imprentas y offset, varias salas cinematográficas, un rastro municipal, cuenta con un hospital nacional, el I.G.S.S. y un hospital para tratar la Tuberculosis, se encuentra la Comisaria de la Policía Nacional Civil No. 41, además la 5ta. Estación de Bomberos Voluntarios de Quetzaltenango.

3.3.6 Servicios:

Se puede observar que en este municipio se puede encontrar todo tipo de servicios públicos necesarios para la población como lo son:

- Hospital Nacional.
- I.G.S.S.
- Hospital para tratar la tuberculosis.
- Municipalidad.
- Edificio de juzgados.
- Comisaria de la Policía Nacional Civil.
- Estación de Bomberos Voluntarios.
- Instituto Nacional de Estadística.(INE)
- Universidad.
- Institutos Nacionales.
- Escuelas Públicas, etc.

3.3.7 Servicios Básicos:

En Quetzaltenango se cuenta con todos los servicios básicos, como lo son: agua, energía eléctrica y drenaje, lo cuál es muy importante porque son vitales para el bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

3.3.8 Costumbres y tradiciones:

La fiesta de Quetzaltenango es la Feria de la Independencia, que tiene la categoría de Feria Centroamericana, cuyo día principal es el 15 de septiembre de cada año, la que se celebra con diferentes actos religiosos, sociales y deportivos.

Sobresalen los juegos mecánicos, exposiciones agropecuarias, industriales, artesanales y de comercio en general; así como conciertos y elección de Reina de Belleza y Reina indígena llamada: Umial Tinimit Re Xelajuj Noj.

También algunos actos religiosos como la celebración a la Virgen del Rosario, el 7 de octubre, con actos religiosos y sociales.

Otra celebración importante es la de Semana Santa; celebrada especialmente por las iglesias de la Catedral y San Nicolás.

También el primer domingo de cada mes, los quezaltecos instalan el Mercado de Artesanías en el parque Centroamérica, donde se puede admirar y adquirir productos artesanales, no solo de la localidad sino de poblados vecinos, y en el cual también se pueden degustar diferentes platillos típicos, dulces y bebidas de la región; y también disfrutar de conciertos y grupos folclóricos.

3.3.9 Industria:

El Sector Industrial cuenta con Molinos de trigos y las principales manufacturas son los artículos textiles de lana y de algodón, cerveza, licores y alimentos procesados, fábricas de carrocías, etc., y sus habitantes se dedican a la fabricación artesanal de platería, cerería, cobre, herrería, tejidos, cuero, carpintería, trajes típicos, calzado, etc.

**CENTRO HISTÓRICO DE QUETZALTENANGO
Y SU PLAN MAESTRO DE REVITALIZACIÓN
CAPÍTULO IV**



4-Centro Histórico de Quetzaltenango y su plan maestro de Revitalización:

En este capítulo se describe lo que es el centro Histórico de Quetzaltenango, como está integrado, sus límites dentro de la ciudad, y los aspectos más importantes del plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. Por lo tanto es necesario recordar que un Centro Histórico corresponde al distrito central de una ciudad, fundada durante la colonia y que arquitectónicamente es un testimonio del pasado. También se describen los aspectos del plan maestro que se deben de tomar en cuenta para realizar este proyecto.

4.1 Conservación de Centros Históricos:

Los Centros Históricos se empezaron a conservar cuando se observó el deterioro que estaban teniendo, debido principalmente a la falta de mantenimiento por parte de las autoridades locales, además al reconocer lo importante que es preservarlos, para que los puedan apreciar las generaciones futuras.

Un factor muy importante de la conservación de Centros Históricos es mantener la cultura de la sociedad que la habita.

Toda conservación de Centros Históricos es de carácter creativo y humanístico cuyo fin es mantener,

preservar y dignificar el patrimonio histórico de las ciudades, reflejado en sus edificios, plazas y parques, los cuales generan cierto saneamiento y purificación de sus elementos.

En el Centro Histórico de Quetzaltenango, para poder crear el Plan Especial de Protección del Centro Histórico, antes se tuvieron que hacer una serie de proyectos piloto sobre edificios históricos y espacios urbanos, restaurándolos y recuperándolos como equipamientos colectivos (Centros Culturales, mercados, dispensarios, plazas, parques, etc.), contribuyendo así a dinamizar el proceso de recuperación de las áreas históricas, de allí surge la necesidad de recuperar la Plaza Bolívar y volverle a dar el valor que ha ido perdiendo.

4.2 Centro Histórico de Quetzaltenango

4.2.1 Delimitación física del centro histórico de Quetzaltenango.

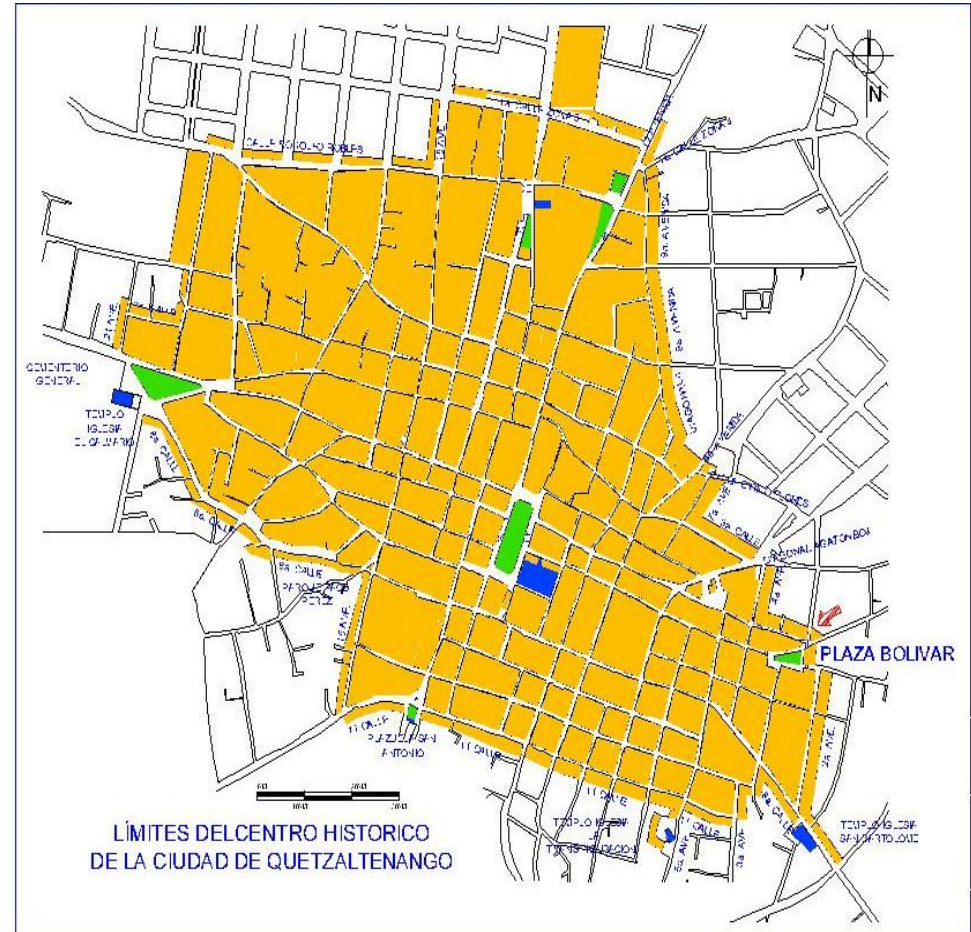
El Centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango limita al norte con la calle Rodolfo Robles, al sur con la 11 calle o “tope Xelaju”, al este con la 3ra. Avenida incluyendo la plaza Bolívar y por ultimo al oeste, con la 20 avenida, incluyendo la plaza del calvario. El criterio tomado en cuenta para delimitar la zona “H” (zona histórica) ha sido incluir todos los edificios que

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

corresponden a cierta homogeneidad en cuanto a su estilo y época de construcción sin importar su funcionalidad; sin embargo existen algunos edificios dentro de este perímetro que no corresponden a ninguna de esas características y por esa razón no son considerados como monumentos históricos.³⁴

Plano No.1
Límites del Centro Histórico de la Ciudad de
Quetzaltenango



Límites del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.
(En amarillo) Fuente: Oficina del Centro Histórico 2,008

³⁴ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

La Oficina del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango ha registrado a los edificios, dependiendo de su valor patrimonial, para lo cuál ha clasificado de la siguiente manera:

- 1-. Monumentos de primer orden.
- 2-. Monumentos de segundo orden.
- 3-. Arquitectura del entorno monumental.
- 4-. Arquitectura sin valor patrimonial.

Para realizar de mejor manera el estudio, es importante conocer el significado de cada uno de ellos y saber que tipo de intervención se le puede realizar a cada edificación dependiendo del valor patrimonial que representen.

Los ejemplares arquitectónicos que mas caracterizan a la ciudad se encuentran alrededor del parque central como lo son: El Banco de Occidente, El Palacio Municipal, La iglesia del Espíritu Santo, El Pasaje Enríquez y la Casa de la Cultura entre otros.

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

Cuadro No.2

MONUMENTOS DE PRIMER ORDEN	MONUMENTOS DE SEGUNDO ORDEN	ARQUITECTURA DEL ENTORNO MONUMENTAL	ARQUITECTURA SIN VALOR PATRIMONIAL
<p>Independientemente de su estado de conservación deberá ser un elemento altamente representativo de una época histórica. Constituir un elemento urbano caracterizador del entorno.</p> <p>Contener indiscutibles calidades arquitectónicas de estilo, composición y construcción.</p> <p>Tipificar una forma de organización social o manera de vida.</p> <p>Configurar parte de la memoria histórica colectiva.</p> <p>Que su pérdida total, o cualquier alteración de sus características esenciales, produzca daño grave a alguno de los valores citados.</p> <p>Comprende especialmente conjuntos religiosos, administrativos, comerciales, viviendas de personajes relevantes de la historia de la ciudad y los espacios públicos del área.</p>	<p>Ser piezas representativas de una tipología básica de trama urbana donde se ubican, teniendo, por tanto, características estéticas, de estructura interna y altura de edificación correspondiente a dicha trama.</p> <p>Son aquellos edificios cuyo estado de conservación debe ser integral en concordancia con las partes conservadas.</p> <p>Presentar calidades arquitectónicas o urbanísticas intrínsecas, lo suficientemente importantes para aconsejar su protección.</p>	<p>Son edificaciones que no obstante su escasa calidad, por sus características urbanísticas y arquitectónicas (ubicación, alineación, volumetría, sistema constructivo) y otras características, no rompen el perfil del Centro Histórico.</p> <p>No representan grados de protección integral, y pueden ser sustituidas en parte por nuevas edificaciones respetando los elementos constructivos y arquitectónicos con valor patrimonial que sea necesario conservar; siempre y cuando la intervención se ajuste a las normas de integración urbana pertinentes.</p>	<p>Es toda aquella que, sin ser monumento, acompaña a éstos y configura los ambientes urbanos, dentro de ella está incluida también la denominada obra nueva y los edificios que no poseen ningún valor digno de ser conservado de forma especial.</p>

Fuente: Oficinas del Centro Histórico, Quetzaltenango 2,008

4.2.1.1 Intervención a realizar de acuerdo al tipo de valor patrimonial:
Cuadro No.3

MONUMENTOS DE PRIMER ORDEN	MONUMENTOS DE SEGUNDO ORDEN	ARQUITECTURA DEL ENTORNO MONUMENTAL	ARQUITECTURA SIN VALOR PATRIMONIAL
<p>Serán preferentemente intervenidos con trabajos de restauración, consolidación, conservación y de manera integral. Deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto científico de sus características singulares y de los elementos o partes concretas que lo componen.</p>	<p>Ameritan tratamiento especial, pudiendo su intervención estar referida a trabajos de restauración parcial, consolidación, rehabilitación, adecuación y obra nueva. Dichas intervenciones no deben alterar su tipología o estructura, pudiendo acondicionarlo para uso contemporáneo.</p>	<p>En esta categoría, ameritan tratamiento especial dado que su calidad urbana arquitectónica les permite su integración al contexto del centro histórico. Los trabajos de intervención serán básicamente de rehabilitación, reintegración, adecuación volumétrica y de obra nueva. Se deberán proteger los elementos menores que por razones testimoniales, sociales, arquitectónicas o artísticas deban ser conservados, incluso con independencia del inmueble. Significa mantener alturas, conservación específica de la fachada, así como elementos relevantes de ésta como balcones, marcos, etc.</p>	<p>Previa evaluación de estos inmuebles se reformulará su tratamiento volumétrico de manera de lograr su adecuación e integración al contexto del Centro Histórico.</p>

Fuente: Oficinas del Centro Histórico, Quetzaltenango 2,008

4.2.2 Deterioro del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango

Con el paso del tiempo se ha aumentado el deterioro del Centro Histórico y esto se debe en gran parte al acelerado crecimiento de la población y del comercio, ya que las edificaciones que anteriormente se usaban de vivienda hoy se utilizan de comercio o de ambas, lo que hace que haya una sobrepoblación en el área, además provoca contaminación visual, porque en los negocios se colocan rótulos que no se integran a la imagen urbana del Centro Histórico, no poseen el tamaño adecuado y no cumplen con el reglamento. Así mismo, el exceso de oficinas de administración pública provoca una afluencia diaria de visitantes de toda la población urbana y extra urbana al Centro Histórico. Esto lleva a que dicha región sea el sector de la ciudad donde se concentra la mayor cantidad de actividades urbanas y sociales, lo que genera una afluencia de tránsito vehicular mucho mayor a la que puede soportar el ancho de sus calles. El tránsito peatonal también es intenso en las calles de mayor actividad comercial, por causa del estrecho de sus banquetas, y los obstáculos físicos como los postes, señales de tránsito, cabinas telefónicas, etc.

En el Centro Histórico se dispone de todos los servicios básicos como: agua, drenajes y la red de energía eléctrica. Aunque existe la red de agua potable no cumple con las necesidades de la población, ya que esta tiene la presión muy baja y en algunos sectores no se cuenta con el servicio todo el día. En lo que respecta a red de energía eléctrica no tiene mayores problemas,

pero existe contaminación visual ya que no hay un orden en la colocación de postes y el cableado eléctrico, y en muchos lugares se encuentra mal colocado, lo que además provoca peligro para los habitantes y evita el confort en las personas que transitan por estas áreas.

Otro factor importante que afecta la imagen urbana del Centro Histórico son las construcciones modernas que no siguen el patrón de la arquitectura existente.

4.2.3 Conservación del Centro Histórico de Quetzaltenango

La oficina del centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango elaboró un plan maestro para su conservación y revitalización, partiendo de un diagnóstico general que involucra aspectos urbanístico, deterioro de las calles, contaminación visual, efectividad de servicios y vialidades, así como usos del suelo, estudios de población, habitantes del sector y población visitante activa.

Además ha identificado uno a uno, todos los monumentos construidos dentro del perímetro de la zona histórica, con el fin de mantenerlos y conservarlos.

“El plan trata de establecer una política de especialización del uso del suelo, para balancear actividades de vivienda y comercio, involucrando también áreas verdes, culturales etc., todo esto a través de crear las condiciones físicas y normativas del uso del suelo

donde involucre tanto la oficina del centro Histórico como instituciones municipales y la sociedad civil”.³⁵

En la traza y el ancho de las calles y aceras, se cree que la solución deberá enfocarse en el ordenamiento del tránsito, disminuyendo el número de vehículos, especializando el uso de calles de acuerdo a su ancho y permitir solamente vehículos, que por sus dimensiones, se adapten más a la capacidad de las calles. En lo que respecta al empedrado, a pesar de que continua siendo el recubrimiento predominante en las arterias; es importante conservarlo, restaurarlo y restituirlo en sectores que carezcan de él o donde se encuentre en mal estado.

Se pretende también promover la creación de estacionamientos municipales o privados en la periferia del Centro Histórico, regulando el uso del vehículo automotor, a través de peatonizar algunas calles.

4.2.3.1 Criterios específicos del plan de Revitalización:

El plan maestro de revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango define criterios, que están dados en función de conseguir la IMAGEN OBJETIVO DEL CENTRO HISTÓRICO, la que se define en los siguientes términos:

“Lograr que se mejore la calidad de vida en el Centro Histórico, que el Centro Histórico sea un sector de la ciudad cuya actividad fundamental sea la vivienda, donde sus habitantes adquieran, cada vez más, una calidad y nivel de vida superior, en donde sus edificios patrimoniales y todos sus bienes culturales sean protegidos y conservados para las actuales y futuras generaciones, que la imagen urbana sea armoniosa y agradable para sus habitantes y visitantes. Un sector en donde cada vez más se mejore la calidad del medio ambiente, disminuyendo la contaminación física, atmosférica, visual y auditiva, con un alto nivel de actividad cultural y que a su vez se vaya convirtiendo en un importante destino turístico promotor de desarrollo local.”³⁶

Para ello, es necesario analizar y hacer propuestas concretas para los diferentes aspectos que darán como resultado la Imagen Objetivo deseada, estos aspectos son:

- Intervenciones y uso de suelo según zonas homogéneas
- Espacios Públicos
- Imagen Urbana
- Turismo, como medio de conservación del patrimonio y generador de desarrollo local.
- Normativa para la protección del patrimonio cultural edificado

³⁵ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

³⁶ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

- Vivienda
- Reordenamiento del sistema vial, tráfico y transporte
- Participación Pública
- Entorno Natural
- Catalogación y restauración de Edificios Patrimoniales³⁷

4.2.3.2 Criterios de imagen urbana zonas homogéneas:

Una zona homogénea es el sector de una ciudad que se identifique en cuanto a sus características socioeconómicas, traza y origen histórico.

El Plan Maestro del Centro Histórico de Quetzaltenango, define seis zonas homogéneas dentro del área del Centro Histórico, las que se deberán trabajar atendiendo los siguientes criterios: (Ver plano No.2)

ZONA “ZHA” (Zona Homogénea “A”):

En esta zona se debe proponer a la conservación total del patrimonio.

Se deben realizar acciones de restauración integral; es decir que se debe conservar sin alteraciones o modificaciones las características arquitectónicas de dichos monumentos.

Cualquier intervención a nivel urbano o arquitectónico, en esta zona, deberá procederse, respetando la tipología arquitectónica existente, buscando una adecuada inserción en el contexto urbano, sin alterar las características históricas.

ZONA “ZHB” Y “ZHC” (Zona Homogénea “B” y “C”):

Son dos zonas en las cuales se debe procurar restituir su integración a la zona precedente. Cuando los usos de suelo permitidos lo requieran, se podrá realizar labores de remodelación, buscando la revitalización de la zona, pero sin alterar las características originales del área.

ZONAS “ZHD”, “ZHE” Y “ZHF” (Zona Homogénea “D”, “E” y “F”):

Son tres zonas que integran en forma parcial la arquitectura del entorno monumental, así como obras arquitectónicas de ruptura en cantidad considerable, es imprescindible el control de éstas, para procurar el rescate de las áreas y monumentos de valor subsistentes y para servir como protección y elemento de tránsito de las zonas anteriores.³⁸

³⁷ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

³⁸ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

4.2.3.3 Criterios de Usos de Suelo en Zonas Homogéneas

El Plan Maestro del Centro Histórico de Quetzaltenango considera que los usos culturales y de pequeña industria, especialmente lo relacionado a oficios tradicionales, no tienen delimitación geográfica dentro de la imagen objetivo del centro histórico.

A lo que respecta al uso cultural del centro histórico, se recomienda establecer políticas que ordenen y promuevan la actividad cultural en el área. Es recomendable fomentar la asociación de comités de barrio, para promover actividades tradicionales de barrios, los cuales se pueden utilizar como medios para la protección del patrimonio edificado de los mismos barrios.

Es necesario rescatar los edificios monumentales que actualmente ocupan instituciones públicas como las cárceles y la policía nacional civil, y trasladarlos dentro o fuera del resto de la ciudad; en el caso de la policía, una delegación pequeña es suficiente para cubrir el área del centro histórico; en lugar de éstos, los edificios deberán albergar usos que impliquen la conservación del monumento, como por ejemplo el uso cultural, recreativo y/o turístico, o si el Plan de Vivienda así lo sugiere, vivienda social.

4.2.4 Recomendaciones y usos de las Zonas Homogéneas del Centro Histórico:

▪ **USOS DE SUELO ZONA HOMOGÉNEA “ZHA”:**

En ésta zona por concentrarse gran parte de las funciones, de administración pública de la ciudad, se debe llevar a cabo una labor de descentralización de dicha actividad, para lo cual los ministerios, o instituciones, deberán proponer las dependencias que por sus funciones puedan salir del área histórica de la ciudad y dejar en ésta, únicamente, sus oficinas representativas.

Se considera importante mantener las siguientes funciones administrativas:

- a) Representación del poder local. (Municipalidad)
- b) Representación del Gobierno Central. (Gobernación)
- c) Representación del poder judicial.
- d) Representación de educación. (Supervisión de educación)
- e) Representación de salud. (Jefatura de área de salud)
- f) Delegación del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)
- g) Delegación del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
- h) Oficina del Centro Histórico.³⁹

³⁹ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

▪ **USOS DE SUELO ZONA HOMOGÉNEA “ZHB”**

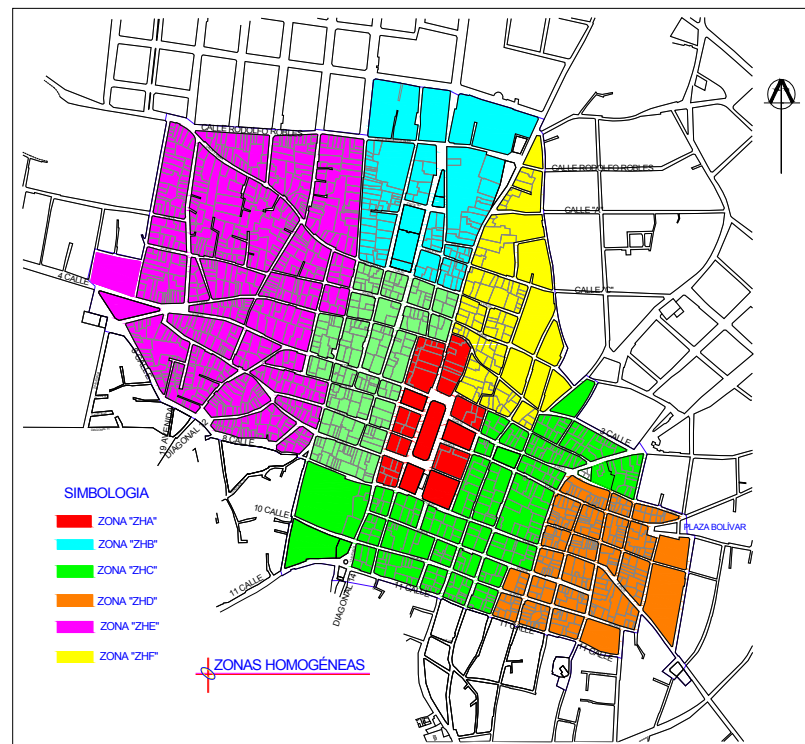
Por su localización, se considera adecuado el uso de la zona (salud, educación y cultura), el cual se debe mantener de forma regulada. En cuanto a educación, es conveniente que ya no se permita la instalación de más establecimientos de educación primaria, básico y diversificado, pues según el estudio respectivo, existe un superávit en este renglón.

Con respecto a la Universidad Rafael Landívar, se propone que se descentralice su actividad, dejando en el edificio, aquellas actividades que no generen problemas de congestión, ya que por la cantidad de alumnos y personal, se produce mucho congestión, porque el área de parqueos es insuficiente.

En esta zona, el comercio deberá especializarse según los usos predominantes antes descritos.

▪ **USOS DE SUELO ZONA HOMOGÉNEA “ZHC”**

Debido que en su mayoría son de uso administrativo, se aplican los mismos criterios que para la zona homogénea objetivo “ZHA”.



Zonas Homogéneas. Fuente: Oficina del centro Histórico de Quetzaltenango 2007.

Plano No.2

4.2.5 Plan de espacios públicos

Espacios públicos, son todos aquellos que en la traza de una población quedan definidos por los paramentos de la edificación o los límites de predios. En ellos se desarrollan múltiples actividades (circulación, reunión, recreación, descanso) y manifestaciones culturales (ferias, reuniones políticas, procesiones, etc.)

En ésta ciudad comúnmente se les llama “Parques” o Plazas a todas las áreas jardinizadas públicas, independientemente de su tamaño o mobiliario, por lo que los nombres de las áreas estudiadas responden únicamente a éstas características particulares.⁴⁰

4.2.5.1 Objetivos del plan de espacios públicos

- Elevar la calidad de vida de los habitantes del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.
- Mejorar la imagen urbana del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.
- Optimizar los espacios públicos existentes en función de favorecer: al peatón, la función de recreación y en la medida de lo posible deportiva, las actividades culturales y de barrio y las áreas verdes.

⁴⁰ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

- Proponer políticas administrativas que garanticen el adecuado mantenimiento de los espacios públicos.
- Integrar a los vecinos del barrio o del sector en el que se encuentre el espacio público para su salvaguarda.

4.2.5.2 Criterios Generales del Plan de espacios Públicos

El plan se desarrolla en dos partes

- 1) Los Jardines, Plazas y Atrios y
- 2) las Calles.

Para éstos, se elaborarán:

Los principales problemas que se encontraron en común en los espacios públicos, son: la falta de mantenimiento y alteraciones en el uso del suelo, mobiliario en mal estado o inadecuado, falta de iluminación o iluminación inadecuada, presencia de ventas callejeras, contaminación visual por rótulos, contaminación ambiental por basura, deterioros en piso, debido a las raíces de los árboles y recubrimientos inadecuados y fuentes sin funcionamiento.

Las Plazas, Parques, Jardines y Atrios forman los nodos principales del Centro Histórico de la ciudad. Por lo que se deben dar propuestas encaminadas a integrar el mobiliario a las características formales de la zona o

espacio en que se ubica, especialmente, cuando éste, esté rodeado de edificaciones patrimoniales; es necesario también tomar en cuenta su potencial para el uso turístico.

Todas las edificaciones del entorno de una Plaza, Parque, Jardín o Atrio, juegan un papel determinante; pues de ellas depende el cuidado y conservación de la edificación patrimonial. También es importante la buena ubicación de las nuevas construcciones por ser fundamental para el ordenamiento de la imagen urbana.

Por lo tanto cualquier estudio o proyecto de revitalización de las áreas públicas, deben de tomar en cuenta el uso tradicional que posee cada área y el potencial para el uso turístico, y buscar consenso con la población a la que va a servir, así como determinar las condiciones de propiedad del área.

El Centro Histórico ha delimitado los elementos mínimos que deberían contener los proyectos de las plazas y jardines del Centro Histórico de la ciudad los que son:

- “Propuesta de las políticas administrativas a seguir en cada caso o en general, según sea conveniente para garantizar el adecuado mantenimiento de dichas áreas.
- Plan de Participación por barrios, es decir, que cada propuesta o diseño debe incluir la

participación de la población del barrio en el que se ejecutará.

- Los diseños deberán tomar en cuenta:
- Instalaciones subterráneas
- Contemplar instalaciones para personas especiales o con discapacidad física.
- Las propuestas deben integrarse en su totalidad a la imagen objetivo del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.
- Manejo funcional de la VEGETACION, de acuerdo a la función de cada área específica y a especies propias del lugar.
- MOBILIARIO URBANO adecuado a su entorno, aquí se incluye la iluminación, mobiliario, etc.
- RECUBRIMIENTO, de acuerdo a la función de cada área.”⁴¹

A lo que se refiere a las calles, se deberá definir los tratamientos especiales de vías para consolidar sus valores urbanísticos y procurar acentuar en las zonas donde su uso lo requiera, así como procurar más

⁴¹ Manual del Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango. Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango 2007.

seguridad para peatones y niños, mediante acciones como:

a) Ampliar el ancho de las banquetas, hasta donde sea posible. Las banquetas deben ser sujetas a un tratamiento especial, a manera de dar comodidad y seguridad al peatón y en especial, a personas con discapacidades.

b) Reestructuración óptica del espacio de la calle. Es necesario proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos, buscando hacer agradable su permanencia utilizando mobiliario adecuado a la función y al espacio.

c) Es importante considerar la alternativa de peatonizar algunas calles, tomando en cuenta el estudio integral de los usos del suelo, la vialidad y los estacionamientos de la zona y su entorno, tomar en cuenta que las calles peatonales pueden estimular el desarrollo comercial y la animación de la zona, al convertirse en paseos y áreas lineales de estar. Deben unir nodos o plazas o zonas de actividad importantes de la ciudad.

d) Cambio de pavimentos para identificar ciertas áreas (pasos peatonales, cruces, etc.) y para disminuir la velocidad de los automóviles. En cuanto a recubrimientos, es conveniente, ir restituyendo algunos pavimentos, por sectores, con el fin de lograr la homogeneidad original. Utilizar la piedra semitallada, resultará difícil, puesto que en este momento el costo de la mano de obra, para su fabricación, es muy alto. La

alternativa es la piedra rústica, como se encuentra en muchas de las calles del mismo centro histórico, o bien un pavimento de concreto con textura que no contraste con la piedra, pero que se note que no es piedra natural. Se deben procurar aquellos que contribuyen a mejorar el acuífero como la piedra y el adoquín. Las actuales calles empedradas deberán ser objeto de trabajos de mantenimiento y restitución de piezas deterioradas, con el fin de hacer más cómodo el tránsito tanto vehicular como peatonal.

e) Señalización adecuada.

f) Iluminación adecuada.

g) Prever las intervenciones de ampliación o rectificación de perfiles viales (únicamente los indispensables, cuando se realicen trabajos en las redes de drenajes, agua, teléfonos, etc.)

h) Implementar políticas administrativas municipales, que posibiliten el adecuado mantenimiento de las calles y su mobiliario.⁴²

⁴² Manual del Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango. Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango 2007.

4.2.6 Espacios Públicos en la ciudad de Quetzaltenango

En el último tercio del siglo XIX, las principales ciudades de América experimentan una corriente de innovaciones urbanas dirigidas a embellecer y jardinizar espacios públicos. En Quetzaltenango, se da esta corriente más tarde, después del terremoto, cuando se demuelen las antiguas iglesias (expropiadas en algunos casos a la iglesia católica) y en su lugar se construyen los jardines.

También en esta época, surge una nueva forma de espacios públicos, con la creación de los jardines zoológicos y botánicos, provocando en la ciudad una importante intervención urbana en este sentido, por influencia del presidente de origen quetzalteco, Manuel Estrada Cabrera, quien mando a construir el parque Minerva en una extensa planicie de varias hectáreas.

Este espacio conocido como Templo de Minerva, contaba además, con un zoológico y un hipódromo en las afueras de la ciudad, al respecto, en noviembre de 1,902, aparece un acta municipal donde está escrito. “Solicitar la autorización de regir un monumento en memoria de todos los maestros forjadores del saber, dicho monumento se levante en la plaza noroeste marcada por la comisión oficial de ingenieros en el plano de la nueva Quetzaltenango y que dicha plaza se denomine desde hoy “Plaza Minerva”....

Mas tarde en la cima del Cerro el Baúl se construye un mirador natural, realizado durante el gobierno del general Jorge Ubico.”⁴³

4.2.7 Espacios Públicos en el Centro Histórico de Quetzaltenango

En el Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango existen diferentes parques, plazas y plazuelas que le dan vida. Lastimosamente la mayoría se encuentra en mal estado, ya sea por los daños ocasionados por el tiempo o por el poco mantenimiento que se les da, aún sabiendo que estos espacios son parte de la imagen urbana de la ciudad y que el atractivo de los mismos genera turismo.

A continuación se dan a conocer los diferentes espacios públicos con los que cuenta el Centro Histórico, incluyendo el espacio en estudio la Plaza Bolívar.

⁴³ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

4.2.7.1 Parques, Plazas, jardines y atrios

a) Parque Centroamérica

Se encuentra ubicado entre la 11 y 12 avenidas y 4ta y 7ma. Calles de la zona 1, conocido también como “Parque Central”, constituye la plaza central del Centro Histórico de Quetzaltenango, su extensión es de 6,228.73 m².



No.9 Parque Central de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

b) Plaza Bolívar

La Plaza Bolívar se encuentra en el barrio “Bolívar”, en la confluencia de la 6ta. Calle, 2da. Avenida y diagonal 2, su extensión es de 774.37 m², es el único espacio abierto con el que cuenta el barrio.



No.10 Plaza Bolívar de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

c) Parque 10 de mayo o de la madre

Este parque se encuentra localizado a un costado del Instituto Normal para Varones de Occidente “INVO”, entre calle Rodolfo Robles y 12 Avenida de la zona 3, justo al límite Noreste del Centro Histórico. Con un área de 1,284.14 m².



No.11 Parque 10 de mayo de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

d) Parque infantil

Se ubica frente al parque 10 de Mayo, entre calle Rodolfo Robles y 12 Avenida zona 1. Su área es de 1,760.55m²



No.12 Parque infantil de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

e) Parque la Paz

Está ubicado en la confluencia de la 14° y 13° avenidas, de la zona 1. Su área es de 910.73 m².



No.13 Parque La Paz de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

f) Jardines del Teatro Municipal

Se ubican entre 14° Avenida y 14° avenida "A" y 1° calle de la zona 1, forma parte del conjunto del Teatro Municipal.



No.14 Jardines del Teatro Municipal en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

g) Parque el Calvario

Está localizado en el Barrio El Calvario, confluyen a él, las siguientes vías: 3°, 4°, 6°, 8° calles y 20°, 21° avenidas de la zona 1. Forma parte del conjunto formado por la Iglesia El Calvario y el Cementerio General de Quetzaltenango. El área que ocupa asciende a 4,704.78 m².



No.15 Parque el Calvario de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

h) Plazuela Paco Pérez

En realidad es un jardín, con 125.90 m² de área, ubicado entre la 15° avenida, 8° calle y diagonal 13 de la zona 1.



No.16 Plazuela Paco Pérez de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

i) Plazuela San Antonio

Se encuentra frente al Oratorio San Antonio, entre 11° calle, 13 avenida y diagonal 16 de la zona 1, con 565.22 m² de área.



No.17 Plazuela San Antonio de Quetzaltenango en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

j) Plazuela de la marimba

Se encuentra situado entre La Casa de La Cultura y Centro Comercial Municipal, entre 7° y 8° calle de la zona 1, anteriormente formaba parte de la 11° avenida, con un área de 891.14m²



No.18 Plazuela de la Marimba en su estado actual. Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

k) La Cruz de Piedra

Es un espacio antiguo de tradición, se localiza entre 12 calle y 7° avenida “A”, su área es de 150.41 m²



No.19 Cruz de Piedra en su estado actual.
Fuente: Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango 2008.

4.2.8 Cuadro de resumen de las funciones actuales de las áreas públicas. Cuadro No.5

NOMBRE	TRÁNSITO	DESCANSO	JUEGOS	ACTIVIDAD CULTURAL	PULMÓN VERDE
ARQUE CENTROAMÉRICA	X	X		X	
PLAZA BOLIVAR	X	X			
PARQUE 10 DE MAYO		X			X
PARQUE INFANTIL	X				X
PARQUE LA PAZ	X	X			
JARDINES TEATRO MPAL.	X				
PARQUE EL CALVARIO	X	X	X		X
PARQUE PACO PEREZ	X	X			
PARQUE SAN ANTONIO		X	X	X	
PLAZUELA LA MARIMBA					
ATRIO CATEDRAL				X	
ATRIO EL CALVARIO				X	
ATRIO LA TRANSFIGURACIÓN				X	
ATRIO SAN BARTOLOMÉ				X	
LA CRUZ DE PIEDRA				X	
ÁREA LIBRE FRENTE CEMENTERIO	X			X	
ÁREA LIBRE FRENTE IGLESIA EL CALVARIO	X			X	
CALLES	X				
ACERAS	X				

4.2.9 Radios de influencia y cobertura de las plazas y jardines del Centro Histórico

A continuación se analizan los radios de influencia de dos formas: la primera atendiendo al radio de influencia por metro cuadrado de superficie y la segunda por la población atendida.

4.2.9.1 Radio de influencia

En este radio se excluye el Parque Centroamérica, por considerar que es un equipamiento para toda la ciudad, con un radio de influencia de 1,340.00 m), se toman dos criterios: que marcan normas preestablecidas, es decir, que cada Jardín Vecinal, tiene un radio de influencia de 335.00 m y el otro, que se trabaja por medio de un promedio de datos referente a metro de radio por metro cuadrado de superficie, en este caso, 0.5 m. de radio por m² de superficie de jardín.

Se deduce con lo anterior que, en el primer caso, el 62% del área del Centro Histórico tiene cobertura de algún Jardín Vecinal, en el segundo caso, sin tomar el Parque Centroamérica, se disminuye el área cubierta al 1.31% del área cubierta por algún Jardín Vecinal, si se toma el Parque Centroamérica como Jardín, el área cubierta se incrementa al 35%.

4.2.9.2 Población Atendida

La población total del Centro Histórico, es de 14,679 habitantes, para esta población, según normas preestablecidas, se necesitan 22,018.5 m² de superficie de jardín, mientras que el Centro Histórico cuenta con aproximadamente 10,125.27 m² de superficie de jardín, entre los cuales la Plaza Bolívar posee un área de 774.37 m², lo que significa, que existe un déficit de 11,893.23 m² de superficie de Jardines (vecinales e infantiles.)

Otro factor importante radica en que aproximadamente el 32% de la población del Centro Histórico, lo conforman niños (de 0 a 18 años), el 10% lo conforman adultos de 55 a más años, son sectores de población que necesitan, para el mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo, áreas públicas que proporcionen satisfactores de recreación (activa y pasiva) y deportes.

Por su ubicación respecto a las instituciones Públicas-administrativas, el parque Central en su "Plaza Cívica", cuenta con una cobertura la que debería servir a la población total de la ciudad, pero por su área (6,228.73 m²), solo tiene capacidad de cubrir a una población de 38,930 personas, mostrando, nuevamente, déficit para la ciudad, en éste renglón, de 19,235.84 m². Según su radio de influencia (1,340 m), éste, abarca la totalidad del Centro Histórico.

En la ciudad se cuentan también con otros espacios fuera del área del Centro Histórico, que también se ven

cubiertos por radios de influencia como lo son: El Parque Nacional El Baúl (cuya área asciende a 119.98 Hectáreas), el Cerro La Pedrera (que a la vez le sirve de límite natural) y el Parque Zoológico (con un radio de 1,340 m).

4.2.9.3 Rangos de influencia

Para determinar los rangos de influencia por superficie de parque, según la oficina del Centro Histórico se calculan de acuerdo a los datos siguientes:⁴⁴

Cuadro No.6

TIPOLOGIA	SUPERFICIE MINIMA	RADIO DE INFLUENCIA	HABITANTES
JARDÍN VECINAL	7000 M2	335 MT	2500
PARQUE DE BARRIO	11000 M2	670 MT.	10000
INFANTIL LOCAL	5000-10000M2	200-400MT	2000
			10000-30000
COLONIA O BARRIO	10000-30000M2	800MT	

⁴⁴ Un sistema de Parques para la Cuidad de Guatemala, Tesis de Grado Evelyn Irene Reyna Chacón. NORMAS BÁSICAS DE EQUIPAMIENTO, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, México.

Con base en la tabla anterior, se dedujo la cantidad de metros que cubre un metro cuadrado de superficie de parque:

JARDÍN VECINAL: 0.05m de radio por m2 de superficie.

PARQUE DE BARRIO: 0.06m de radio por m2 de superficie

INFANTIL LOCAL: 0.04m de radio por m2 de superficie

COLONIA O BARRIO: 0.04m de radio por m2 de superficie

Promediando los anteriores, se tiene un radio de influencia de 0.054mt por m2 de superficie.

4.3 Imagen urbana del Centro Histórico

4.3.1 Calles

Las calles o vías públicas definen los límites de la forma urbana, marcan la diferencia entre el espacio público y el espacio privado.

Actualmente, en la ciudad de Quetzaltenango existe una constante lucha entre el peatón y el vehículo, el último cada vez aumenta en cantidad, por lo que es necesario tomar medidas de revitalización tendientes a mejorar las condiciones del peatón.

4.3.2 Promedio de Anchos de Calles

Aproximadamente el 53% de calles del Centro Histórico tienen un ancho promedio de 6.01 a 9.00 metros, esto indica que el uso de las calles puede ser adecuadamente distribuido entre el peatón y el vehículo en una sola vía, las calles que muestran un rango menor a 6.00 metros, presentan más peligros al peatón.

4.3.3 Arroyo

El arroyo es la porción de la calle destinada para servir al tránsito vehicular.

4.3.3.1 Promedio de ancho de arroyo

Aproximadamente en el Centro Histórico las calles tienen un 62% de arroyo que oscila entre 3.01 a 6 metros, esto indica que en la mayoría de calles del centro histórico, solo hay posibilidades de conservar una vía para vehículos livianos a baja velocidad, esto sugiere, que los radios de giro no son adecuados para vehículos pesados, por lo que debe limitarse su acceso al Centro Histórico.

4.3.3.2 Recubrimiento de arroyo

Actualmente los recubrimientos se encuentran en mal estado en la mayoría del Centro Histórico y también de la ciudad y además no cumplen con las funciones de ornato y señalización de las áreas. La mayoría de recubrimientos en el Centro Histórico son de piedra.

4.3.4 Aceras

4.3.4.1 Promedio de Anchos de aceras

En el Centro Histórico, el 70% de las aceras tiene un ancho promedio de 0.51 a 1 metros, lo cual es crítico, pues el ancho mínimo para la circulación de personas es de 0.75 m (neufert). Y el de banqueta (manual de criterios de diseño urbano Jan Bazant s.), en zonas residenciales es de 1.50 a 1.65 metros, estando en este rango, únicamente el 4% de las aceras de dicho centro. Si a esto le sumamos, que la mayoría de aceras presenta algún tipo de obstáculo (postes, rótulos, deterioros, etc) la situación para el peatón se vuelve más problemática; todas las aceras del área de estudio carecen de un espacio lateral de seguridad, de rampas para incapacitados, de jardinería, etc.⁴⁵

⁴⁵ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007



No.20 La fotografía muestra algunos de los problemas que se presentan en las aceras del Centro Histórico. Fuente: Autor

4.3.4.2 Recubrimiento de aceras

En su mayoría las aceras del Centro Histórico tienen recubrimiento de concreto, pero se encuentra en mal estado y presenta hundimientos, en algunos casos, y en

otros agrietamientos. Otro factor importante es que en una misma acera, se encuentran hasta 3 pavimentos diferentes; esta situación deteriora la imagen urbana, pues el cambio no obedece a un diseño urbano determinado, sino muchas veces a intervenciones inadecuadas, que han sufrido las mismas, con el paso del tiempo.

4.3.5 Pendientes

La topografía en la mayoría de las calles del Centro Histórico oscila entre 0 y 5% de pendiente, es decir, son terrenos sensiblemente planos; las calles del Centro Histórico, que pueden presentar algún tipo de problemas viales por la topografía del terreno, son aquellas ubicadas entre el rango del 15% o más de pendiente, (comprenden el 1% del Centro Histórico).

4.3.6 Mobiliario Urbano

En las calles y aceras del Centro Histórico el mobiliario urbano es casi nulo, y el que hay no responde a los requerimientos de su entorno como Centro Histórico, lo cuál deteriora la imagen urbana y desfavorece el buen funcionamiento de los ambientes o corredores urbanos.

Es importante destacar que el poco mobiliario urbano que hay en su mayoría obstaculiza la circulación, por estar colocados en aceras que por lo general son muy angostas.

Entre los problemas que se acentúan más es el exceso de postes que se encuentran en las aceras, a los que se les coloca cualquier tipo de anuncio, dañando poco a poco daña el poste y arruinando por completo la visual de su entorno. Además estos se encuentran colocados en lugares donde perjudican la circulación del peatón. Otro factor importante es que con el mobiliario urbano que se cuenta no se le da el mantenimiento adecuado y no posee ningún tipo de diseño apropiado que se integre a la imagen urbana del Centro Histórico.

4.3.7 Señalización:

La señalización vial es escasa, en algunos sectores, en otros deficientes, y en algunos otros, hasta incongruente, lo que ocasiona problemas viales.

4.3.8 Alumbrado Público

Es uno de los problemas más grandes que se encuentran en el Centro Histórico, porque no existe un ordenamiento en la colocación de los postes, mucho menos de los cables que llevan, y no se le da mantenimiento. Se puede observar por todos lados, acumulación de cables del tendido eléctrico, mala distribución y mala colocación de los mismos. También

es importante señalar que muchos de ellos no se encuentran en un lugar adecuado, dañando la circulación vehicular y la visibilidad de señalamiento vial.



No.21 La fotografía muestra el tipo de postes de alumbrado público que se encuentran en el Centro Histórico. Fuente: Autor

4.3.9 Focos de contaminación:

En realidad no son muchos los focos de contaminación que existen, ya que los que hay son principalmente por basura acumulada o por la mala colocación de los basureros o la falta de los mismos.

**EVOLUCIÓN DE LOS BARRIOS EN QUETZALTENANGO
Y SITUACIÓN ACTUAL DEL ENTORNO DE LA PLAZA BOLÍVAR
CAPÍTULO V**

The logo is a circular emblem with a blue border. Inside the circle, there is a globe with several figures in red and white clothing, possibly representing athletes or workers. The text 'FACULTAD DE GEOGRAFÍA Y PLANEACIÓN URBANA' is written around the top inner edge of the circle, and 'UNIVERSIDAD DE QUETZALTENANGO' is written around the bottom inner edge. The logo is partially obscured by the text.

5-. Evolución de los Barrios en Quetzaltenango y situación actual del Entorno de la Plaza Bolívar.

La ciudad de Quetzaltenango desde tiempos pasados ha sido un lugar con mucha historia y arquitectura privilegiada, en este lugar se construyeron edificaciones importantes y de gran impacto visual, lo que la convirtió en la segunda ciudad más importante de Guatemala.

Por lo tanto es importante conocer parte de esta historia, en este sentido se da a conocer la evolución que han tenido los Barrios con el pasar de los años en Quetzaltenango, tomando en cuenta que un barrio es un grupo de casas que forman cada una de las partes de una población.

También se analizará la situación actual del entorno inmediato de la plaza Bolívar, referente a las fachadas de las casas que se encuentran a su alrededor. Para realizar este análisis se tomará en cuenta la clasificación que las casas tienen en el Centro Histórico de esta ciudad, para determinar el tipo de intervención que se le puede realizar.

5.1. Evolución de los Barrios en Quetzaltenango:

Es importante recordar que la ciudad de Quetzaltenango fue fundada en 1,524, por el capitán

español Pedro de Alvarado, asentándola en el sitio que después se denominó como Cantón San Nicolás.

Luego la ciudad fue dividida en cinco cantones, existentes, ya alrededor de 1614, y son: **Cantón San Nicolás, Cantón San Antonio, Cantón San Sebastián, Cantón El Calvario y Cantón San Bartolomé**, sabiendo que Cantón significa: “división administrativa o demarcación territorial”.

La Plaza Bolívar se encuentra ubicada en lo que sería el Cantón San Sebastián.

Al pasar de los años fueron nombrándose otros cantones, el propio centro de la ciudad tomó el nombre de Cantón El Centro, estas nominaciones no contaban con acuerdo municipal; y luego aparece oficialmente el Cantón La Democracia, antes Finca Las Tapias, nacido a raíz del terremoto de San Perfecto, 18 de abril de 1902. En el mes de julio de 1893, se acuerda dividir la ciudad en ocho cantones, que eran: **Cantón La Independencia**, comprendía la 1^a. 2^a. 3^a. 4^a. 5^a. calles ponientes, la llamada calle del Olvido, la 1^a. y 2^a. avenidas norte, el 3er. callejón norte, 3^a., avenida norte, 1er., callejón norte. **Cantón Barrios**, 3^a., avenida poniente, 1^a., calle poniente, 4^a., avenida norte, 2^a., calle poniente, 6^a., avenida norte, 4^a. calle poniente. **Cantón Libertad**, comprendía 5^a., avenida sur, 6^a. 7^a. 5^a. 2^a. 1^a. Y 9^a. calles ponientes, 2^a., avenida sur, salida a la costa, 5^o callejón, 1^a., avenida sur, 8^a., calle poniente, Calvario, cementerio, 7^a., calle poniente, 7^o callejón sur. **Cantón Morazán**, comprendía la 4^a. Y 3^a., avenidas sur, 12 calle oriente; camino a la costa, 10^a. 9^a. 8^a. 7^a. 6^a. Calles ponientes, 3^o, 2^o, callejones sur y 2^a. Avenida sur. **Cantón Fraternidad**, que no logramos ubicación de calles; **Cantón Guzmán**,

comprendía 1ª. 2ª. 3ª. 4ª. 5ª. 6ª., calles orientes; 1er. callejón Norte, 8ª., calle oriente; 1ª. 7ª. 8ª. 9ª., avenidas norte. **Cantón La Igualdad**, comprendía la 7ª. 8ª. 9ª. 10ª. avenidas sur, sector conocido actualmente como la Cruz de Piedra. **Cantón Gálvez**, comprendía 4ª. 5ª. 6ª. 7ª., avenidas sur, 6º callejón sur, 12 calle oriente, 11 calle oriente, 10ª. 9ª. 8ª., calles oriente.

Aunque estos nombres son oficiales no fueron aceptados por la población, la que le colocó otros finalmente.

Así también el término de Cantón ya no se empleó mucho, ya que a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cambio el término Cantón por barrio, que significa: "Cada parte en que se divide una población".

Más tarde, de manera oficial, aparece el original Cantón Jesús Nazareno, nombre no aceptado por la población, luego se le dio el nombre Cantón San Joaquín pero tampoco fue aceptado, hasta que al final le pusieron Cantón de Flores, en homenaje a Cirilo Flores.

5.1.1. Historia del barrio Bolívar

Fue fundado como Cantón San Sebastián el 20 de enero de 1,525 día de San Sebastián.

En el centro se dispuso construir un templo en honor a San Sebastián, nombrado patrono del sector, destruido por el terremoto de 1,902.

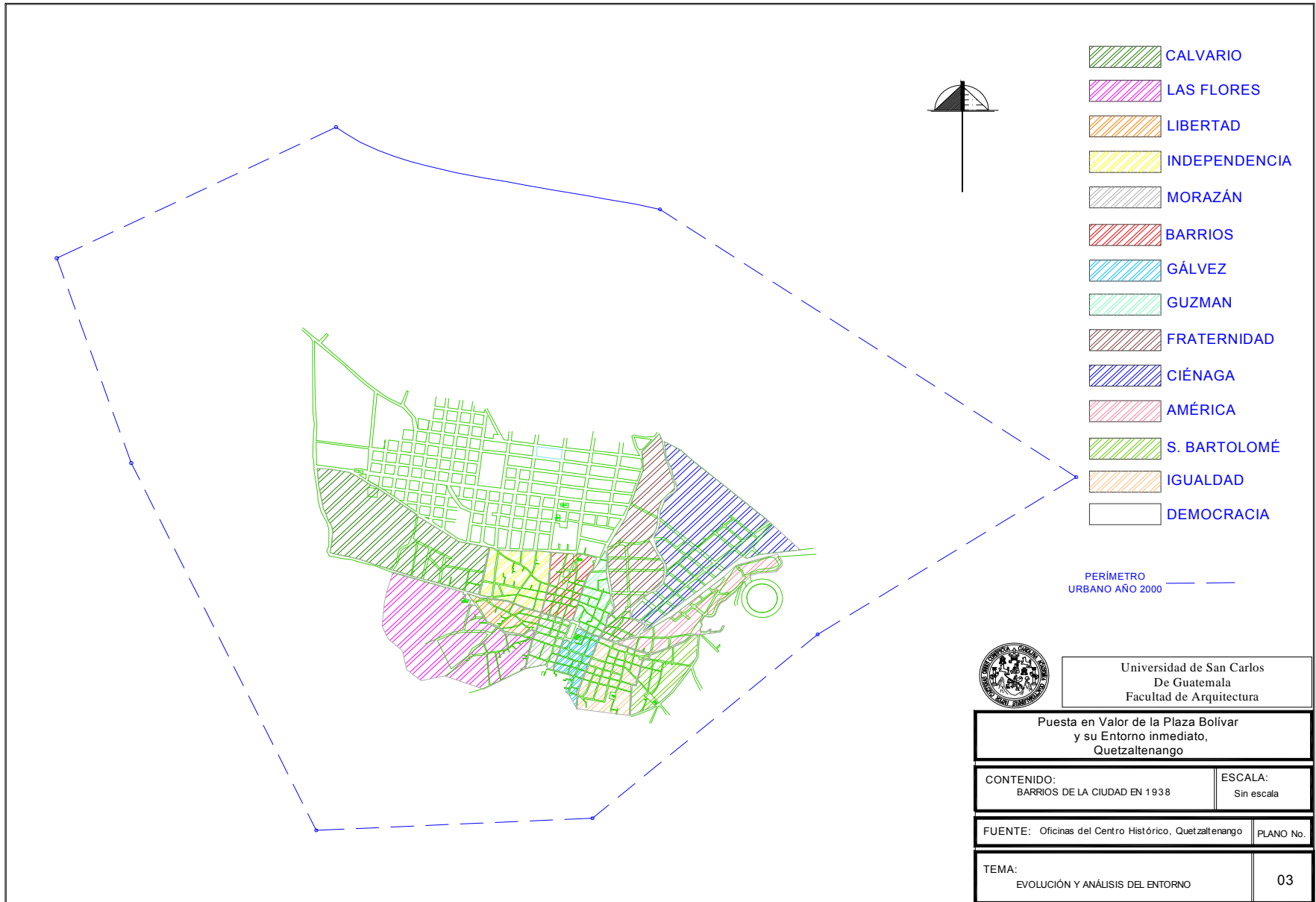
El cantón era la puerta de entrada a la ciudad, poseía su propio cementerio, en donde fue sepultado el presbiterio Fernando Antonio Dávila, fundador del hospital General y vice-jefe del Estado de lo Altos.

La ermita de San Sebastián, en la época de la Colonia, era el centro del cantón del mismo nombre, luego de la época liberal, fueron eliminados los nombres de los barrios tradicionales, por lo tanto para 1,938, este cantón pasó a integrarse por los barrios de la Igualdad, América y San Bartolomé, sin embargo hoy en día se conoce el sector como Barrio Bolívar.

Un aspecto interesante de este sector del Centro Histórico, es que la topografía, en la mayor parte del área, es plana, con excepción del sector de la Transfiguración, en donde se encuentran fuertes pendientes.

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



5.2 Análisis de la situación actual del entorno de la Plaza Bolívar

Se hará al área específica del entorno de la Plaza Bolívar, que incluye a las viviendas que se encuentran en su alrededor, en la confluencia de la 6ta. calle, 2da. avenida y diagonal 2 de la zona 1, de Quetzaltenango.

También se hará de acuerdo al valor patrimonial de los edificios que el Centro Histórico ha determinado.

5.2.1 Características Topográficas

La topografía de las calles es plana a semi-plana, con una pendiente de 2.04% en la más inclinada, proveniente de la 6ta. calle.

El nivel de las casas con respecto al nivel de calle es de 0.10 m. en las calles y de 0.60m en la diagonal 2.

Debido al polígono de la plaza, las calles presentan una forma irregular. La calle norte, con respecto a la plaza, es estrecha mide en el extremo este 7.86m y ancha en el extremo oeste 10.43m. mientras que las ubicadas en la parte este son regulares manteniendo un ancho entre 7.00 y 6.93m, las ubicadas en la parte oeste presenta un ancho de 14.28m por ser intersección entre la 6ta calle y diagonal 2. La calle sur comienza con un ancho de 14.28m en el lado oeste, en la parte media un ancho de 7.26m y en la parte este de 10.58m.

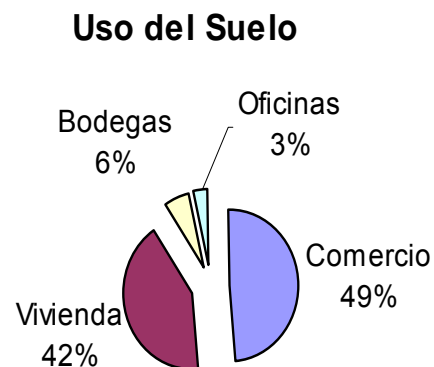
5.2.2 Uso del suelo

El uso del suelo en el entorno es variado y está mayormente ocupada por comercio, además se encuentran viviendas, bodegas y oficina.

Por lo anterior se puede determinar que es un área bastante ocupada poblacionalmente, pues el comercio incrementa la afluencia de la población a este sector.

La mayoría de comercios son de productos locales, destinados a la población del barrio.

Gráfica No.1

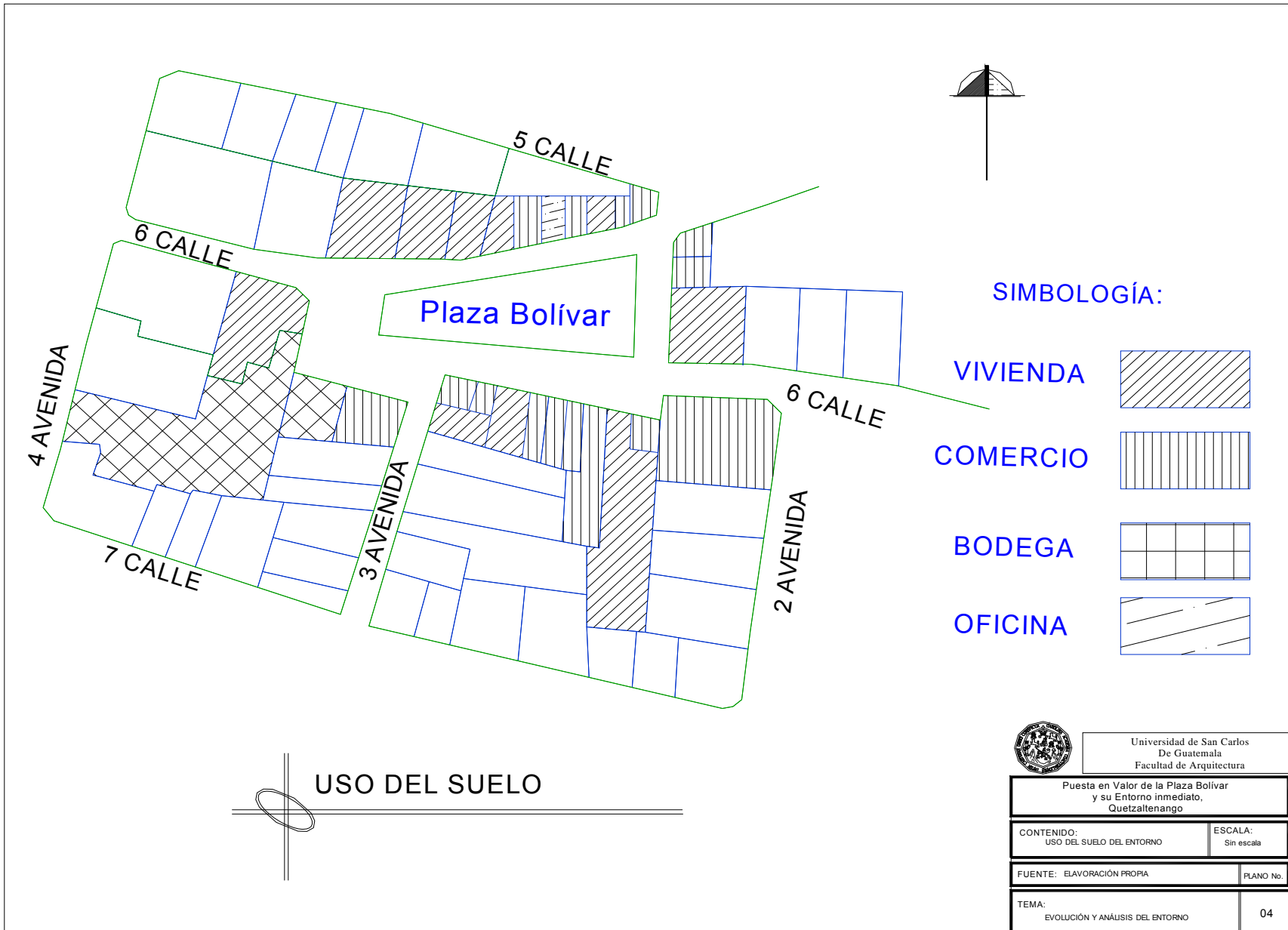


La gráfica muestra los porcentajes de uso del suelo del entorno de la plaza.

Fuente: Elaboración propia.

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

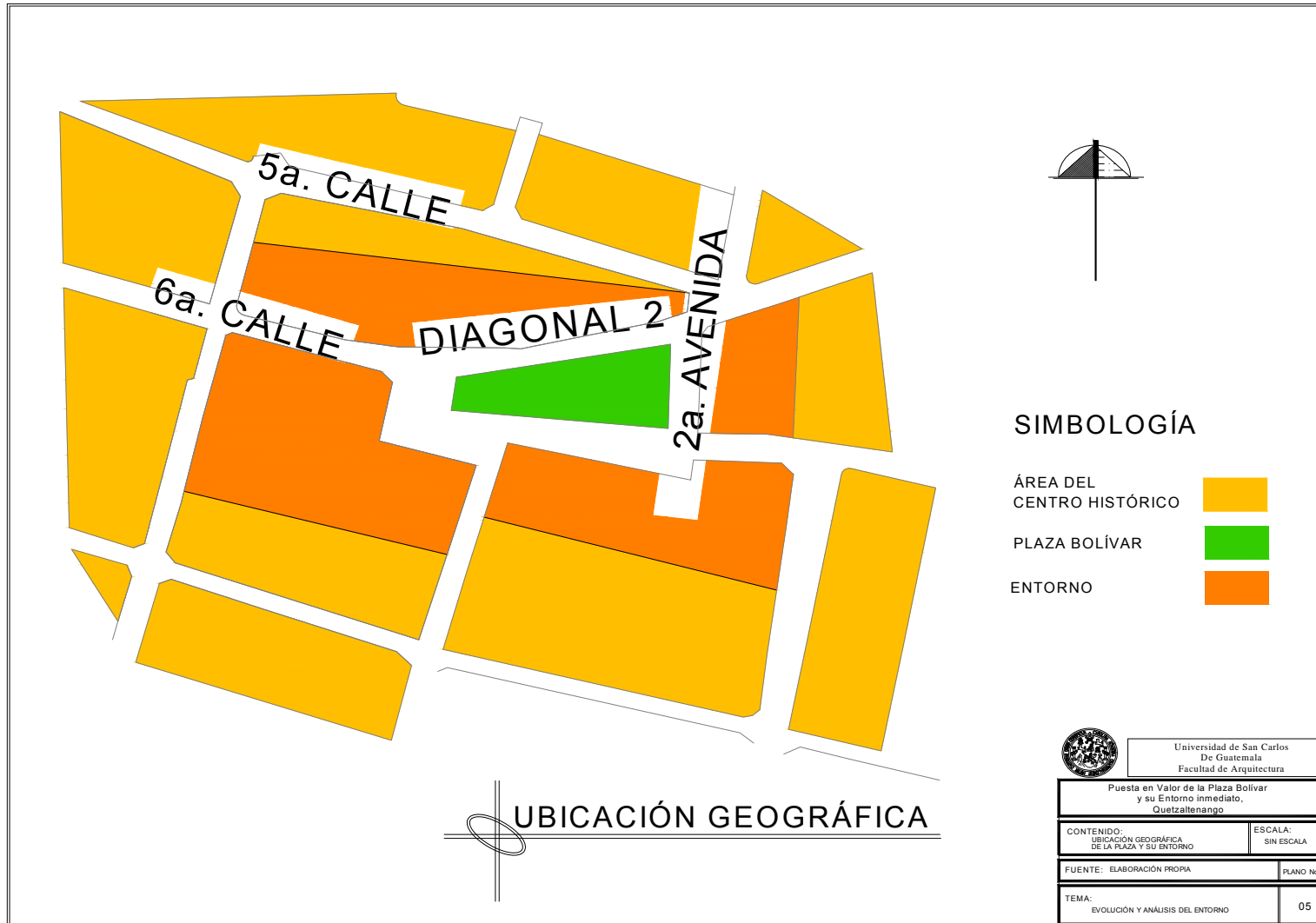
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



5.2.3 Ubicación Geográfica:

La plaza Bolívar y por consiguiente su entorno, se encuentran ubicados en la ciudad de Quetzaltenango,

en el Barrio Bolívar y zona 1, específicamente la Plaza se encuentra rodeada por la confluencia de la 6ta. calle, 2da. Avenida y diagonal 2. (Verplano No.5)



5.2.4 Clasificación de la Zona homogénea a la que pertenece el entorno de la Plaza Bolívar

De acuerdo al plan maestro del Centro Histórico el entorno en estudio se encuentra ubicado dentro de la zona homogénea "D" esto es "ZHD". (Ver plano No.6)

Esta zona está definida como el espacio donde se integra en forma parcial la arquitectura del entorno monumental, así como obras arquitectónicas de ruptura en cantidad considerable, es imprescindible el control de éstas, para procurar el rescate de las áreas y monumentos de valor subsistentes.

La clasificación que se le ha dado a este espacio nos demuestra que es un espacio importante dentro del centro histórico.

“A lo que respecta al uso cultural del centro histórico, se recomienda establecer políticas que ordenen y promuevan la actividad cultural en el área. Es recomendable fomentar la asociación de comités de barrio, para promover actividades tradicionales de barrios, los cuales se pueden utilizar como medios para la protección del patrimonio edificado de los mismos barrios.”⁴⁶ Para este fin sería muy necesaria la creación de un kiosco, el cuál además de servir como escenario para actividades culturales, sirva como un área de estar techada donde las personas puedan estar y conversar.



⁴⁶ Oficinas del Centro Histórico de Quetzaltenango. Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico. 2,007

5.2.5 Valor patrimonial de las edificaciones del entorno:

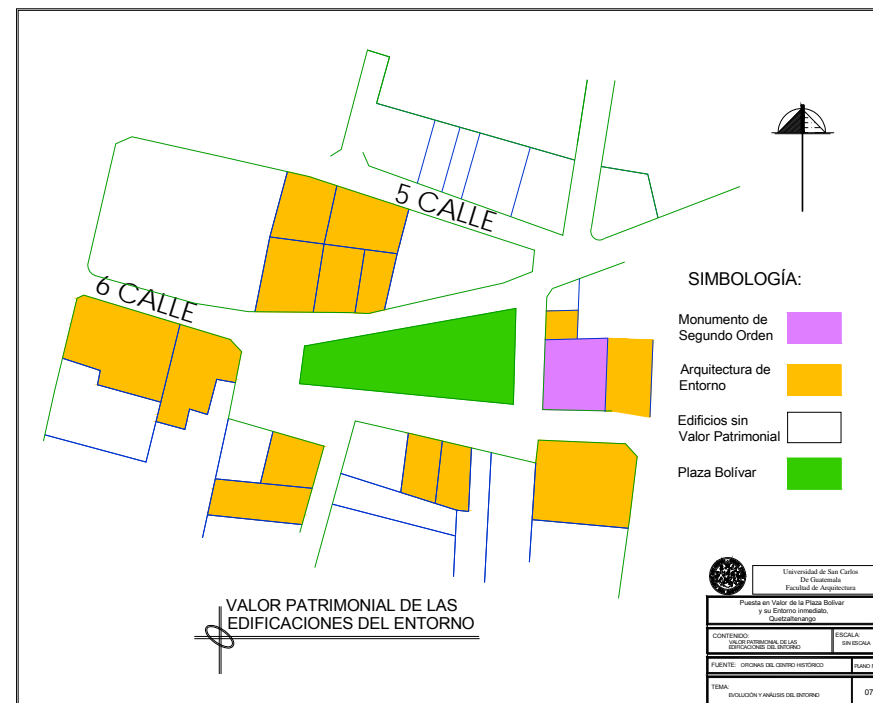
Dentro del entorno de la plaza se encuentran edificaciones de diferente estilo arquitectónico, se pueden observar algunas muy antiguas como otras con arquitectura moderna que no se integran a la imagen urbana del lugar.

En el Centro Histórico de esta ciudad se han hecho estudios para determinar cuales de estas edificaciones tienen mayor valor patrimonial, que se han clasificado de la siguiente manera:

- 1-. Monumentos de primer orden.
- 2-. Monumentos de segundo orden.
- 3-. Arquitectura del entorno monumental.
- 4-. Arquitectura sin valor patrimonial.

De acuerdo a estas clasificaciones, en el objeto de estudio se encuentran edificaciones de segundo orden, arquitectura del entorno monumental y arquitectura sin valor patrimonial, no hay ninguna de primer orden. (Ver plano No.7)

Por lo tanto para realizar la propuesta se debe de tomar en cuenta esta clasificación hecha por el Centro Histórico para determinar el tipo de intervención que se le puede hacer a cada una.



5.2.6 Análisis Vial:

Las calles que se encuentran alrededor de la Plaza Bolívar en lo general se encuentran en buen estado, aunque los anchos varían entre ellas.

Para realizar un mejor análisis de la situación actual de la vialidad se contaron la cantidad de vehículos que transitan en horas pico, para determinar si existe conflicto en alguna de sus calles.

El análisis determinó se ha determinado que los tipos de vehículos que transitan por aquí son: motos, vehículos livianos, microbuses de uso público, buses y camiones de carga. (Ver gráfica No.2)

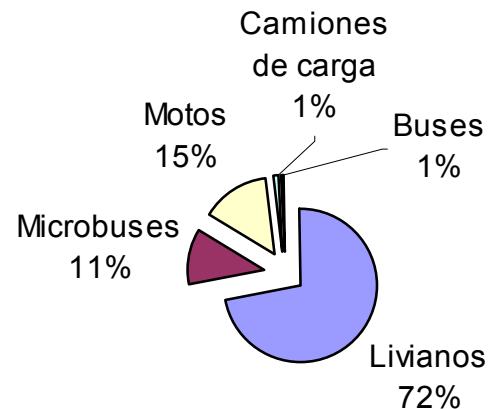
De los anteriores el tipo de vehículo que más circula por esta área son los livianos, luego las motos, después los microbuses de uso público, y por último, los buses y camiones de carga.

El estudio fue realizado en la Plaza Bolívar en un transcurso de 3 horas, divididos en una hora en la hora pico de la mañana, otra hora en la hora pico al medio día y otra hora en la hora pico de la tarde, y se obtuvieron los siguientes datos.

- Vehículos livianos 1,374
- Microbuses de uso público 216
- Motos 294
- Camiones de carga 12
- Buses 12

Gráfica No.2

Análisis Vial



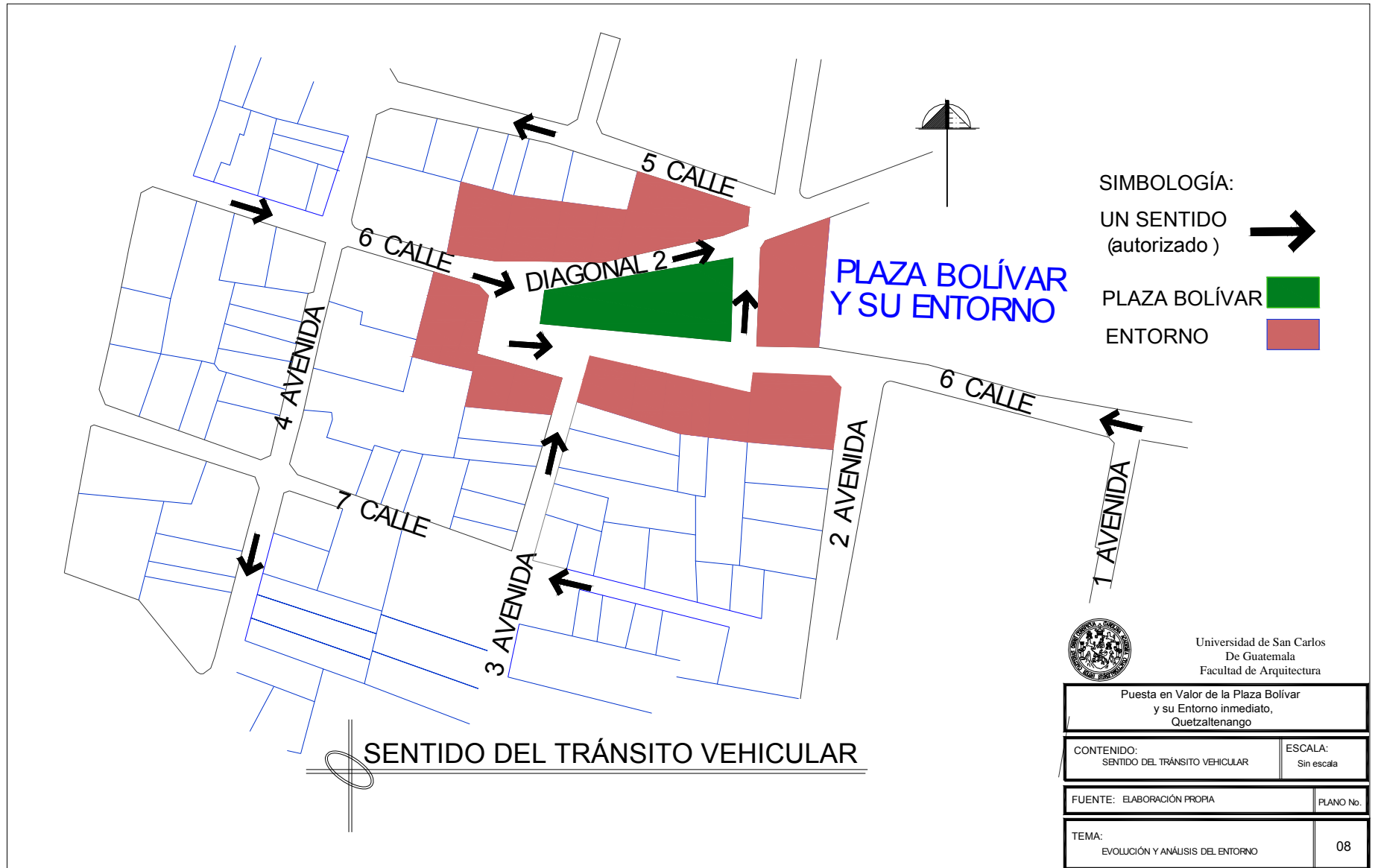
La gráfica muestra el porcentaje de cada tipo de vehículo.

Fuente: Elaboración propia.

Además las calles son de pavimento y se encuentran en buen estado, lo único que haría falta son pasos peatonales para que la gente pueda ingresar a la Plaza de las aceras con mayor facilidad y seguridad.

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

En el mapa No.8 se aprecia que las calles del entorno de la Plaza son la 6ta. calle, 2da. avenida y diagonal 2 de la zona 1, las cuales son de una sola vía, lo que facilita el paso de los vehículos en esta área, además de que sus calles son anchas y que aun a la hora de quedarse un carro parado, tienen por donde pasar los otros carros.



No.22 La fotografía muestra que, aún cuando hay carros estacionados pueden pasar otros en la calle de la diagonal 2. Fuente: Autor

También se observó que ninguna de las calles presenta conflicto, ya que las calles son anchas y que a pesar de que en la intersección de la diagonal 2 y 2da. avenida se podría crear conflicto ya que de las dos calles vienen vehículos hacia el mismo lugar, no se crea ya que son pocos los carros que vienen de la 2da. Avenida.



No.23 La fotografía muestra la intersección de la diagonal 2 y 2da. avenida. Fuente: Autor

Análisis vehicular de la Plaza Bolívar y su entorno

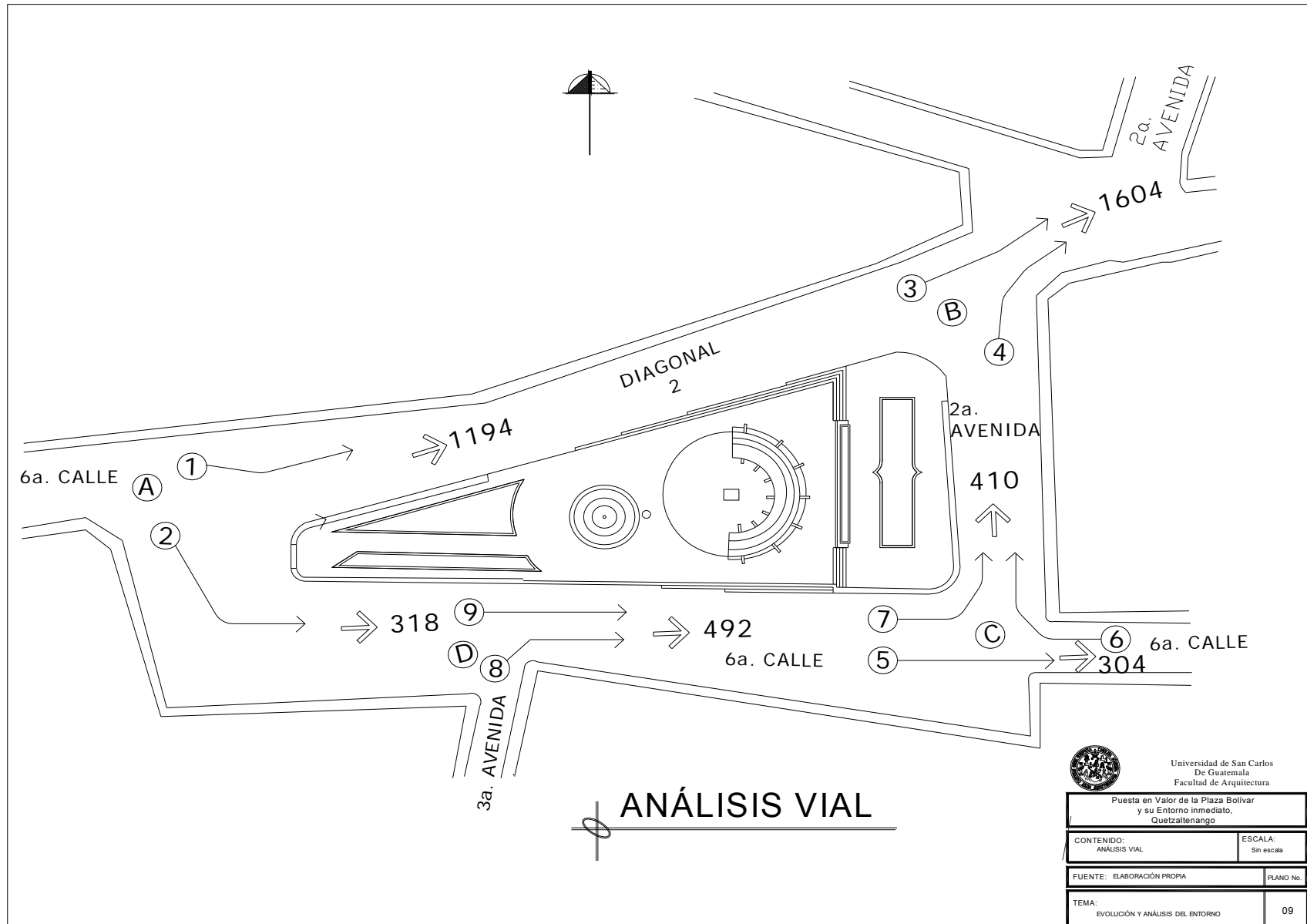
No. De vía	Viene De	Destino	Cantidad	Porcentaje de origen	Porcentaje de Nodo
NODO A Intersección 6ta. Calle y diagonal 2					
1	6ta. Calle Oeste	Diagonal 2 Este	1194	100	79
2	6ta Calle Oeste	6ta calle Este	318	100	21
NODO B Intersección Diagonal 2 y 2da. avenida					
3	Diagonal 2 Oeste	2da. Avenida norte	1194	100	74
4	2da. Avenida sur	2da. Avenida norte	410	54	26
Nodo C Intersección 6ta calle y 2da. avenida					
5	6ta. Calle oeste	6ta. Calle este	304	96	43
6	6ta. Calle este	2da. Avenida norte	222	100	31
7	6ta. Calle Oeste	2da. Avenida norte	188	38	26
Nodo D Intersección 3ra. Avenida y 6ta calle					
8	3ra. Avenida sur	6ta. Calle Este	174	100	35
9	6ta Calle Oeste	6ta. Calle Este	318	100	65


Cuadro No.7

Fuente: Elaboración propia.

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

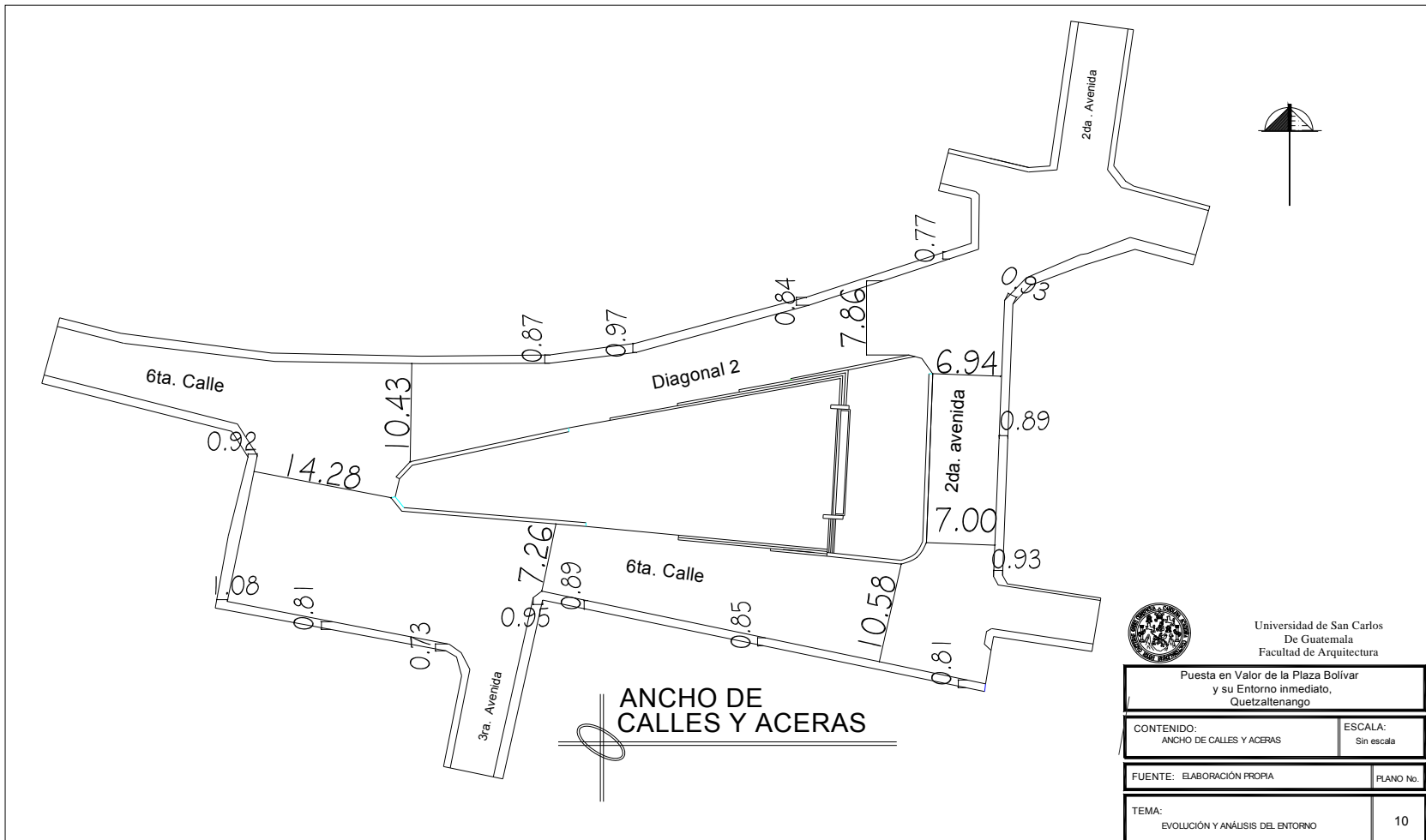


 Universidad de San Carlos De Guatemala Facultad de Arquitectura	
Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su Entorno inmediato, Quetzaltenango	
CONTENIDO: ANÁLISIS VIAL	ESCALA: Sin escala
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
TEMA: EVOLUCIÓN Y ANÁLISIS DEL ENTORNO	09

5.2.7 Ancho de calles y aceras:

Es de suma importancia conocer el ancho de calles y aceras para determinar si estas cumplen con el ancho mínimo para calles y además este proyecto

nos ayuda a determinar si de alguna manera se pueden mejorar algunos factores de la imagen urbano por medio de ellos, además para evaluar si es factible realizar algunos cambios de ancho en ellos.



5.2.8 Análisis de la situación actual de las fachadas del entorno de la Plaza Bolívar.

Las edificaciones que rodean a la plaza no se integran arquitectónicamente entre ellas, además en su mayoría no se encuentran en buen estado pues algunas no se encuentran bien pintadas, otras se encuentran sucias en sus fachadas, en otras, la lámina esta vista mientras tienen que estar cubiertas de teja y además los rótulos de los comercios no se integran a la imagen urbana y no cumplen con los requisitos del reglamento del Centro Histórico.

5.2.8.1 Principales problemas que se presentan en las fachadas del entorno:

Para determinar de mejor manera el estado actual en que se encuentra el entorno a la Plaza Bolívar, se muestran a continuación una serie de fotografías de todo el entorno, indicando los principales problemas que presentan sus fachadas y lo que se encuentra en ellas que afecta la imagen urbana del sector.



No.24 La fotografía muestra contaminación visual por postes y cableado aéreo y por estacionamiento de vehículos.



No.25 La fotografía muestra que esta edificación no se integra a la arquitectura del entorno y además la misma se utiliza para vivienda y comercio, pero el comercio contrasta con la misma casa y por consiguiente con las demás casas.

También se puede observar contaminación visual por postes y cableado eléctrico aéreo, además no tiene continuidad entre el primer y segundo nivel.



No.26 La fotografía muestra contaminación visual por postes y cableado aéreo y por estacionamiento de vehículos. Además la arquitectura de la edificación que se observa no se integra a la arquitectura del entorno, porque posee curvas y texturas diferentes, por otra parte, la rotulación del negocio no cumple con el reglamento del Centro Histórico de esta ciudad.



No.27 El problema principal que muestra esta fotografía es la contaminación visual por rótulos ya que no se integran unos con los otros y además no cumplen con los tamaños y formas establecidos por el reglamento del Centro Histórico.



No.28 En la fotografía se pueden observar varios problemas, uno de ellos es la apropiación de la calle por parte de taxis, los que provoca disminución de la calle, contaminación visual y contaminación por basura, ya que, por no ser un lugar apropiado para estacionamiento de taxis no cuenta con los requerimientos necesarios para un espacio como este.

Otro problema que se presenta es el deterioro de la construcción, lo que provoca deterioro de la imagen urbana y contaminación visual por rótulo del comercio, además por mal uso del color en el mismo.

Se puede apreciar que este espacio es uno de los más contaminantes del entorno y que más afecta la imagen urbana del lugar.



No.29 La fotografía muestra que no hay integración de fachadas, además el mal estado en que se encuentran las edificaciones como: falta de pintura, sucias, deterioradas y faltante de tejas en las cubiertas.



No.30 En esta fotografía se puede observar principalmente la contaminación visual por rótulos los que no se integran a al entorno y no cumplen con el reglamento del Centro Histórico y además pérdida de espacio en la calle, debido a que la casa de la esquina sale del lineamiento de las demás fachadas, por lo tanto ya que aquí es la parada de bus de este sector, este espacio debería ser mejor aprovechado.

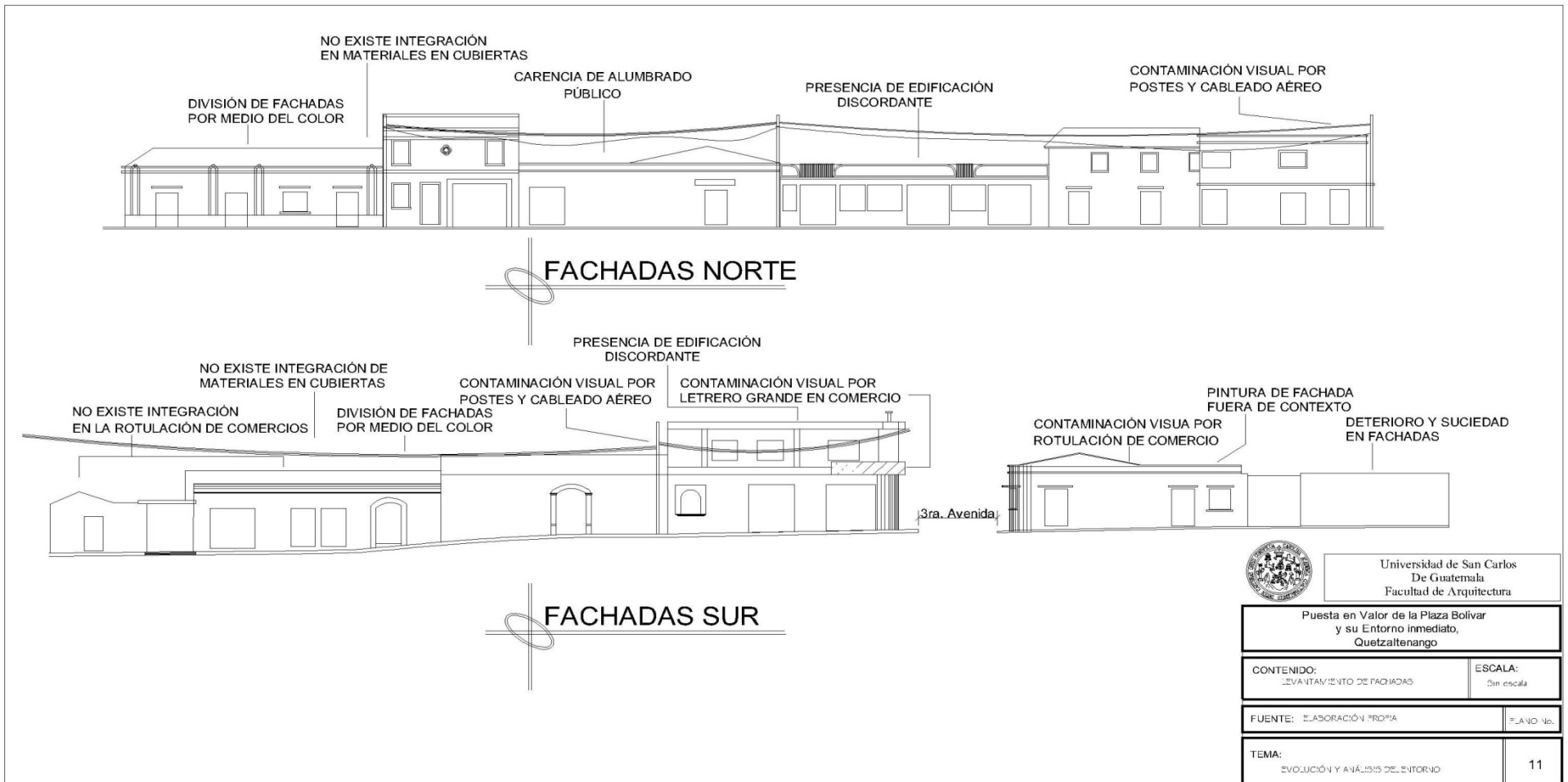



No.31 En la presente fotografía se observa el deterioro en las fachadas como la discordancia de la fachada de la esquina, donde está el portón, con las fachadas del entorno, además la falta de teja en el techo de la casa y el deterioro de las láminas.

5.2.8.2 Levantamiento de fachadas y su estado actual:

A continuación se presentan los levantamientos de las fachadas del estado actual del entorno de la Plaza y

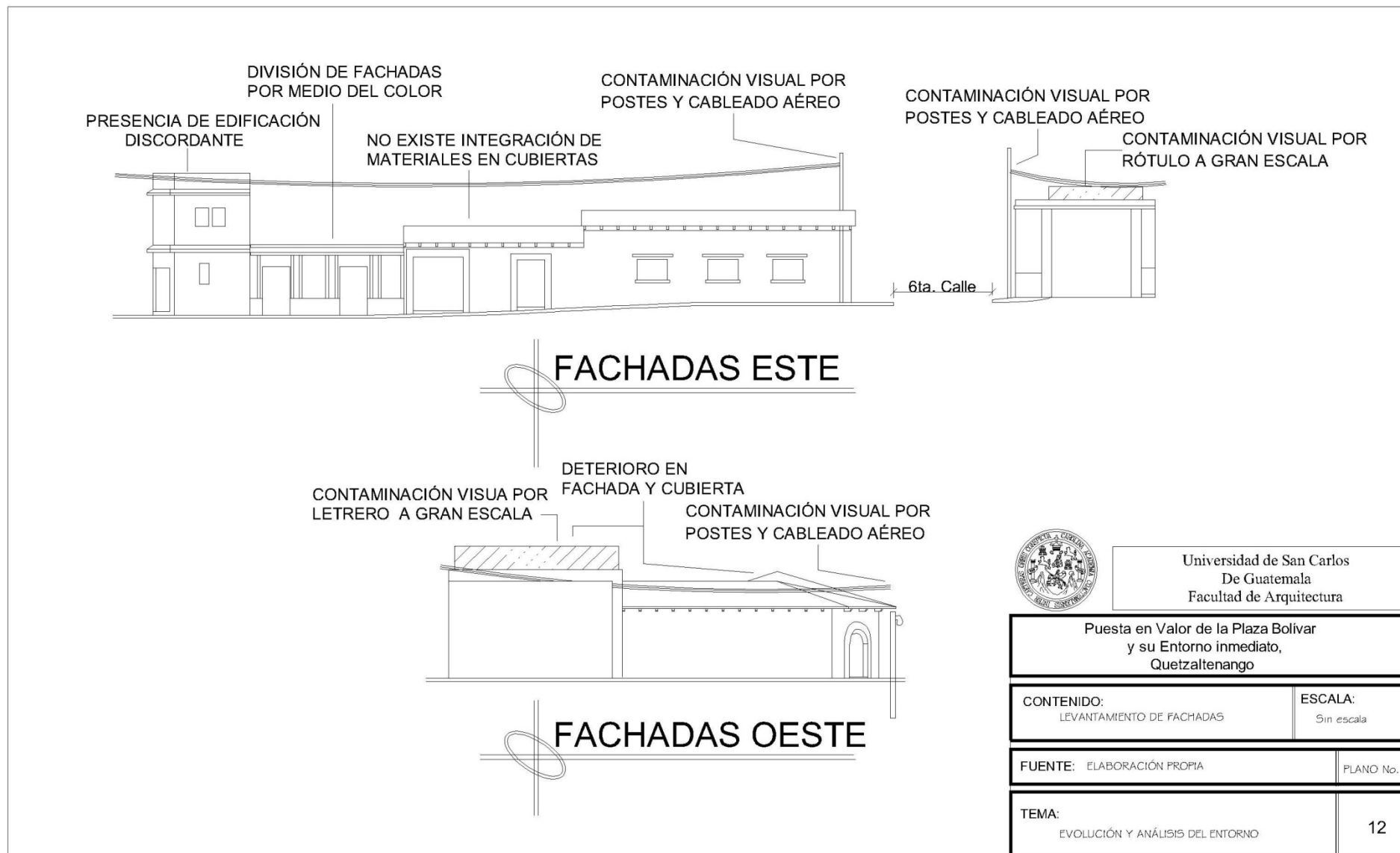
los problemas que presentan que afectan la imagen urbana.



 Universidad de San Carlos De Guatemala Facultad de Arquitectura	
Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su Entorno inmediato, Quetzaltenango	
CONTENIDO: LEVANTAMIENTO DE FACHADAS	ESCALA: Sin escala
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
TEMA: EVOLUCIÓN Y ANÁLISIS DEL ENTORNO	11

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



**EVOLUCIÓN DE LA PLAZA BOLÍVAR
Y SU ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO VI**



6. Evolución de la Plaza Bolívar y su estado actual

6.1. Formación de la plaza

Áreas abiertas se fueron creando a lo largo de la época colonial, para fines del siglo XVIII, en los barrios o cantones aledaños al centro, poseían un centro atrio con ermitas, cuya ubicación remataba las calles principales de la ciudad, tal es el caso de las desaparecidas iglesias de San Nicolás, **San Sebastián**, San Antonio y la actual iglesia El Calvario. Ayala las describe: “...este era una modesta plaza presidida por una iglesia tipo ermita, un decoroso atrio-iglesia emplazado justamente sobre un ensanche del camino, convertido en calle principal, por ello generalmente son plazoletas de forma triangular, donde se situaba alguna fuente y por fondo la portada de una modesta ermita, cuyo nombre religioso correspondía también al de la barriada.”⁴⁷

Con la expropiación a los bienes de la iglesia, a partir de la Revolución de 1871 y los daños ocasionados a los inmuebles con el terremoto de 1902, la comuna aprovechó para demolerlos y erigir en su lugar jardines públicos. “Así los atrios y solares de las ermitas de barrios como **San Sebastián**, fueron convertidos en jardines urbanos. En otras palabras, los únicos espacios abiertos disponibles en la trama compacta del poblado tradicional, como lo eran los atrios de las iglesias, fueron

intervenidos por el nuevo gobierno, para realizar el ideal románticista de parques urbanos...”⁴⁸

De esta forma, se inician marcadas modificaciones a la imagen urbana del centro de la ciudad. Debajo de lo que hoy es la Plaza Bolívar se construyó una alcantarilla, que inició su construcción en 1,852 y concluyó en 1,853.



No.32 Fotografía de la Plaza Bolívar 1,962.
Fuente: Familia Villagrán

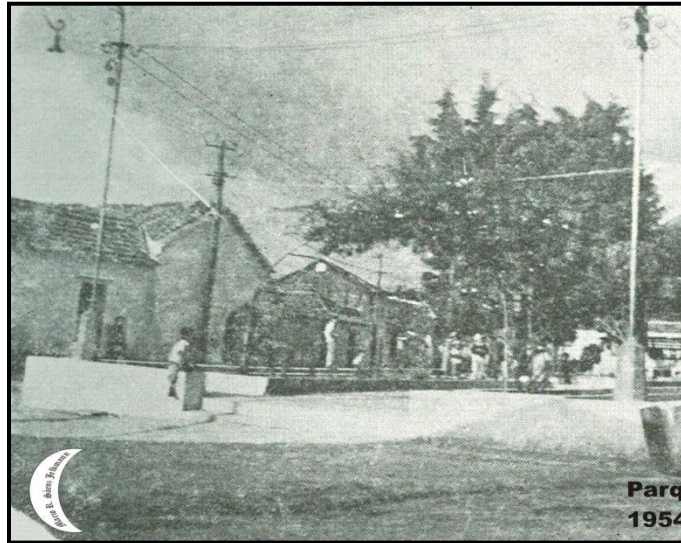
⁴⁷ Del Poblado de El Espíritu Santo de Quetzaltenango a la Capital de Los Altos, siglos XVI – XIX, Arq. Carlos Ayala.

⁴⁸ Fuente: Espacios Parte 1. Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

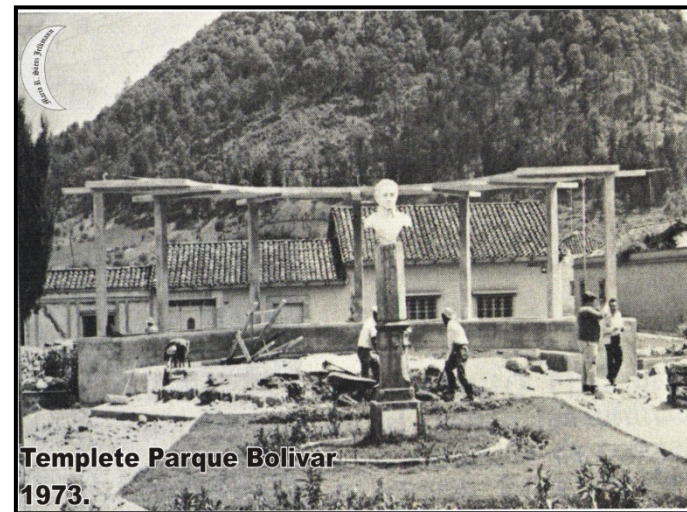
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

La Plaza Bolívar inició con la demolición de la Iglesia San Sebastián, en 1913, construido para 1926.



**No.33 Fotografía de la Plaza Bolívar 1,954.
Fuente: Recolección de fotos. Mario Saenz**

Existía en ella, como en todas las iglesias, un cementerio cantonal, y cuando derribaron lo que quedaba de la iglesia descubrieron muchos cadáveres. Luego de eso se construyó la Plaza a Simón Bolívar, en donde figuraba un busto en honor a él, hecho en la Escuela de Artes y Oficios Juveniles por el año de 1952. Posteriormente el Gobierno de Colombia donó una estatua de Simón Bolívar que es la que actualmente se encuentra.



No.34 La fotografía muestra el antiguo busto de Simón Bolívar. 1973. Fuente: Recolección de fotos. Mario Saenz

6.2 Ubicación geográfica:

La Plaza Bolívar se encuentra ubicada en el barrio

“Bolívar”, en la confluencia de la 6° calle, 2° avenida, y diagonal 2.



6.3 Situación actual de la Plaza Bolívar.

Su diseño es simple, y no responde a un estilo en particular. Actualmente se utiliza como tránsito peatonal, debido posiblemente al escaso mobiliario urbano con que cuenta.

Constituye la única área pública del Barrio Bolívar, (antiguo Barrio San Sebastián).

La Plaza está conformada por un área para sentarse, una fuente, monumento a Simón Bolívar, jardín y la mayoría de área con cubierta de patio

Posee un área jardinizada del 10.54%, que es mínimo, en comparación al resto del área que se encuentra recubierta con piso de patio, sus mayores deterioros son debido a la falta de mantenimiento.

No cuenta con ningún factor atrayente o que provoque el deseo de permanecer en él.

Cuadro No.8

Descripción	Área	Porcentaje
Jardines	81.63	10.54
Fuente y monumento	26.91	3.48
Área libre	665.83	85.95

Fuente: Elaboración propia.

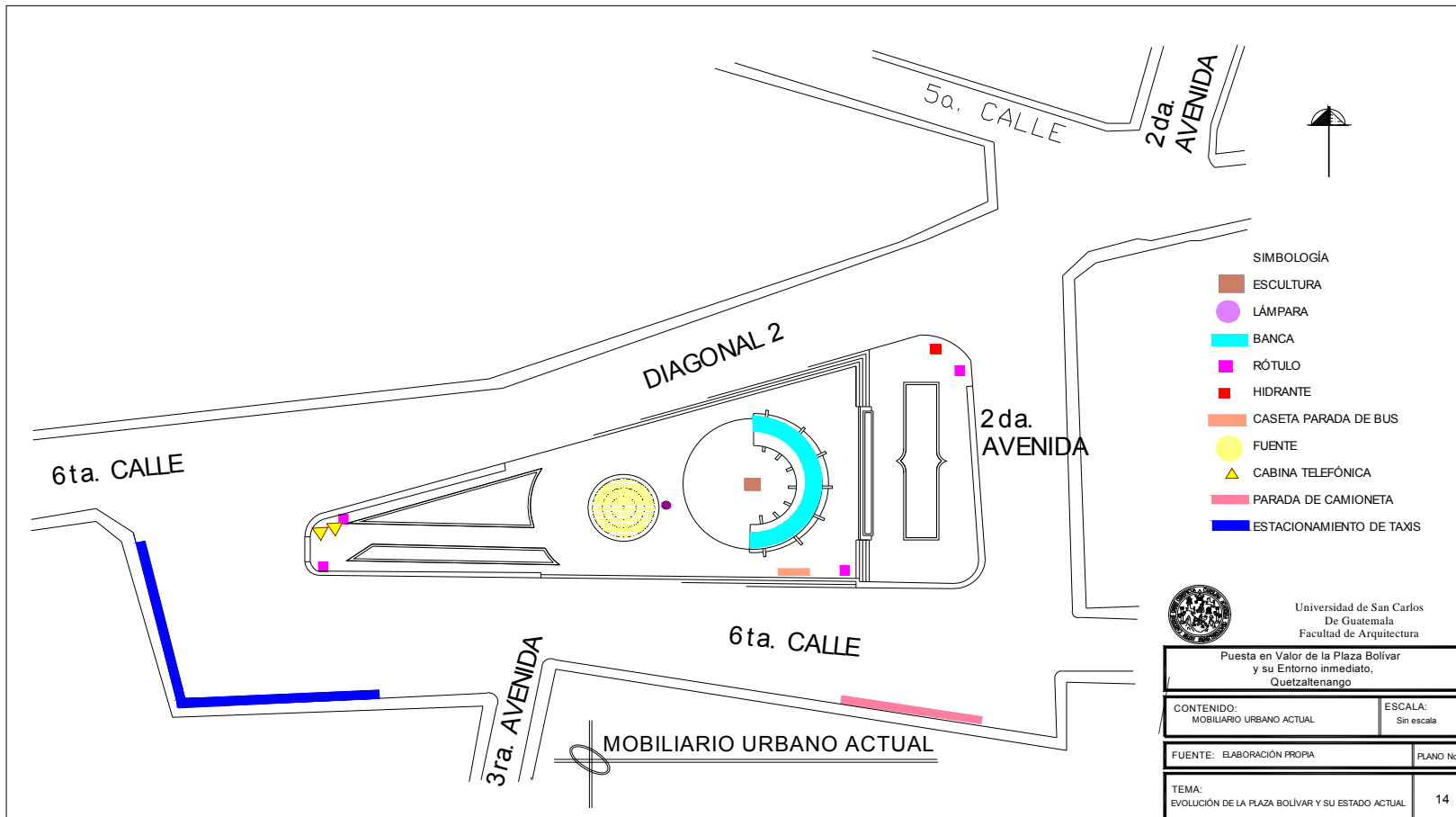


No.35 La fotografía muestra la situación actual de la Plaza. Fuente: Autor.

6.4 Mobiliario urbano actual:

Actualmente en la Plaza Bolívar cuenta con escaso mobiliario, lo que ha provocado que las personas ya no le den el uso adecuado a la Plaza y que la utilicen como paso peatonal.

Además este se encuentra en su mayoría en mal estado.
 El mobiliario con el que se cuenta es: un área para sentarse, dos fuentes, postes de luz, teléfonos públicos, monumento a Simón Bolívar, parada de bus, la que por su mala ubicación, no se utiliza.



6.5 Deterioros:

En la plaza se pueden observar varios deterioros entre los que se encuentran:

Postes de iluminación que no funcionan y que además por su forma, no se integran a la imagen urbana, provocando contaminación visual, además no hay los suficientes para lograr la iluminación adecuada dentro de la plaza.



No.36 En la fotografía se observa el tipo de alumbrado público actual de la plaza y tal es el deterioro que produce riesgo ya que se encuentra inclinado hacia atrás. Fuente: Autor.

Otro deterioro importante se encuentra en la fuente, que está en mal estado, posee moho y suciedad por falta de mantenimiento y funcionamiento, en parte se debe también a que el tamaño es muy grande lo que provoca que sea más difícil de mantener. Además posee grietas, y la pintura está deteriorada.



No.37. La fotografía muestra el estado actual de la fuente y el deterioro en que se encuentra. Fuente: Autor

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

También se encuentra deterioro por vandalismo, ya que personas faltas de cultura han manchado con graffiti la plaza, provocando contaminación visual y suciedad en la misma.



No.38 En la fotografía se observa al fondo el graffiti, además se puede ver basura tirada, ya que la plaza no cuenta con mobiliario adecuado para depósito de basura Fuente: Autor

La única área que existe para sentarse, está desportillada, despintada y sucia lo que no provoca ningún deseo de utilizarla, por lo tanto es necesario colocar áreas para sentarse, que además sean suficientes para la cantidad de gente que las utilizará.



No.39 Se puede observar en la fotografía el mal estado en el que se encuentra esta área y los deterioros que presenta. Fuente: Autor.

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

Hay partes del área de piso que se encuentran deterioradas, por ejemplo hay espacios donde ya no se encuentra la cubierta del piso, otros donde se encuentra levantado, otros donde se encuentra cubierto de moho, otros sectores presentan hundimientos y algunos que se encuentran quebrados, lo que provoca incomodidad al caminar en el, y también contaminación visual. Por lo tanto lo más recomendado es reemplazarlo por otro nuevo y de mejor calidad para áreas abiertas y que se integre al conjunto generando una mejor imagen urbana.



No.40 La fotografía muestra el estado actual del área de piso y el deterioro que presenta.
Fuente: Autor

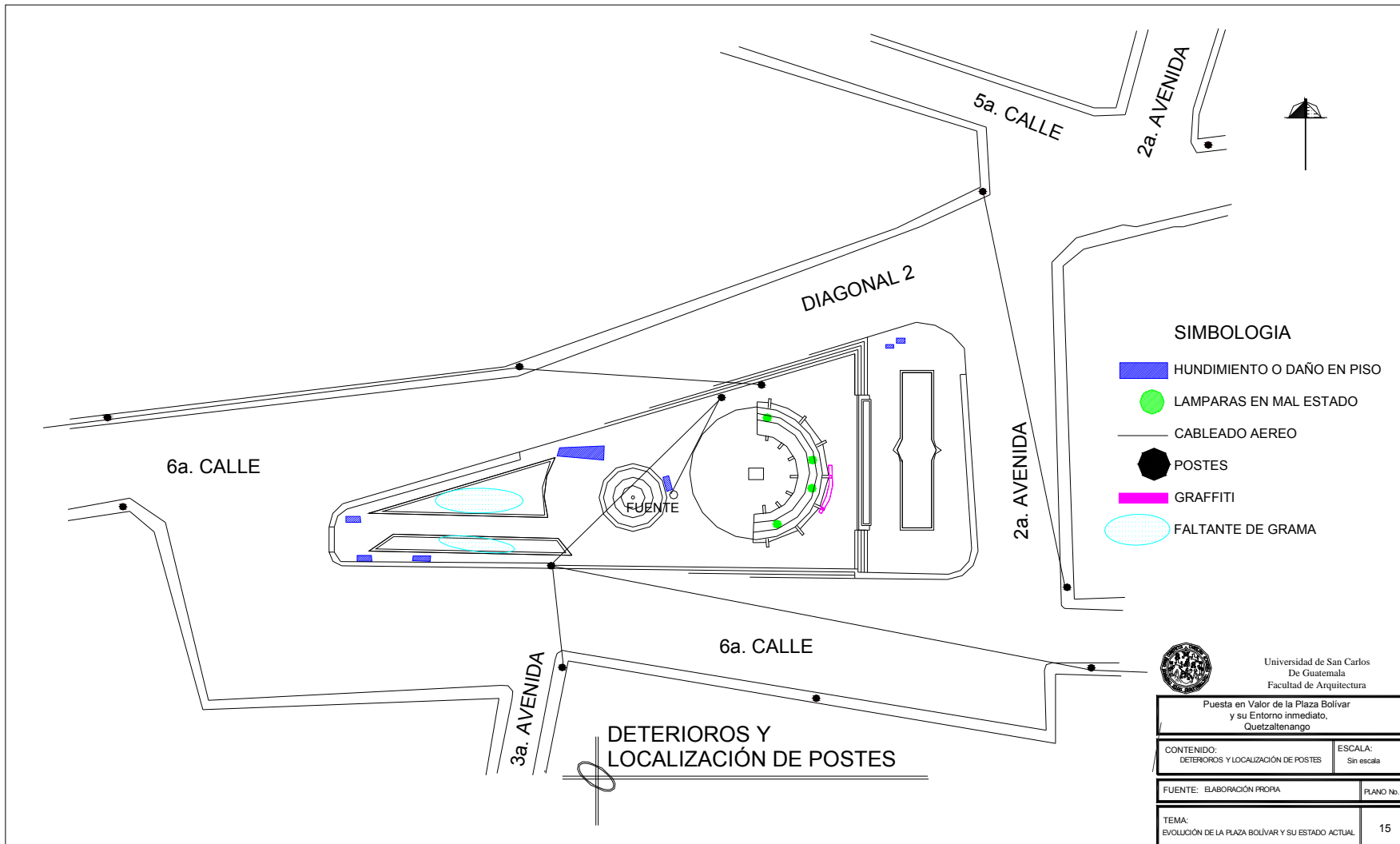
Otro deterioro se presenta en la vegetación la que se encuentra descuidada, sin mantenimiento y en algunos lugares de los arreates, la grama ya no existe y solo queda la tierra vista lo que provoca que las personas caminen en ellos. Por lo que es necesario sembrar grama donde ya no se encuentra.



No.41 En la fotografía se observa que en casi todo el jardín ya no existe grama sino solo tierra. Fuente: Autor

6.5.1 Plano de deterioros y ubicación de postes y cableado aéreo en la plaza:

Se presenta el plano de la plaza con los diferentes deterioros que se encuentran en ella y la ubicación de postes y cableado aéreo.



6.6 Contaminación:

En la Plaza se presentan diferentes tipos de contaminación. Se encuentra contaminación visual y ambiental que en alguno de los casos pone en riesgo la salud de las personas que se encuentran en ella, también contaminación atmosférica y auditiva.

■ Contaminación Visual:

■ Postes y cableado aéreo:

En la Plaza se presenta contaminación visual, por postes y cableado aéreo, esto se debe a que los postes no tienen un diseño que se integre a la plaza, y que no están colocados en un orden específico, sino que intervienen en el flujo peatonal.

Algunos de los postes se encuentran en mal estado y mal colocados, lo que pone en riesgo la vida de las personas por la posibilidad que se puedan caer.

En lo que respecta al cableado aéreo también produce contaminación visual, y en algunos casos se encuentra a una altura baja lo que hace que las personas que se encuentren allí corran peligro.

Para solucionar este problema es indispensable colocar todo el cableado subterráneo y colocar los postes de iluminación de una forma ordenada que no interrumpa el paso peatonal, que no ponga en riesgo la vida de las personas, y que el número de ellos sea el necesario para que iluminen toda la plaza y que tengan un diseño que mejore la imagen urbana.



No.42 La fotografía muestra la colocación de algunos de los postes que se encuentran en la plaza y el cableado aéreo y como afectan la imagen urbana. Fuente: Autor.

Contaminación visual y ambiental

Basura

La contaminación también se da por la basura, ya que se puede encontrar basura por toda la plaza y de todo tipo, desde papeles, latas, hasta desechables que han utilizado para comer algo.

La contaminación por basura se da porque en la plaza no hay recipientes de basura, lo que hace que las personas coloquen la basura por donde quieran.



No.43 En la fotografía se observa una lata de agua tirada Fuente: Autor

Es indispensable colocar recipientes de basura en toda la plaza, que cuenten con un diseño que no provoque contaminación visual sino que se integre a la plaza y a la imagen urbana, también que en la cantidad adecuada para que cumplan su función adecuadamente.



No.44 La fotografía muestra basura tirada, en la flecha de arriba se encuentra papel tirado y en la de abajo platos desechables. Fuente: Autor

Otro tipo de contaminación visual y ambiental que presenta la plaza se encuentra en la fuente ya que por la falta de basureros, ésta sirve como depósito de basura, provocando que siempre se encuentre sucia y con mal olor, ya que allí también cuando llueve se acumula el agua, entonces esta se mezcla con la basura que allí se encuentra.



No.45 En la fotografía se observa la fuente en su estado actual y la basura que se encuentra en una parte de ella. Fuente: Autor.

El tamaño de la fuente dificulta el mantenimiento y no permite que se ponga en funcionamiento, ya que informan los vecinos que por las noches se llegan a dormir allí personas indeseables y hasta hacen sus necesidades fisiológicas en ella, lo que provoca mal olor, contaminación ambiental, visual y malestar en los vecinos, ya que son ellos los que a veces tienen que limpiar, además les produce temor en la noche por el este tipo de personas se encuentran allí, y también opinan que esto se debe a la poca iluminación con la que cuenta la plaza.

- Agua estancada:

En la parte de atrás de la Plaza se encuentra una pileta con agua estancada y debido a que no le dan mantenimiento, esta se encuentra sucia, con mal olor y sirve de criadero de zancudos, lo cuál provoca malestar en las personas que se acercan a ella, por el mal olor y los mosquitos que allí se encuentran y por consiguiente contaminación.

Además cuando llueve esta agua se rebalsa produciendo que se esparza por toda la plaza.



No.46 La fotografía muestra el estado actual de la pileta y la suciedad en que se encuentra.

Fuente: Autor.

Contaminación atmosférica y auditiva:

▪ **Por vehículos:**

La calidad del aire es afectada principalmente por la contaminación de CO₂, generada por el paso de los vehículos livianos y pesados, no se generan actividades comerciales ni industriales que afecten la plaza en este aspecto

Y la contaminación auditiva también se da por el paso de vehículos de todo tipo desde livianos hasta

camiones y buses, lo que genera ruido principalmente en la calle que viene de la 6ta. y diagonal 2, que se podrá evitar colocando vegetación alrededor de la plaza para minimizar estos dos tipos de contaminación hacia la plaza.

En general, la contaminación de la plaza se presenta en varios aspectos, como se ha mencionado anteriormente, pero en conclusión se da por el mal estado que se encuentra por falta de mantenimiento; poco a poco se ha ido deteriorando y por no arreglarlo se arruina más, lo que trae como consecuencia el estado en que se encuentra.

Esto se da desde la cubierta de piso, hasta la fuente y el alumbrado público.

Por lo tanto para rescatar la plaza y su imagen urbana es importante revitalizarla.

Es indispensable hacer el cambio de todo el piso, cambiar la fuente por una más pequeña, debido al problema que se ha venido dando por su tamaño, además con una propuesta para que ésta se integre a la plaza y mejore su imagen urbana. Debido al mal estado en que se encuentra el área de sentarse por fisuras, desportillamiento y suciedad por graffiti y manchas por humedad es recomendable cambiarla y crear allí un espacio más útil y de mejor diseño arquitectónico que se integre a la plaza y que cumpla varias funciones. Además de promover diferentes tipos de actividades dentro de la plaza para volverle a dar vida.

6.7 Criterios y premisas utilizadas para desarrollar la Propuesta:

A continuación se presentan los criterios y las premisas que se utilizarán para el desarrollo de la propuesta final del proyecto: Puesta en valor de la Plaza Bolívar y su entorno inmediato.

En primer lugar se describen algunos de los criterios urbanísticos que se utilizaran, luego se describen algunas opiniones y comentarios dados por los vecinos acerca de lo que quisieran en la plaza y por último se describe las premisas de diseño que se utilizaron para desarrollar este proyecto para llegar a la propuesta final.

Es importante conocerlas porque por medio de ellas se sustenta cada una de las partes que se trabajaron en el proyecto.

6.7.1 Criterios urbanísticos de imagen urbana en ciudades con patrimonio histórico:

Para realizar de una mejor manera el proyecto se han tomado en cuenta criterios de imagen urbana, como lo recomendado de hacer en una plaza para mejorar su imagen urbana así como lo que no se debería de hacer.

Sabiendo que la imagen urbana, es el conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, y que para lograr un conjunto visual agradable y armonioso debe de existir relación entre lo artificial y lo natural y las manifestaciones culturales, esto es en lo natural la

topografía del terreno, clima, vegetación, etc, y lo artificial lo construido, y en lo cultural la población con sus tradiciones y actividades; por lo anterior se ha hecho primero un estudio geográfico del lugar, donde cada uno de los aspectos mencionados tiene una razón de estar, así como un estudio del estado actual de la plaza y su entorno y del uso del suelo del lugar.

Respecto a la vegetación se decidió dejar los árboles existentes ya que no interfieren con la imagen urbana y no han acusado daños anteriormente lo que significa que es mejor conservarlos porque ya están adaptados al lugar y forman parte de la cultura de la población, además tomando en cuenta lo que se cita en los criterios urbanísticos que para “mejorar la imagen de la ciudad es mejor el cuidado y conservación de la vegetación y el arbolado existente”.⁴⁹

También se hace mención que es importante dejar una barrera protectora entre plaza y circulación vehicular esto para protección de los que se encuentren en la plaza, y para minimizar en ella la contaminación atmosférica y auditiva.

Otro criterio importante es que el mobiliario urbano debe integrarse a las características formales de la zona y del espacio principalmente en zonas históricas.

A continuación se presentan otros criterios de imagen urbana utilizados en el proyecto para lograr una plaza adecuada:

- “Cableado subterráneo.

⁴⁹ Espacio urbano y arquitectura S.C. La imagen urbana en Ciudades turísticas con Patrimonio Histórico. México noviembre de 1994.

- Kiosco.
- Teléfonos públicos.
- Depósitos de basura.
- Bancas.
- Arbolamiento y jardines.
- Iluminación.
- Barreras de plaza a calle.
- Paso de minusválidos”.⁵⁰

Según lo estudiado para elaborar el proyecto lo antes mencionados son elementos imprescindibles para lograr obtener una plaza adecuada que mejore la imagen urbana, además de lo anterior se describe que la edificación del entorno juega un papel muy importante en las plazas ya que define el espacio abierto.

Con respecto al kiosco techado se considera muy importante dentro de una plaza ya que cumple varias funciones dentro de ella como albergar a las personas que se encuentren en la plaza durante la lluvia, servir como un lugar de estar, o por su cambio de nivel tener una mejor perspectiva de las edificaciones del entorno y también de servir como escenario para actividades sociales, culturales o religiosas que se realicen en ella.

6.7.2 Algunos de las opiniones y comentarios dadas por vecinos de la plaza:

De acuerdo a entrevistas realizadas a personas residentes del entorno de la plaza bolívar se observa lo siguiente:

- 1) No están de acuerdo con el estado actual de la plaza, debido al abandono en que se encuentra.
- 2) No es funcional la fuente existente, es grande y permite por la noche la pernoctación de personas.
- 3) Poca iluminación de la plaza, lo que les da inseguridad principalmente por la noche en horas de poca circulación peatonal.
- 4) No se sienten identificados con la plaza, ya que anteriormente se contaba con mayor vegetación y mobiliario urbano lo cual les parece algo importante con que debe de contar la plaza.
- 5) Actualmente la plaza es utilizada como vía de paso y como parada de buses, lo que se debe a la falta de mobiliario urbano lo cuál no provoca ningún de deseo de permanecer en ella.
- 6) Les gustaría que tuviera un kiosco techado ya que con el podrían realizar actividades culturales del barrio y también tendrían un lugar para estar donde no les afecte ni el sol ni la lluvia.
- 7) También les gustaría que se dejarán los árboles existentes y que se colocaran más jardines con vegetación.




⁵⁰ Espacio urbano y arquitectura S.C. La imagen urbana en Ciudades turísticas con Patrimonio Histórico. México noviembre de 1994.

6.7.3 Premisas de diseño






A continuación se presentan las premisas de diseño del proyecto, sabiendo que son premisas de diseño todos los principios en los cuales se basan las propuestas para dar solución a la problemática del conjunto.

6.7.3.1 Premisas Patrimoniales:


-  Se tomarán en cuenta los criterios de Diseño Urbano en Ciudades con Patrimonio Histórico, para determinar que soluciones y que se implementará para la puesta en valor de la Plaza.
-  Se cumplirá con las normas y reglamentos internacionales sobre la protección del Patrimonio y de Centros Históricos
-  Se implementará el reglamento del Centro Histórico y el Plan Maestro de Revitalización de la ciudad de Quetzaltenango, para llevar a cabo la propuesta.
-  Se conservará el monumento a Simón Bolívar por ser este el único elemento de la Plaza que es Patrimonio Cultural indicado por el Centro Histórico.
-  Se tomarán en cuenta las sugerencias de los vecinos del Barrio Bolívar con respecto a lo que quisieran en la Plaza, ya que es un liniamiento importante que lo estipula el plan maestro del Centro Histórico.


-  Se propondrá la eliminación o sustitución de elementos o mobiliario urbano que no se integre a la plaza o que perjudique su imagen urbana.
-  Se dejará la forma base de la plaza por ser considerada como Patrimonio y no alterar así la cultura y la historia de la misma.
-  Se eliminarán los rótulos y se sustituirán por otros que cumplan con el reglamento del Centro Histórico en respecto a tamaño, forma y colocación.

6.7.3.2 Premisas Ambientales:


-  En el medio Biótico se buscará la conservación y mejoramiento de la flora existente para no afectar el medio ambiente, lograr mejor oxigenación de la plaza y no dañar o disminuir las especies que allí se encuentran.
-  En el medio Geosférico se dejarán los niveles actuales de la plaza y se conservarán los medios muros para protegerla del arrastre de lodos y piedras de la parte alta de la avenida el Cenizal zona 4.
-  Componente atmosférico se colocará más vegetación para minimizar el impacto del CO₂ producido por los gases de los automóviles.
-  En el componente hídrico se conservarán los tragantes actuales para la captación de la escorrentilla superficial provocada por las lluvias.
-  En el uso del suelo se buscará mejorarlo por medio de la implementación de mobiliario urbano


que se integre a la plaza y que mejore la imagen urbana, así como la implementación de jardines que hagan más atrayente la plaza.


 En lo cultural se colocará un kiosco tomando en cuenta la solicitud de los vecinos de tener un lugar techado que pueda tener varias funciones como área de estar y como escenario para actividades culturales, también por lo establecido por el plan maestro del Centro Histórico de realizar actividades culturales en los barrios.


 En lo referente a la calidad paisajística se buscará no afectar la visual del entorno inmediato para poder apreciar las edificaciones que forman parte del Patrimonio de Quetzaltenango.


6.7.3.3 Premisas Morfológicas:

 Se crearán corredores visuales dentro de la plaza que dirijan la vista hacia el entorno y hacia el monumento y el mobiliario que se colocará en la plaza.


 Se creará integración entre la plaza y el kiosco para que este pueda cumplir varias funciones, como para estar y para escenario de actividades culturales, también el kiosco se colocará en el lugar adecuado para que estando en el se pueda apreciar la arquitectura del entorno.


 Tendrá que existir relación entre los elementos existentes y los nuevos.


 Se deberá integrar el mobiliario urbano con la plaza para que el se puedan desarrollar diferentes actividades.


 Deberá existir integración entre la plaza y el entorno, para que desde la plaza se pueda apreciar la arquitectura del entorno, colocando solo una barrera baja para protección de los que se encuentren en la plaza de los vehículos.

6.7.3.4 Premisas Funcionales:



 Se deberá crear el espacio en la plaza que pueda cumplir varias funciones, y así poder desarrollar en ella diferentes actividades.

 Se tendrá que trasladar la parada de bus a otro sector fuera de la plaza para que cumpla mejor su función, porque donde se encuentra actualmente no cumple su función por su mala ubicación y cumpliendo con lo establecido en los criterios de imagen urbana que no es recomendado tener paradas de bus dentro de las plazas.




 Se deberá colocar un kiosco que pueda cumplir varias funciones como servir de área de estar y como escenario para diferentes actividades y así cumplir con las peticiones de la población y de lo establecido en el plan maestro del Centro Histórico de rehabilitar los espacios abiertos para poder realizar en ellos diferentes actividades.

 Se deberá sustituir la fuente por otra más pequeña para que pueda cumplir mejor su función y no

requiera tanto mantenimiento, además que posea un diseño adecuado que se integre a la plaza.

-  Tomando en cuenta al factor turístico que es bastante importante en este sector de la ciudad se deberá revitalizar la plaza logrando con ello mayor atracción turística.
-  El espacio deberá ser creado para fomentar actividades culturales y patrimoniales del barrio, así como actividades pasivas.

6.7.3.5 Premisas Tecnológicas:

-  Ya que la iluminación no es suficiente ni la adecuada en la plaza se deberá proponer la suficiente iluminación dentro de la plaza y que esta sea de un diseño que se integra a la plaza.
-  Todo lo nuevo que se haga en la plaza deberá integrarse con lo que se dejará y con su entorno tomando en cuenta los materiales y colores de la arquitectura del entorno y los que se sugieren en el reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango.
-  Se deberá crear un límite por medio de texturas, materiales o muros bajos entre el recorrido peatonal y vehicular, para protección del peatón.



**PROPUESTA
CAPÍTULO VII**

7-Propuestas de Puesta en valor de la Plaza Bolívar y su entorno inmediato.

A continuación se presentan las propuestas del proyecto con lo que se pretende mejorar la imagen urbana del entorno de la plaza y la incrementación del uso de la plaza por medio de su intervención.

Primero se presenta la propuesta del mejoramiento de las fachadas del entorno inmediato siendo esta las fachadas que se encuentran en la 6ta. calle, 2da. avenida y diagonal 2 del barrio Bolívar.

7.1 Propuesta del entorno:

Para realizar la propuesta de la imagen urbana es importante tomar en cuenta los reglamentos del Centro Histórico nombrados anteriormente y seguir con los lineamientos establecidos por el Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango así como de los criterios urbanísticos y la opinión de las personas nombrado en el artículo anterior, ya que según el plan maestro del Centro Histórico de Quetzaltenango, es muy importante tomar en cuenta la opinión de las personas del entorno donde se realizará cualquier tipo de intervención,

Según el plan maestro el entorno a la plaza se encuentra ubicado en la zona homogénea “D”, esto quiere decir que esta zona está definida como el espacio donde se integra en forma parcial la arquitectura del entorno monumental, así como obras arquitectónicas de ruptura en cantidad considerable, es imprescindible el

control de éstas, para procurar el rescate de las áreas y monumentos de valor subsistentes.

La clasificación que se le ha dado a este espacio nos demuestra que es un espacio importante dentro del centro histórico, pues tiene mucha arquitectura de valor histórico, además que la revitalización de las fachadas debe de ir ligada al entorno monumental esto es a la Plaza Bolívar.

Además el plan maestro tiene clasificadas las edificaciones del entorno de acuerdo a su valor patrimonial, teniendo que se encuentran 2 de segundo orden, 4 de arquitectura de entorno y las restantes sin valor patrimonial, por lo tanto siguiendo lo establecido por este plan maestro, a cada una de ellas corresponde un tipo de intervención deferente pero logrando unidad en el conjunto. Por lo tanto las edificaciones de segundo orden ameritan tratamiento especial, pudiendo su intervención estar referida a trabajos de restauración parcial, consolidación, rehabilitación, adecuación y obra nueva. Dichas intervenciones no deben alterar su tipología o estructura, pudiendo acondicionarlo para uso contemporáneo. Las de arquitectura de entorno ameritan tratamiento especial dado que su calidad urbano arquitectónica les permite su integración al contexto del centro histórico.

Los trabajos de intervención serán básicamente de rehabilitación, reintegración, adecuación volumétrica y de obra nueva.

Se deberán proteger los elementos menores que por razones testimoniales, sociales, arquitectónicas o artísticas deban ser conservados, incluso con independencia del inmueble.

Significa mantener alturas, conservación específica de la fachada, así como elementos relevantes de ésta como balcones, marcos, etc y por último las que no tienen valor patrimonial tras previa evaluación, se reformulará su tratamiento volumétrico de manera de lograr su adecuación e integración al contexto del centro histórico.

Tomando en cuenta estos criterios se hará intervención en las fachadas manteniendo su forma original, y solo cambiando y limpiando en las fachadas lo que afecte la imagen urbana, para su integración como conjunto, se propone la unificación en los materiales de cubierta en cuanto sea posible, esto será proponiendo la utilización de teja, colocándola donde haga falta y reparando las que se encuentren en mal estado.

También se propone la integración de colores en las fachadas, tomando en cuenta el plan maestro donde cita que toda edificación no debe ser separada por color de su fachada y los colores que se utilizaran deben de ser los que se encuentran en la carta de colores proporcionada por el Centro Histórico.

Otro factor a mejorar en la imagen urbana del entorno que se encuentra en el reglamento del Centro Histórico es la adecuada colocación de rótulos y del tamaño adecuado, para lo cuál se propone que sean quitados los rótulos que no cumplan con el tamaño establecido por el Centro Histórico, y se hagan nuevos con el tamaño adecuado, además que se coloquen en un lugar que no afecte la imagen urbana y que se integren a ella por medio de la forma y el color.

También se propone el cableado subterráneo siendo este otro factor que se encuentra en el plan maestro del Centro Histórico, donde se establece que para cualquier intervención en el área del Centro Histórico se debe de colocar el cableado subterráneo.

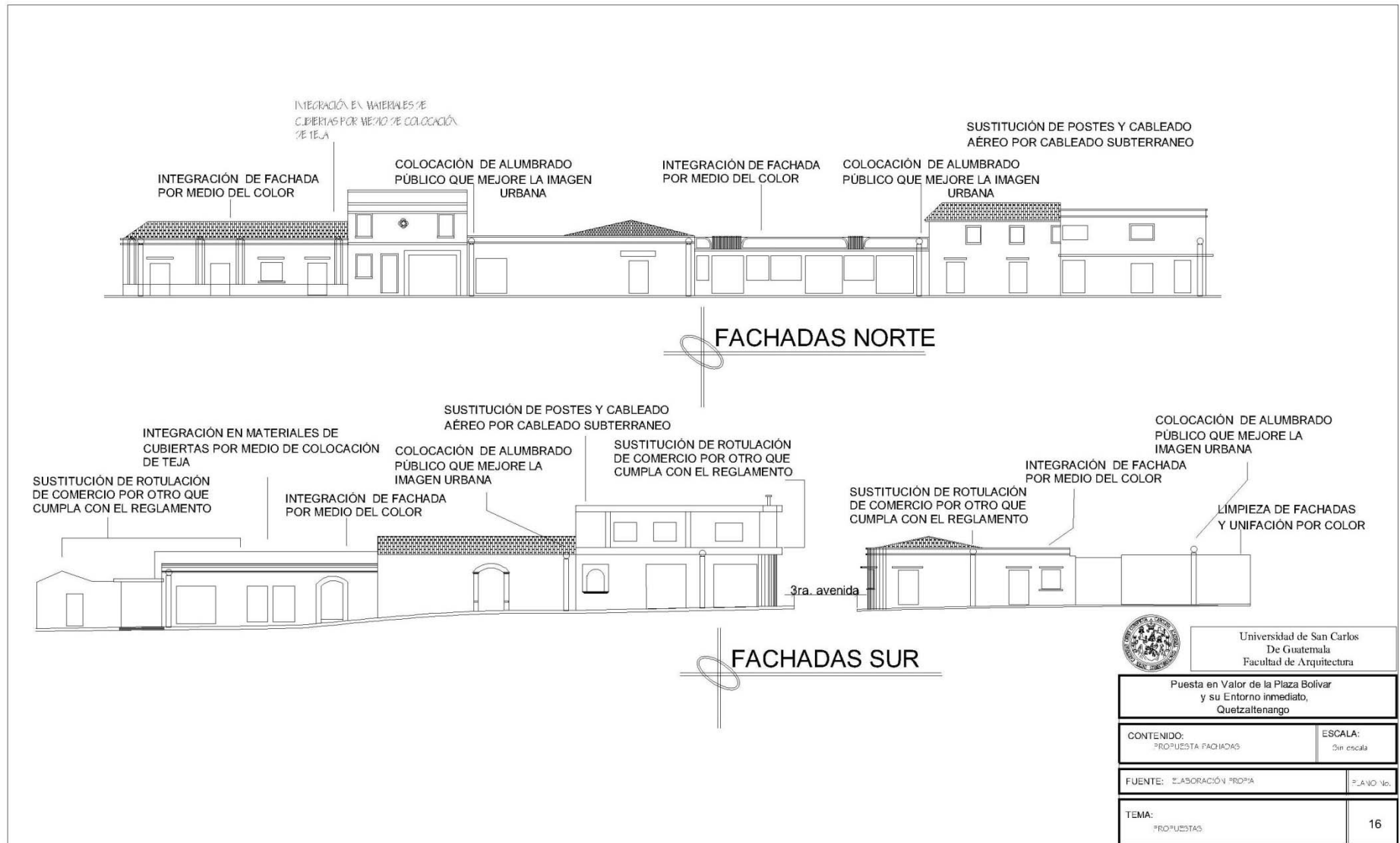
Además se propone un nuevo tipo de alumbrado público que mejore la imagen urbana y la iluminación en el sector.

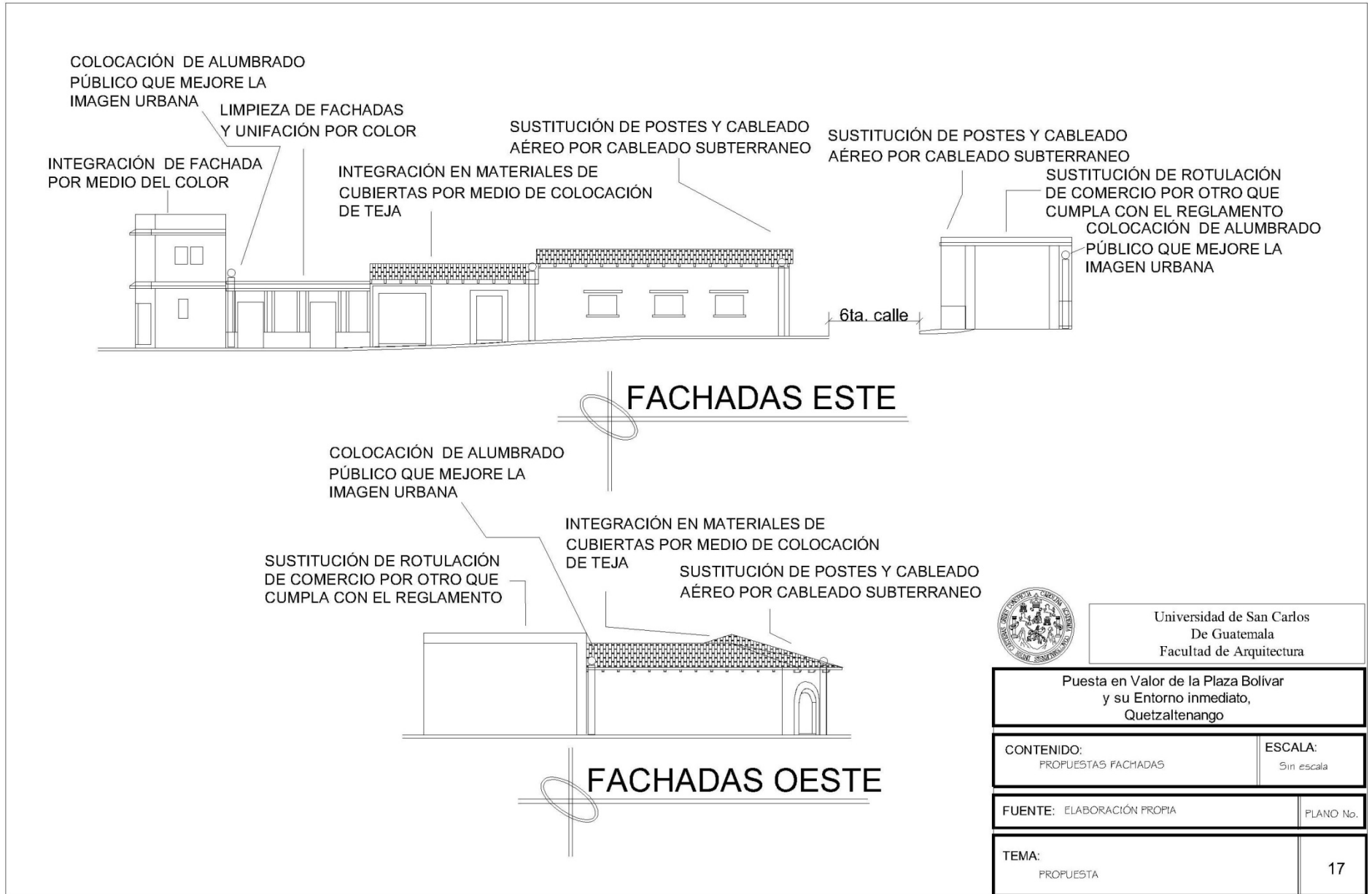
Creando por medio de una adecuada iluminación seguridad en la plaza y en su entorno para las personas que lo utilicen por la noche, la iluminación se hará por medio de postes decorativos en todo el entorno y en la plaza.

Se propone también que donde se encuentre textura de piedra se deje vista y no se le aplique ninguna clase de pintura.

Además donde se encuentren balcones de hierro se propone integración por medio del color, se seguirá el reglamento del Centro Histórico donde dice que para balcones se utilizará el color negro mate. También se propone ampliar el ancho de aceras ya que las calles son lo suficientemente anchas para hacerlo, se dejarán de 2.00 mt. De ancho. Por último se propone que donde se encuentren puertas de madera estas se dejen al color natural solo colocándoles barniz para protegerlas este será de color transparente.

7.1.1 Propuesta en fachadas:

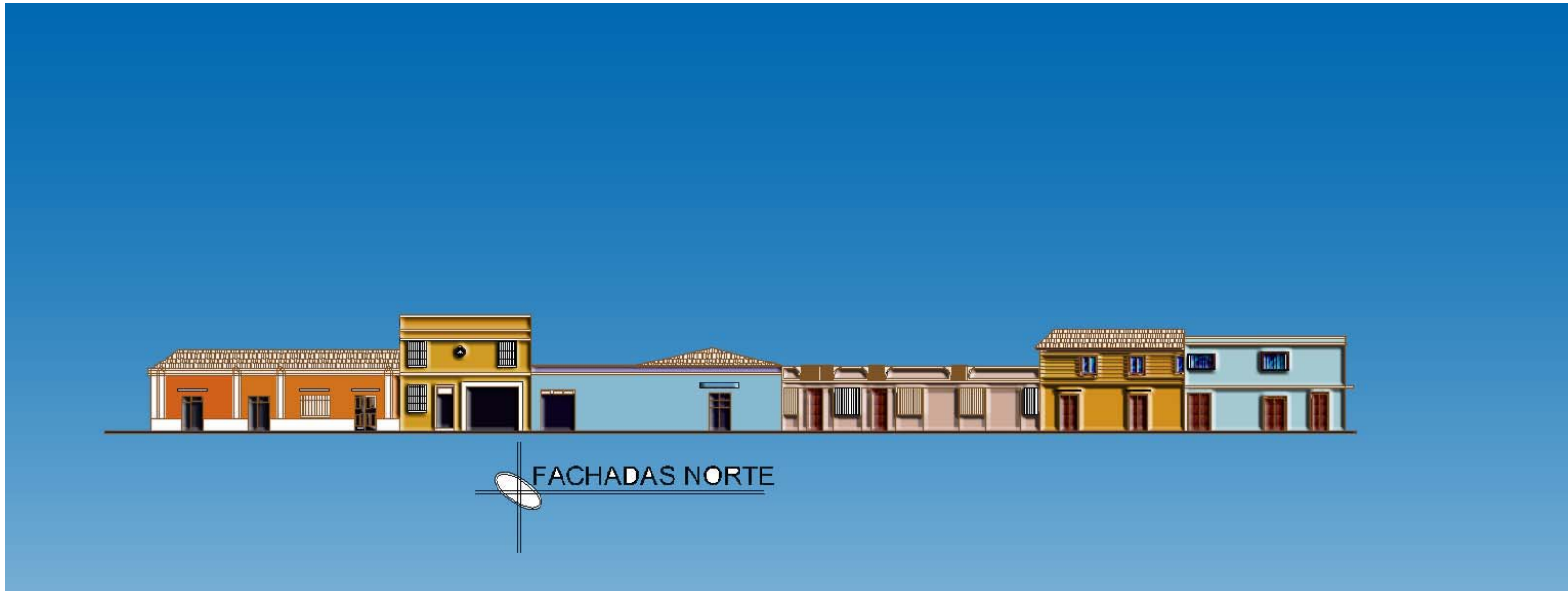




Universidad de San Carlos
 De Guatemala
 Facultad de Arquitectura

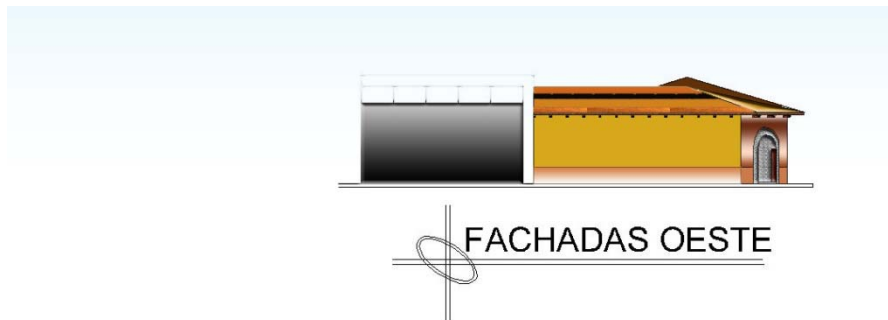
Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su Entorno inmediato, Quetzaltenango	
CONTENIDO: PROPUESTAS FACHADAS	ESCALA: Sin escala
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
TEMA: PROPUESTA	17

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



7.2 Propuesta de la Plaza

A continuación se presenta la propuesta de la plaza, se describe la propuesta y se presentan los planos.

Para realizar la Puesta en valor de la Plaza Bolívar se tendrán que hacer obras de conservación, remodelación y rehabilitación, con el fin de obtener espacios confortables y adecuados para desarrollar actividades pasivas, culturales, religiosas o sociales y así recuperar el uso adecuado de la plaza.

La intervención fue necesaria realizarla en toda la Plaza debido al mal estado en que se encuentra, con el propósito de eliminar todos los deterioros que posee y mejorar su imagen urbana, para que pueda ser atrayente a los vecinos del sector, a la población en general de Quetzaltenango y a los turistas.

En la propuesta se recupera el monumento a Simón Bolívar por ser de valor patrimonial declarado por las oficinas del Centro Histórico, para lo cuál se izo un jardín en el centro se colocó el monumento, para que el jardín sirva como barrera protectora de este para que no lo sigan deteriorando.

La propuesta inicia con el cambio de la cubierta de piso ya que la que se encuentra actualmente está en muy mal estado, además se propone colocar baldaquín en color gris y terracota para que se integre al color de la teja y del color rojo cochinilla propuesto por el Centro Histórico para fachadas. El mismo material de piso se utilizará para cubrir las aceras, la parada de bus y los

pasos peatonales en la calle, para que todo quede integrado.

Además se propone la construcción de un Kiosco techado que se integre al entorno y favorezca para tener una mejor perspectiva del entorno, y que pueda cumplir varias funciones como fue solicitado por la población, de que sea un lugar para estar y que sirva como escenario para desarrollar diferentes actividades, así como lo propone el plan maestro del Centro Histórico, por lo tanto este se integrará a la plaza y al entorno en cuento a sus materiales.

Con lo que respecta al mobiliario urbano se propone la colocación de bancas de madera con estructura de concreto, que se integraran al conjunto, y por ser la madera protegida es de gran durabilidad y no necesitan de tanto mantenimiento.

Además se colocarán basureros en lugares específicos donde no perjudiquen la imagen urbana, los cuales tendrán recubrimiento de madera para que se integren con las bancas.

También se propone la reubicación de los teléfonos monederos en lugar más apropiado y con algunas adaptaciones para que se integren mejor a la plaza y se eliminarán los teléfonos tarjeteros ya que no se usan.

Respecto a la iluminación se eliminarán los postes existentes y se colocarán postes decorativos que se integren mejor a la plaza, además se colocarán los adecuados para brindar una mejor iluminación en toda la plaza y en lugares específicos donde no interfieran con el peatón.

Se eliminarán también todos los postes y el cableado aéreo y se sustituirá por cableado subterráneo.

En la vegetación se conservarán los árboles existentes para no interferir en la ecología del sector, y para no perjudicar el medio ambiente y además se propondrán arbustos pequeños alrededor para que sirvan como barrera protectora de los vehículos a los peatones, de la contaminación atmosférica y auditiva.

Además se aumentará el área de jardines y se colocarán flores de la región.

También se sustituirá la fuente existente por una más pequeña con un mejor diseño para evitar los problemas que se han venido dando.

Se colocarán rampas de acceso para mejorar la circulación de minusválidos y de personas de la tercera edad.

Algo muy importante que se hará es quitar la parada de bus de la plaza ya que no es funcional y se colocará en la 6ta, calle sur, pues es el mejor lugar para su colocación según la vialidad vehicular, esta parada también se integrará al entorno en sus materiales.

Se dejará un muro bajo en la parte este en la plaza para protección de la plaza por deslaves.

7.2.1 Usos de la Plaza Bolívar

Actualmente la plaza es utilizada especialmente como paso peatonal, pero con la propuesta se le darán otros usos como:

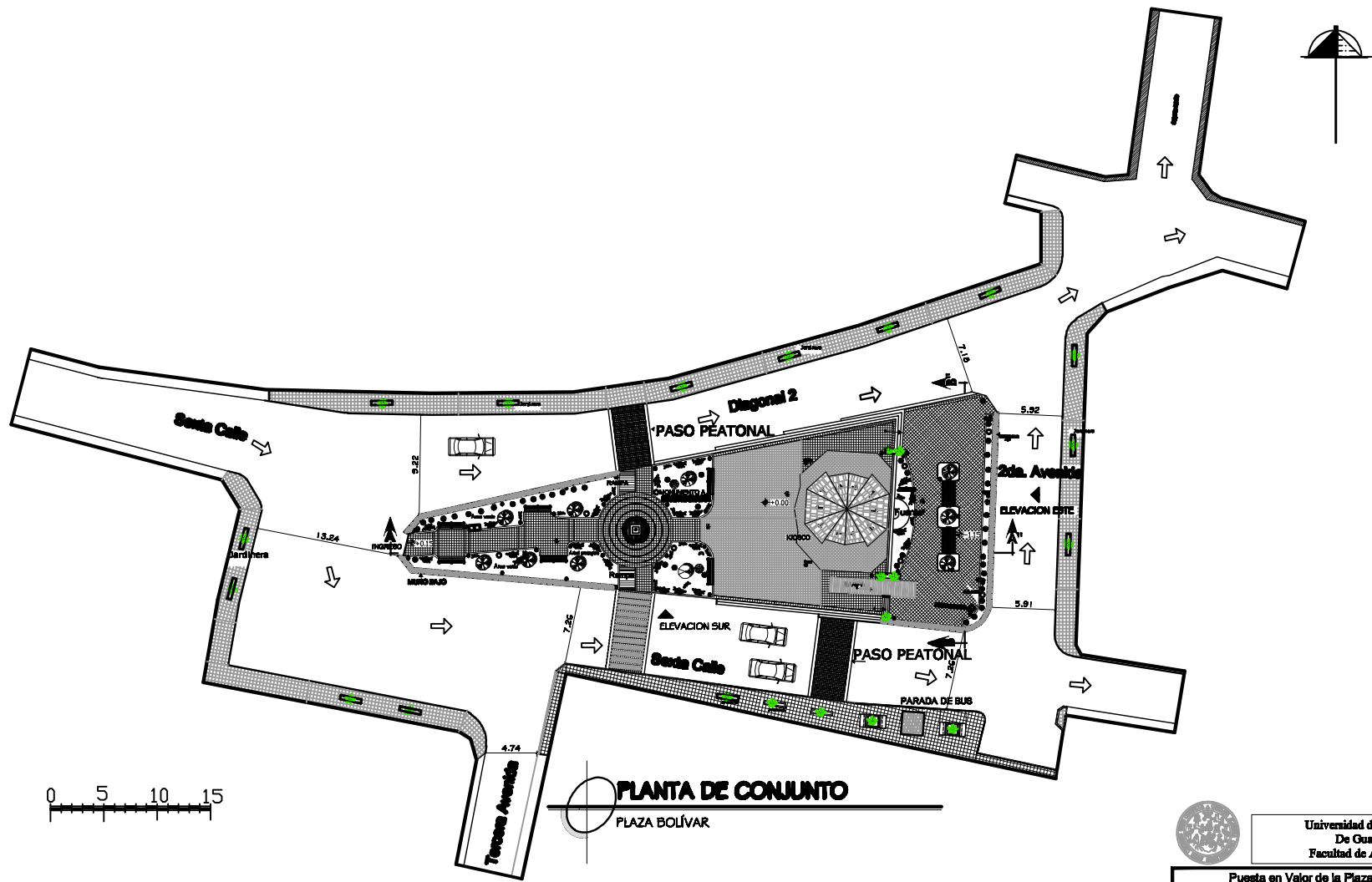
- Estar, descansar, conversar, leer, caminar, esperar y observar.
- Realizar actividades sociales, culturales, religiosas, educativas, recreacionales, etc.

Ambientes:

- Parada de Bus.
- Kiosco.
- Áreas de estar.
- Jardines.

Ambientes para actividades de esparcimiento:

- Caminamientos.
- Área para realizar diversas actividades.
- Bancas
- Área verde



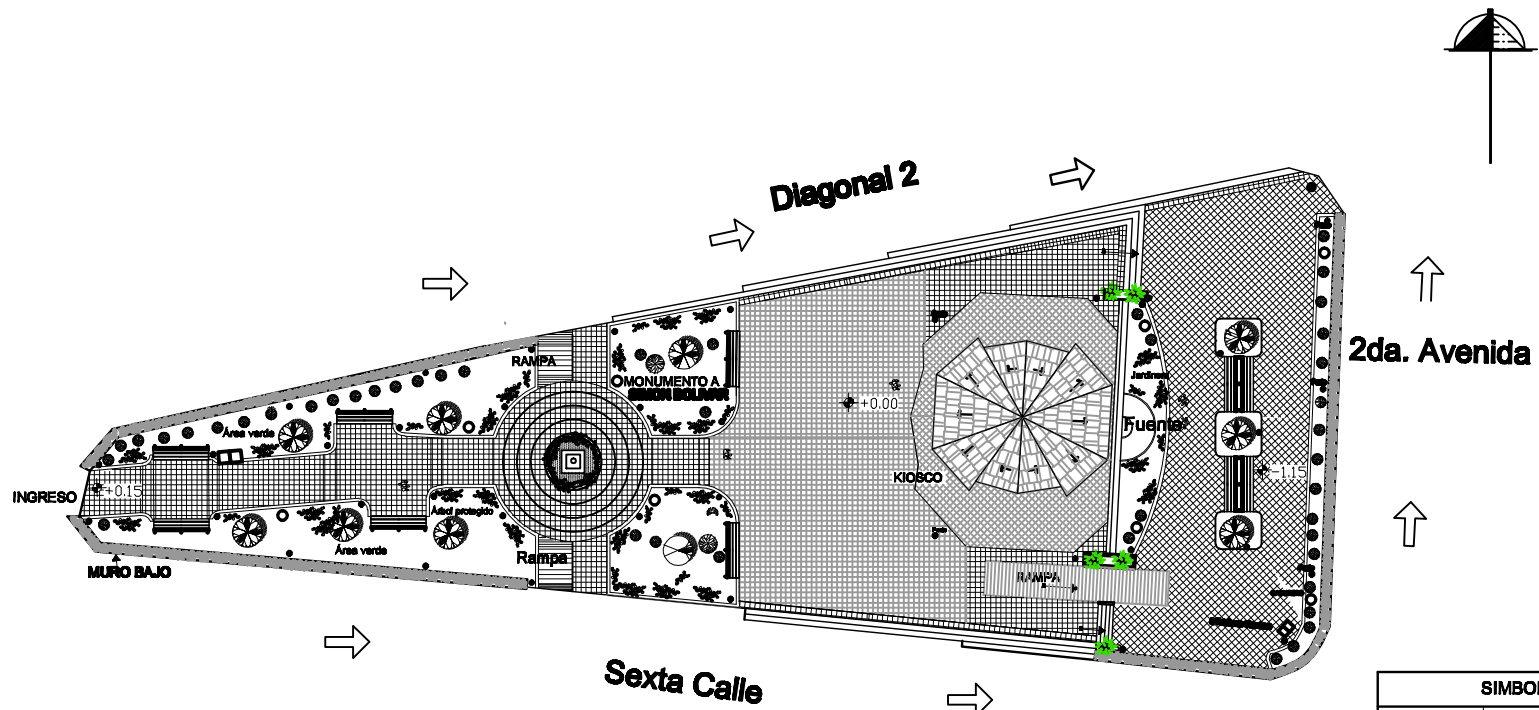
PLANTA DE CONJUNTO

PLAZA BOLÍVAR



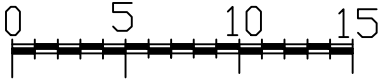
Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su Entorno inmediato, Quetzaltenango	
CONTENIDO: PROPUESTA PLAZA BOLÍVAR	ESCALA: GRÁFICA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
TEMA: PROPUESTAS	20




PLANTA DE CONJUNTO PLAZA
 PLAZA BOLÍVAR

SIMBOLOGIA	
○	BASURERO
●	POSTE DE LUZ
□	CABINA TELEFÓNICA
↑	INDICA NORTE



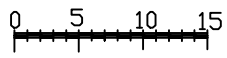
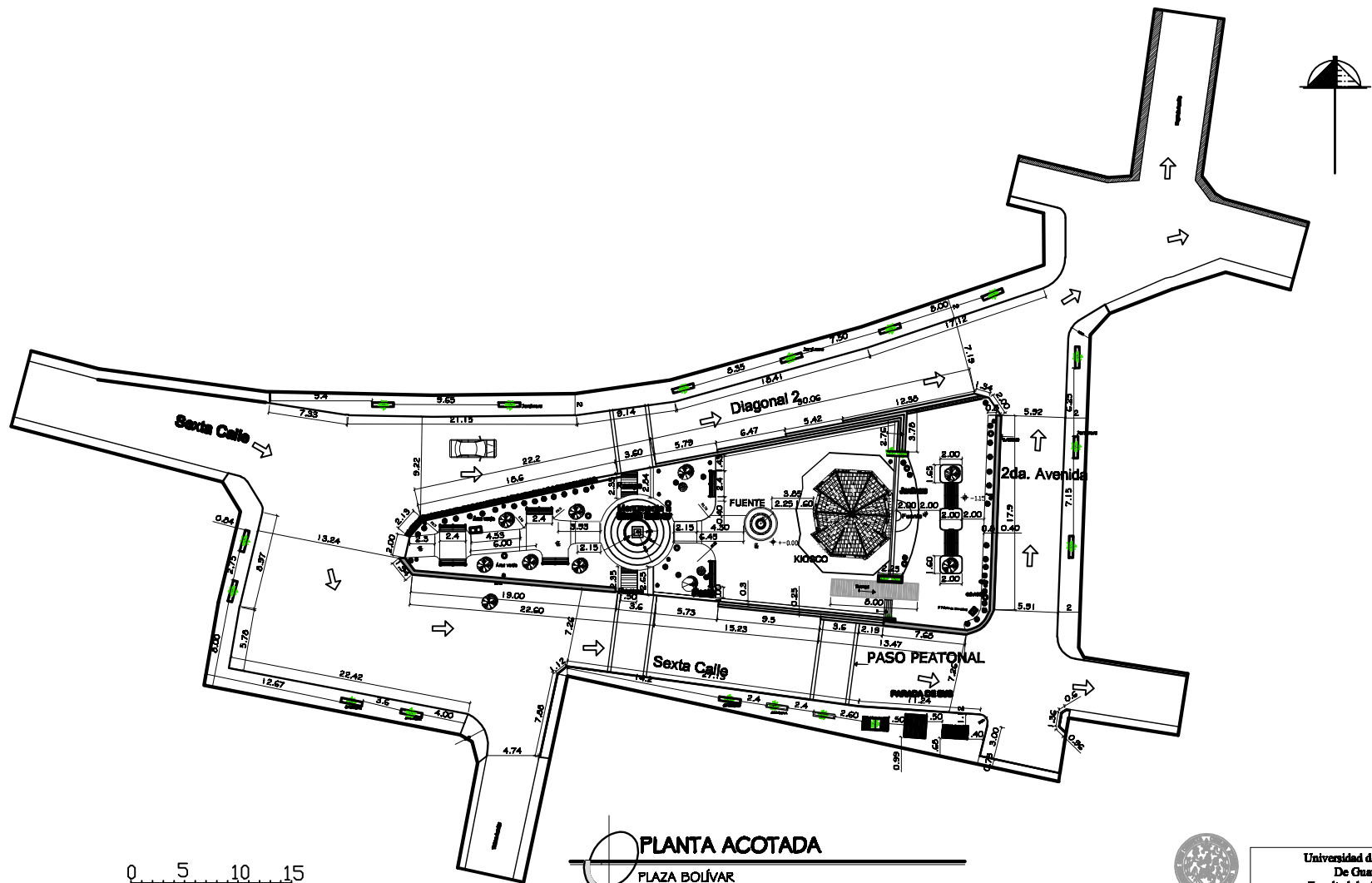
Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
y su Entorno Inmediato,
Quetzaltenango

CONTENIDO: PROPUESTA PLAZA BOLIVAR	ESCALA: GRÁFICA
--	---------------------------

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
-----------------------------------	------------------

TEMA: PROPUESTAS	21
----------------------------	-----------

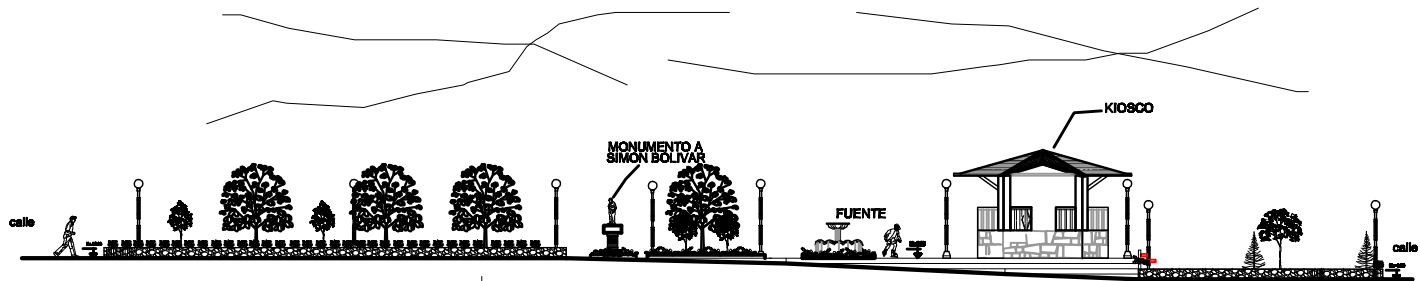


PLANTA ACOTADA
PLAZA BOLÍVAR

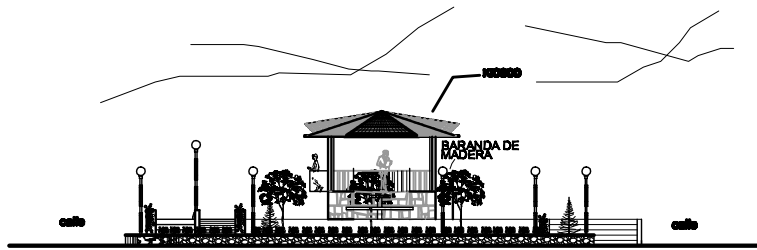


Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

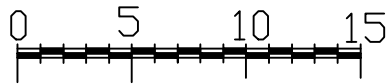
Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su Entorno Inmediato, Quetzaltenango	
CONTENIDO: PLANTA ACOTADA	ESCALA: GRÁFICA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
TEMA: PROPUESTAS	22



ELEVACION SUR
PLAZA BOLÍVAR

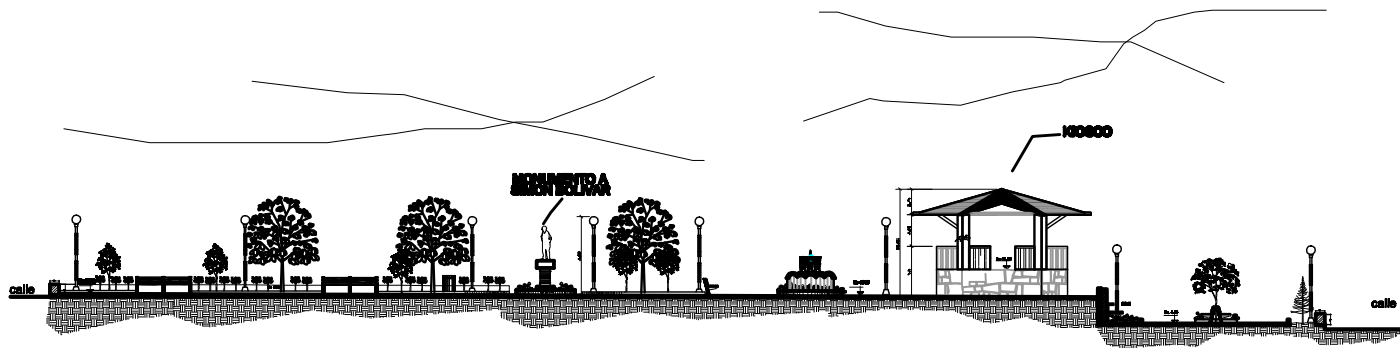


ELEVACION ESTE
PLAZA BOLÍVAR

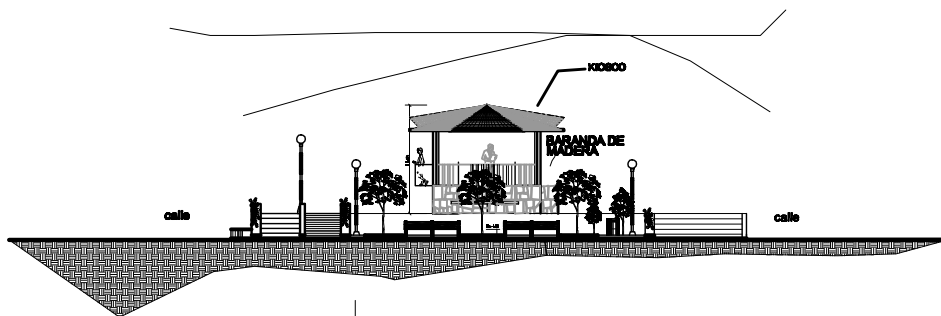


Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

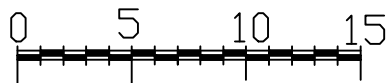
Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su Entorno Inmediato, Quetzaltenango	
CONTENIDO: ELEVACIONES	ESCALA: GRÁFICA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
TEMA: PROPUESTAS	23



SECCIÓN A-A'
PLAZA BOLIVAR

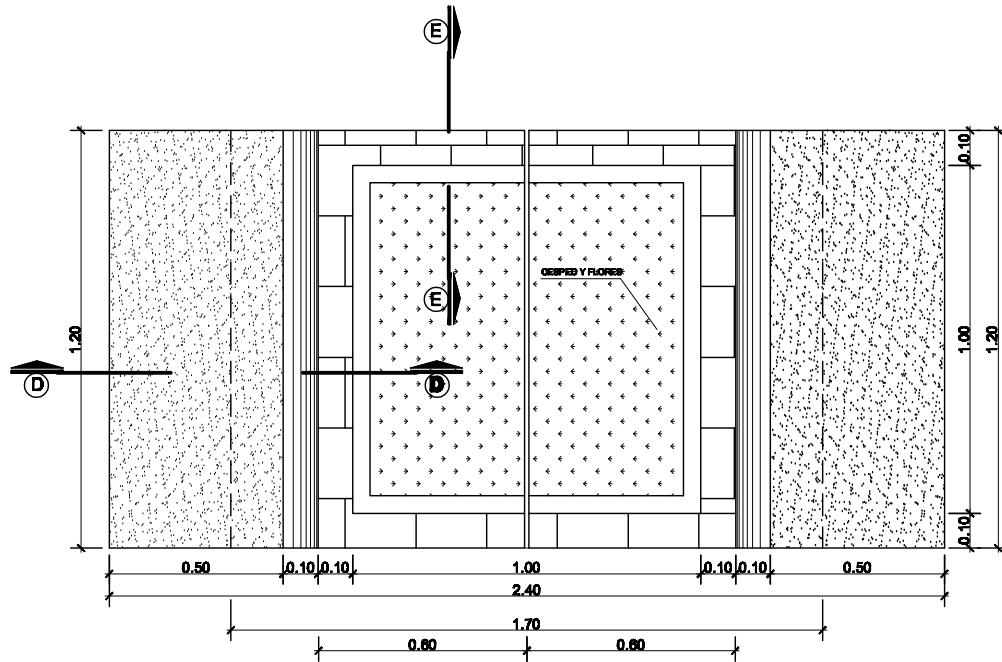


SECCIÓN B-B'
PLAZA BOLIVAR



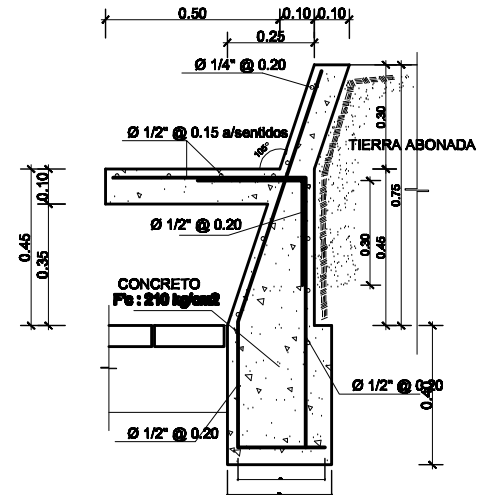
Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar y su Entorno Inmediato, Quetzaltenango	
CONTENIDO: SECCIONES	ESCALA: GRÁFICA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
TEMA: PROPUESTAS	24



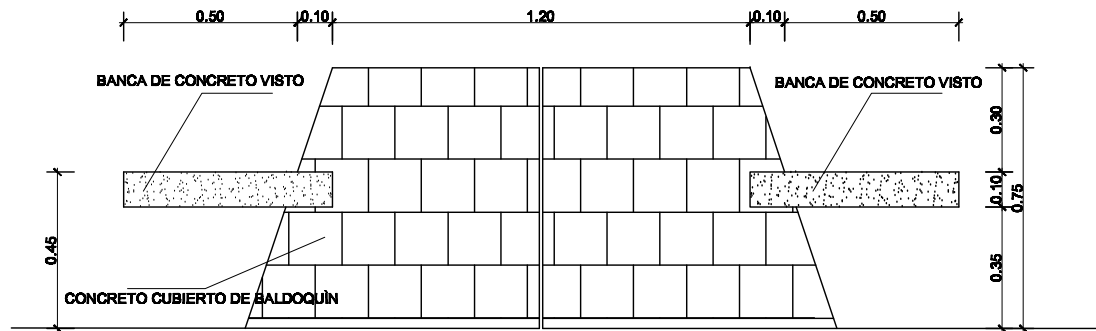
PLANTA JARDINERA

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:20



DETALLE

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:20



ELEVACION LATERAL

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:20



Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
y su Entorno Inmediato,
Quetzaltenango

CONTENIDO:
DETALLE JARDINERA CON BANCA

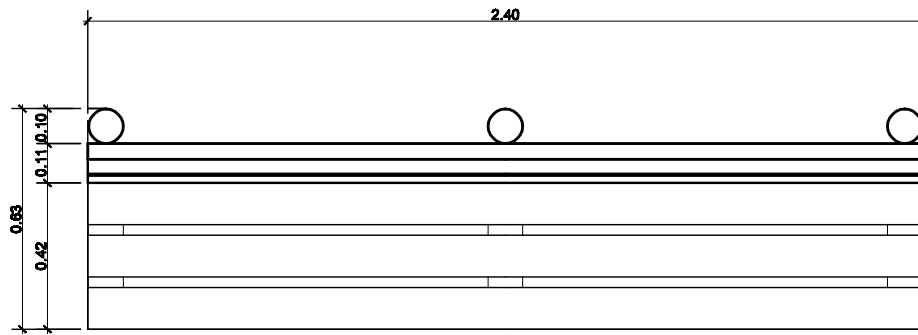
ESCALA:
1/20

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PLANO No.

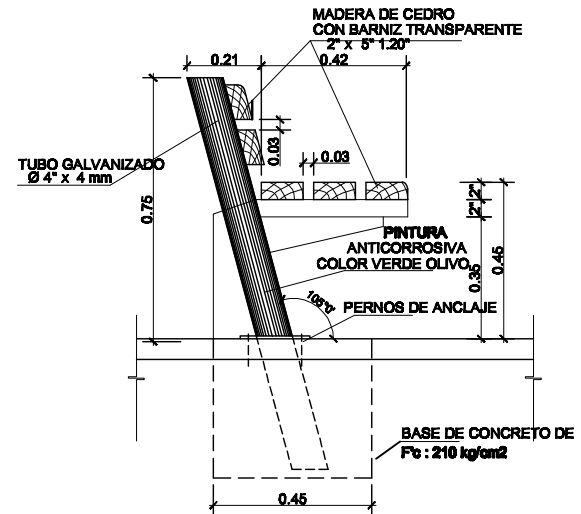
TEMA:
PROPUESTAS

25



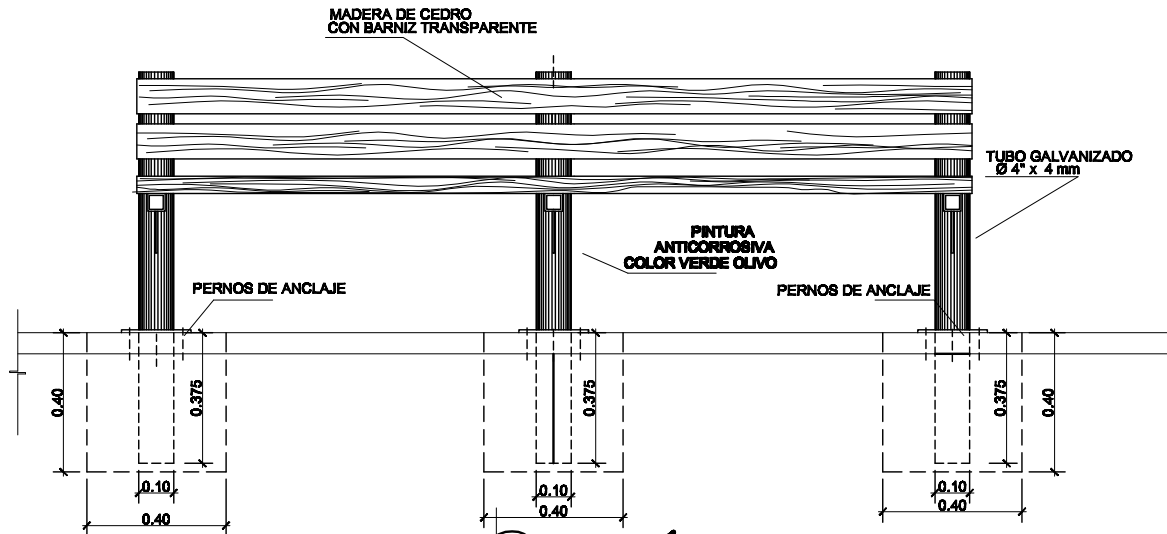
PLANTA BANCA

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:20



DETALLE

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:20



ELEVACIÓN FRONTAL

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:20



Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
y su Entorno Inmediato,
Quetzaltenango

CONTENIDO:
DETALLES DE BANCA

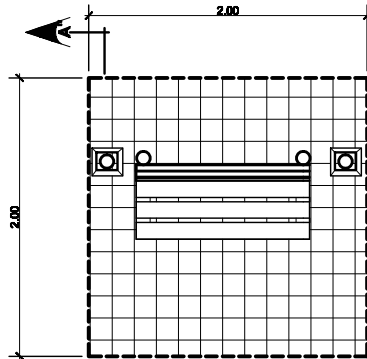
ESCALA:
1/20

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PLANO No.

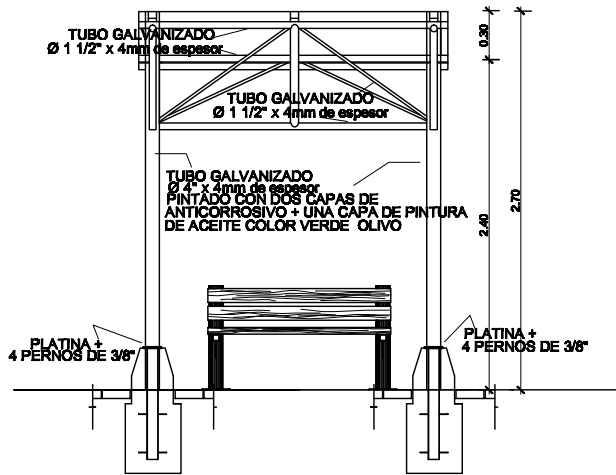
TEMA:
PROPUESTAS

26



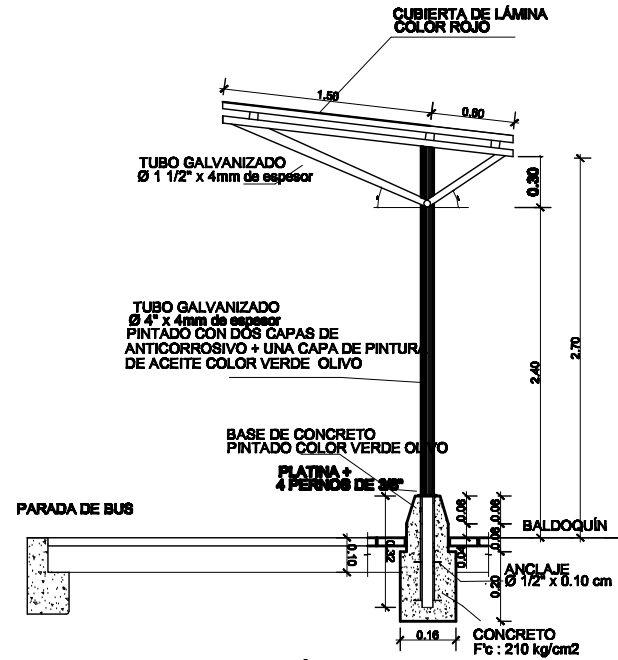
PLANTA PARADA DE BUS

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:50



ELEVACIÓN FRONTAL PARADA DE BUS

PLAZA BOLIVAR ESC. 1:50



SECCIÓN A-A' PARADA DE BUS

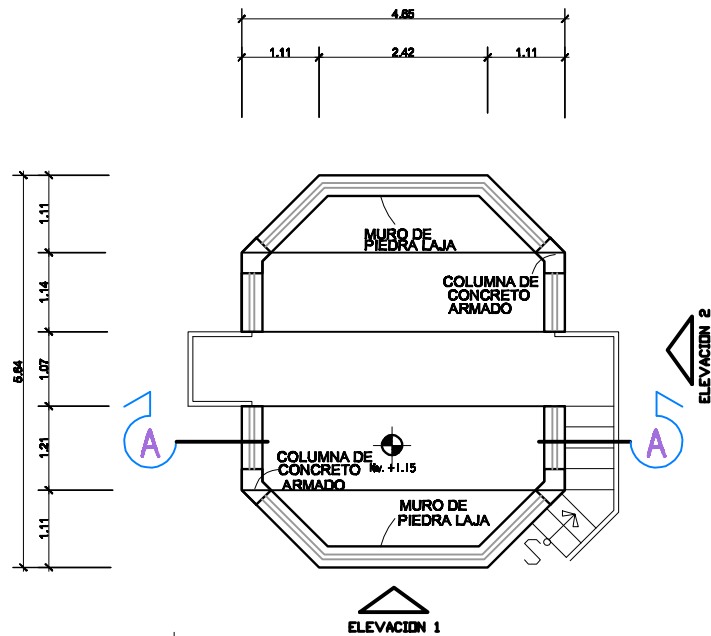
PLAZA BOLIVAR ESC. 1:50



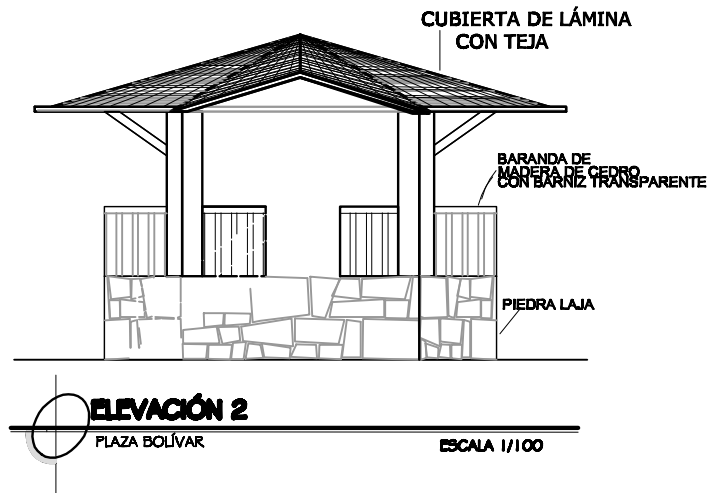
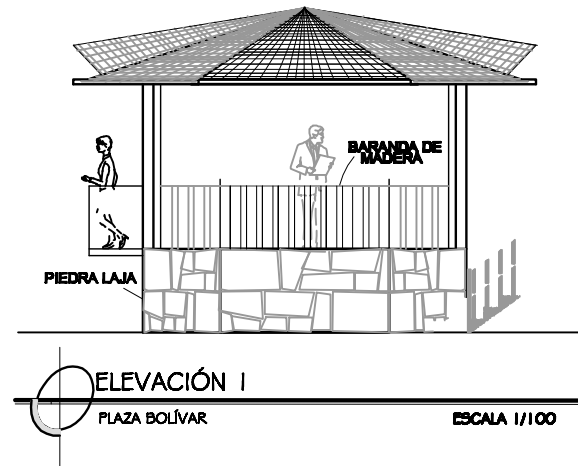
Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
y su Entorno Inmediato,
Quetzaltenango

CONTENIDO: PARADA DE BUS		ESCALA: 1/50	
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA			PLANO No.
TEMA: PROPUESTAS			27



ELEVACION 1
PLANTA ARQUITECTÓNICA KIOSCO
 PLAZA BOLÍVAR ESCALA 1/100



Universidad de San Carlos
 De Guatemala
 Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
 y su Entorno Inmediato,
 Quetzaltenango

CONTENIDO:
 DETALLES KIOSCO

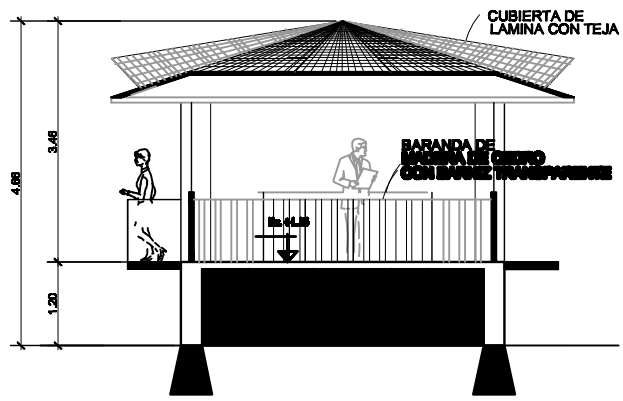
ESCALA:
 1/100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

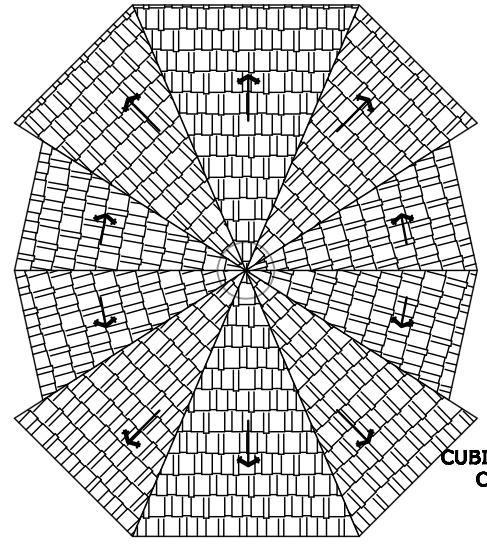
PLANO No.

TEMA:
 PROPUESTAS

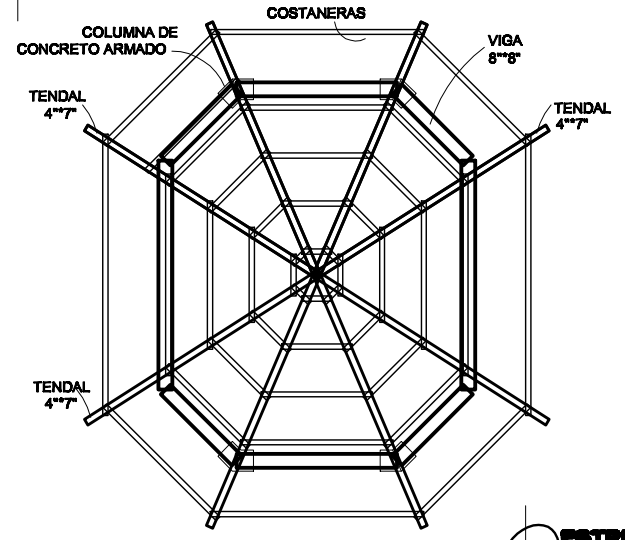
28



SECCIÓN A-A'
 PLAZA BOLÍVAR ESCALA 1/100



PLANTA DE TECHOS KIOSCO
 PLAZA BOLÍVAR ESCALA 1/100



ESTRUCTURA DE TECHO
 PLAZA BOLÍVAR ESCALA 1/100



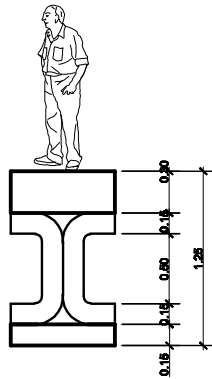
Universidad de San Carlos
 De Guatemala
 Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
 y su Entorno Inmediato,
 Quetzaltenango

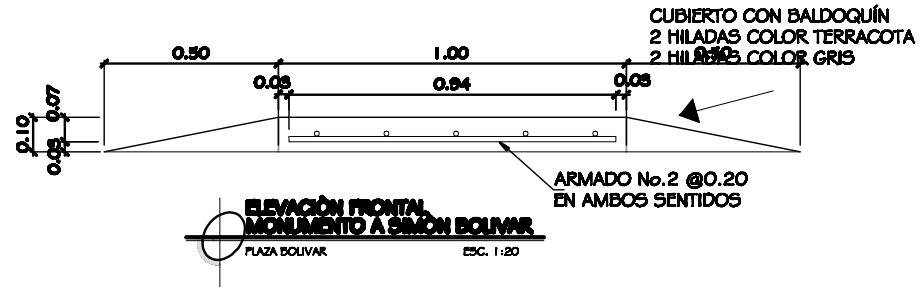
CONTENIDO: DETALLES KIOSCO	ESCALA: 1/100
-------------------------------	------------------

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	PLANO No.
----------------------------	-----------

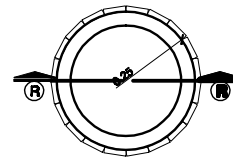
TEMA: PROPUESTAS	29
---------------------	----



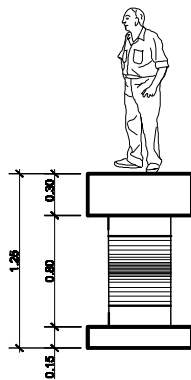
**ELEVACION FRONTAL
MONUMENTO A SIMON BOLIVAR**
PLAZA BOLIVAR ESC. 1:50



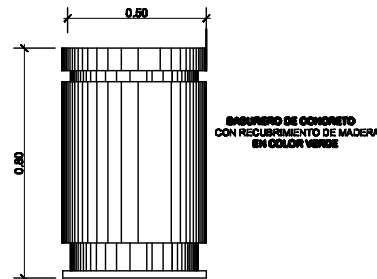
**ELEVACION FRONTAL
MONUMENTO A SIMON BOLIVAR**
PLAZA BOLIVAR ESC. 1:20



PLANTA BAGUERO
PLAZA BOLIVAR ESC. 1:25



**ELEVACION LATERAL
MONUMENTO A SIMON BOLIVAR**
PLAZA BOLIVAR ESC. 1:50



ELEVACION BAGUERO
PLAZA BOLIVAR ESC. 1:25



Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
y su Entorno Inmediato,
Quetzaltenango

CONTENIDO:
DETALLES

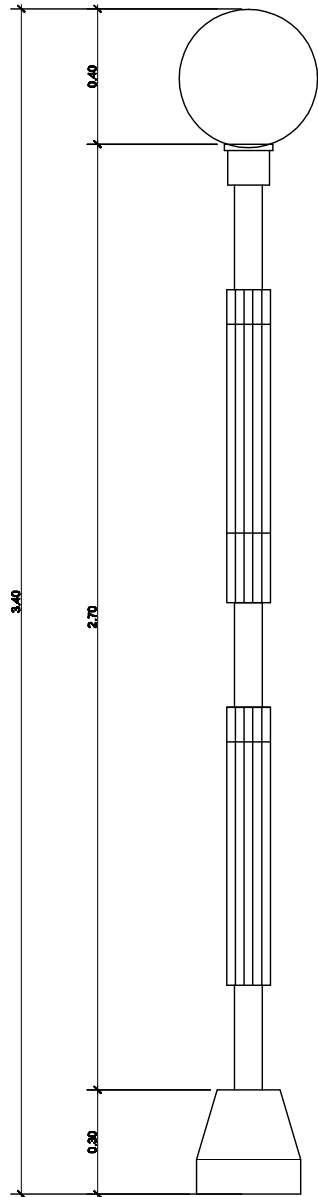
ESCALA:
Sin escala

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

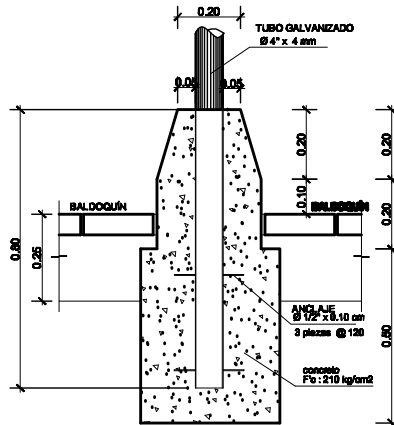
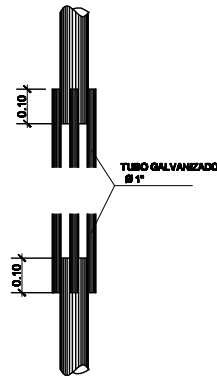
PLANO No.

TEMA:
PROPUESTAS

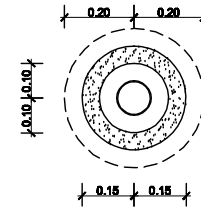
30



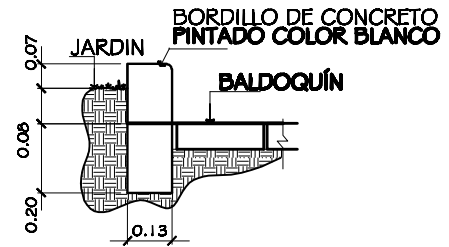
ELEVACIÓN ILUMINACIÓN
PLAZA BOLÍVAR ESC. 1:20



SECCIÓN ILUMINACIÓN
PLAZA BOLÍVAR ESC. 1:20



PLANTA ILUMINACIÓN
PLAZA BOLÍVAR ESC. 1:20



DETALLE DE BORDILLO EN AREA DE JARDINES
PLAZA BOLÍVAR ESC. 1:20



Universidad de San Carlos
De Guatemala
Facultad de Arquitectura

Puesta en Valor de la Plaza Bolívar
y su Entorno Inmediato,
Quetzaltenango

CONTENIDO:
DETALLES

ESCALA:
1/20

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PLANO No.

TEMA:
PROPUESTAS

31

7.3 Apuntes:



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES



7.4 Impacto ambiental del Proyecto:

Aspectos Ambientales

A) Medio Biótico

La plaza Bolívar y su entorno inmediato cuentan con 7 árboles de una especie de ciprés, los que se ubican en jardineras dentro de la plaza.

En la propuesta se contempla la conservación de los árboles y colocación de otros más distribuidos en el nuevo diseño, así como la implementación de arbustos pequeños y especies de flores de la región. Con lo cual no se afectara el medio biótico.

a. Medio Físico

Componente Geoesférico: actualmente no existe contaminación de suelos debido a que tanto la plaza como el entorno cuentan con áreas pavimentadas, sin embargo para el año 2,005 con el paso de la tormenta Stan, la plaza quedo llena de lodo y piedras arrastrado por las corrientes de agua pluvial provenientes de la parte alta. En este aspecto la propuesta contempla la construcción de un muro bajo en la parte Este para minimizar el impacto de los daños por crecidas históricas.

Componente Atmosférico: La calidad del aire es afectada principalmente por la contaminación de CO₂ generada por el paso de los vehículos livianos y

pesados, no se generan actividades comerciales ni industriales que afecten la plaza en este aspecto.

Con la incorporación de más vegetación dentro de la plaza se mejorara la purificación del aire por medio natural. Esta incorporación no genera impactos en el cambio de precipitación pluvial ni en temperaturas.

Componente Hídrico: La propuesta no genera actividades en las cuales se pueda afectar recursos hídricos, únicamente la escorrentía superficial debido a las lluvias las cuales son captadas por el sistema de tragantes y drenajes del área.

B) Medio socio Económico y Cultural


Componente Uso de Tierra: Actualmente la plaza Bolívar es un espacio urbano del barrio Bolívar sin embargo es utilizado como paso peatonal principalmente, esto debido a la falta de mobiliario, con la incorporación de mobiliario urbano, elementos arquitectónicos y mejorar la jardinería en la plaza se busca que este espacio urbano sea utilizado para la realización de otras actividades como sociales, de descanso y recreacionales y así volverle a dar vida como una plaza.

En lo referente a servicios, en la parte sur de la plaza se ubica una parada de bus la cual no es utilizada, debido a que la vía no permite el ingreso por esta parte. Existen 2 teléfonos monederos y 2 teléfonos tarjeteros, estos últimos no son utilizados debido a que actualmente es

difícil conseguir tarjetas de este tipo. La propuesta reubica los 2 teléfonos monederos y cambia el estilo de los mismos para que estos queden integrados arquitectónicamente, la parada de bus será suprimida debido a que no es funcional y se reubicara en la parte de la calle.

Componente Cultural, Étnico y Estético: En lo referente histórico, la plaza fue en la época colonial una ermita, la cual después el terremoto de San Perfecto en el año 1,902 por los daños ocasionados fue derribada y en su lugar se construyó una plaza que fue remodelada en los años 70, a como se encuentra actualmente. Para los vecinos del lugar no representa un pasado histórico ya que aun recuerdan, la plaza anterior y los elementos arquitectónicos que la constituían como por ejemplo el Kiosco, algo que desearían en una nueva remodelación.

De acuerdo a los lineamientos del Centro Histórico la participación ciudadana juega un papel importante al momento de realizar una propuesta, de allí la importancia de incorporar un kiosco en la propuesta, el cuál pueda tener diferentes usos, como área de estar, como púlpito para actividades sociales, culturales o religiosas.



**PRESUPUESTO Y
CRONOGRAMA**

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
 ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

7.5 PRESUPUESTO

Proyecto:	PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO
Ubicación:	6TA. CALLE 2DA. AVENIDA Y DIAGONAL 2 ZONA 1
Municipio:	QUETZALTENANGO
Departamento:	QUETZALTENANGO
Fecha:	MAYO 2,009
Elaborado por:	ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

No.	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	TRABAJOS PRELIMINARES				
1	Limpieza	467.82	M2	22.00	10,292.04
2	Valla de seguridad	126.57	ML	40.00	5,062.80
3	Trazo y estaqueado	467.82	M2	15.00	7,017.30
	TRATAMIENTO DE PISO Y BORDILLOS				
4	Remoción de piso existente	413.62	M2	24.00	9,926.88
5	Homogenización y compactación suelo natural	413.62	M2	20.00	8,272.40
6	Colocación y compactación de base	413.62	M2	42.00	17,372.04
7	Instalaciones hidráulicas	1.00	GLOBAL	12,500.00	12,500.00
8	Elaboración de bordillos	152.92	ML	72.00	11,010.24
9	Colocación de baldoquín	413.62	M2	160.00	66,179.20
10	Elaboración de llaves	61.60	ML	72.00	4,435.20
	ILUMINACIÓN				
11	Cableado	248.00	ML	78.00	19,344.00
12	Construcción de bases	15.00	UNIDAD	900.00	13,500.00
13	Lámparas	15.00	UNIDAD	1,800.00	27,000.00

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
 ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

No.	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
14	Instalaciones hidráulicas	1.00	GLOBAL	8,800.00	8,800.00
15	Instalaciones eléctricas	1.00	GLOBAL	3,000.00	3,000.00
16	Colocación de fuente	1.00	UNIDAD	12,500.00	12,500.00
	KIOSCO				
17	Trazo y nivelación	50.26	M2	15.00	753.90
18	Cimentación	25.13	ML	112.00	2,814.56
19	Levantado	75.93	M2	150.00	11,389.50
20	Columnas	8.00	UNIDAD	330.00	2,640.00
21	Vigas	25.13	ML	225.00	5,654.25
22	Estructura de cubierta	50.26	M2	270.00	13,570.20
23	Cubierta	50.26	M2	180.00	9,046.80
24	Gradas	1.00	GLOBAL	7,800.00	7,800.00
25	Bancas	2.00	UNIDAD	1,600.00	3,200.00
26	Piso	50.26	M2	150.00	7,539.00
27	Levantado	22.72	M2	300.00	6,816.02
28	Relleno para nivelación	80.42	M3	88.00	7,076.61
	JARDINIZACION				
28	Relleno controlado con tierra orgánica	42.00	M3	60.00	2,520.00
29	Colocación de grama	140.00	M2	60.00	8,400.00
30	Colocación de ornamentos	140.00	M2	40.00	5,600.00
31	Bancas	8.00	UNIDAD	1,600.00	12,800.00
32	Irrigación de agua	1.00	GLOBAL	8,000.00	8,000.00

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
 ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

No.	Descripcion	Cantidad	Unidad	Precio unitario	TOTAL
	PARADA DE AUTOBUSES				
33	Trazo y nivelación	12.00	M2	10.00	120.00
34	Cimentación	3.00	ML	112.00	336.00
35	Levantado	3.60	M2	150.00	540.00
36	Bancas+ jardineras	2.00	UNIDAD	8,500.00	17,000.00
37	Estructura de acero + cubierta	12.00	M2	500.00	6,000.00
	BANQUETAS EXTERIORES				
38	Colocación y compactación de base	175.00	M2	42.00	7,350.00
39	Elaboración de bordillos	198.00	ML	72.00	14,256.00
40	Colocación de baldoquín	175.00	M2	160.00	28,000.00
	DISIPADORES DE VELOCIDAD Y PASO PEATONAL				
41	Trazo	43.56	M2	10.00	435.60
42	Corte de pavimento	43.56	M2	88.00	3,833.28
43	Colocación de base	43.56	M2	42.00	1,829.52
44	Colocación de baldoquín	43.56	M2	108.00	4,704.48
	LIMPIEZA				
45	Limpieza final	1.00	GLOBAL	15,000.00	15,000.00
				TOTAL	451,237.81

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO

ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

7.6 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN






Proyecto:	PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO
Ubicación:	6TA CALLE 2DA. AVENIDA Y DIAGONAL 2 ZONA 1
Municipio:	QUETZALTENANGO
Departamento:	QUETZALTENANGO
Fecha:	MARZO DEL 2,009
Elaborado por:	ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

No.	Descripcion	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	TRABAJOS PRELIMINARES																								
1	Limpieza	■																							
2	Valla de seguridad	■																							
3	Trazo y estaquiado	■																							
	TRATAMIENTO DE PISO Y BORDILLOS																								
4	Remocion de piso existente		■	■	■																				
5	Homogenizacion y compactacion suelo natural				■	■	■	■																	
6	Colocacion y compactacion de base				■	■	■	■																	
7	Instalaciones hidraulicas				■	■	■	■																	
8	Elaboracion de bordillos							■	■																
9	Colocacion de baldoquin							■	■	■															
10	Elaboracion de llaves									■	■														
	ILUMINACIÓN																								
11	Cableado					■	■	■	■																
12	construccion de bases											■	■	■	■										
13	Colocacion de lamparas																				■	■	■		
	FUENTE DE AGUA																								
14	Instalaciones hidraulicas					■	■	■	■																
15	Instalaciones electricas							■	■	■															
16	Colocacion de fuente									■	■	■													
	KIOSCO																								
17	Trazo y nivelacion											■													
18	Cimentacion												■	■											
19	Levantado														■	■	■	■							

PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
 ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

No.	Descripcion	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
20	Columnas																								
21	Vigas																								
22	Estructura de cubierta																								
23	Cubierta																								
24	Gradas																								
25	Bancas																								
26	Piso																								
27	Levantado																								
28	Relleno																								
	JARDINIZACIÓN																								
26	Relleno controlado con tierra organica																								
27	Colocacion de grama																								
28	Colocacion de ornamentos																								
29	Bancas																								
30	Irrigacion de agua																								
	PARADA DE AUTOBUSES																								
31	Trazo y nivelacion																								
32	Cimentacion																								
33	Bancas																								
34	Levantado																								
35	Cubierta																								
	BANQUETAS EXTERIORES																								
36	Banquetas exteriores																								
	DISIPADORES DE VELOCIDAD Y PASO PEATONAL																								
37	Trazo																								
38	Corte de pavimento																								
39	Colocacion de base																								
40	Colocacion de baldoquin																								
	LIMPIEZA																								
41	Limpieza final																								

CONCLUSIONES:

-  Con la elaboración de este proyecto se logró determinar el estado actual en que se encuentra la Plaza Bolívar y su entorno, como la problemática que presenta.
-  Conociendo lo anterior se presenta la propuesta del mejoramiento de la plaza y su entorno por medio del anteproyecto arquitectónico, con el cuál se consigue darle un mejor funcionamiento e imagen urbana.
-  Este proyecto es de mucha importancia ya que la Plaza forma parte valiosa de la historia de los pobladores del barrio Bolívar y de la población quezalteca en general, por lo mismo está considerada como patrimonio y pertenece al Centro Histórico de esta ciudad, también es la única área abierta con la que cuentan los pobladores del barrio Bolívar por lo que el proyecto terminado mejorará la calidad de vida de los pobladores del barrio y se les estará brindando un espacio con las mejores características para que cumpla su función adecuadamente.
-  Se puede conocer y aprender sobre la ciudad de Quetzaltenango y su Centro Histórico, así como de los reglamentos y lineamientos que se deben de tomar en cuenta a la hora de desarrollar un proyecto arquitectónico dentro de esta área.
-  Crea conciencia de la importancia de cuidar, conservar y mantener adecuadamente nuestro patrimonio histórico como guatemaltecos ya que es evidencia de nuestro pasado que es preciso transmitirlo a generaciones futuras.

RECOMENDACIONES:

-  Llevar a cabo este proyecto lo antes posible para mejorar la imagen urbana del Barrio Bolívar y del Centro Histórico y así aumentar el atractivo turístico de esta ciudad.
-  Concluido el proyecto, darle el mantenimiento adecuado para que se pueda mantener en mejores condiciones y así preservarlo en mejor estado durante más tiempo.
-  Realizar más proyectos como éste ya que ayudan a conservar la historia de la ciudad y se mejora la imagen urbana, social y cultural de la misma.
-  Crear dentro de la Plaza actividades que devuelvan las costumbres de los pobladores, y que ayuden a crear una mejor convivencia entre vecinos.
-  Que por parte de la municipalidad y las autoridades del Centro Histórico se comprometan a hacer cumplir a la población con el Reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango, para que así se pueda conservar mejor el mismo y transmitirlo a generaciones futuras.

FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFÍA:

- Ceballos, Mario. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala 2,002.
- Cullen Gordon. El Paisaje Urbano. Tratado de estética urbanística. Editorial Blume. Barcelona 1,979.
- Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Buenos Aires. Editorial Espasa Calpe. 1955.
- Hardoy, José. Ciudades Precolombinas. Editorial Infinito, B.A. Argentina.
- La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico. Editorial Sectur. Zacatecas, México 1,994.
- Sahún, Bernardino de. Historia general de las cosas de Nueva España. Editorial Porrúa, México 1,975
- Manual del Plan maestro de Revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango. Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango 2007.
- Consejo Nacional de Planificación Económica, Análisis Urbano de Quetzaltenango. Consejo nacional de Planificación Económica y la Dirección General de Cartografía Quetzaltenango, Guatemala.
- Ayala, Carlos y Chacón, Miguel. La modernización de la Ciudad de Guatemala (1,918 -1,955). CIFA. DIGI. USAC.
- Revista Bibliográfica Geográfica y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. No.215.7 de marzo 2,002
- Ayala Jiménez, Código Civil. Leyes de Guatemala 1,985. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios. Editorial Universitaria Guatemala, C.A. 1993
- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, Editorial Piedra Santa 1985
- Sandoval, Víctor. Ponencia: El Patrimonio Arquitectónico: Un valor que se pierde. Serie de Seminario No. 17 CENITEC Centro de investigaciones tecnológicas y científicas. San Salvador. 1992.
- Sánchez López, Martha Rosalía. La rehabilitación de los Centros históricos en México: Un estado de la cuestión. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. No. 215, 7 de marzo de 2,000.
- Méndez Francisco. Propuesta de sistematización en el diseño Arquitectónico y Urbanismo. Revista Módulo II. Artículo Universidad de San Carlos.
- Pérez Quan, Augusto Abraham. Propuesta de Conservación de El Calvario y la Revitalización de la Calle Principal de Santa María de Jesús, Sacatepéquez. Tesis de Grado FARUSAC, 2,005.

- Cabrera Arreaga, Humberto. Valorización Plaza San Lucas Toliman. Tesis de Grado FARUSAC 1,991.
- Flores, Sandra Maribel. Revitalización del Centro Histórico de Rabinal Baja Verapaz. Tesis de Grado FARUSAC, 1,998.
- Lemus, Carlos Francisco. Proyecto de Restauración y valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría FARUSAC, 2,001.
- López García, Félix Enrique. Criterios de Diseño Para Espacios Urbanos Abiertos. Tesis de Grado FARUSAC. 1,991.
- Maldonado Valle, Omar. La Plaza Mayor de la Ciudad de Quetzaltenango, su Reconfiguración Histórica (1,872-1,940). Tesis de Grado FARUSAC. 1,998.
- Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala. Instituto de Antropología e Historia Guatemala
- Ministerio de Cultura y Deportes. Acuerdo de Declaración y Delimitación de Zona de Monumentos Históricos Denominada El Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango. Ministerio de Cultura y Deportes en el Departamento de Quetzaltenango.
- Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.
- Oficinas del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.
- Instituto Nacional de Estadística. INE.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. MAGA.

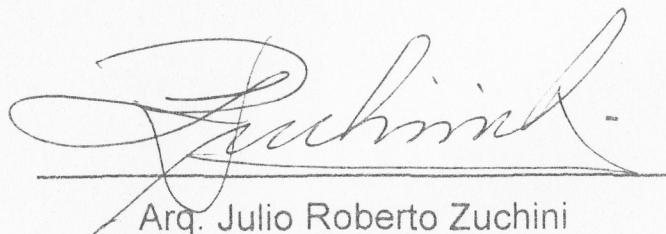
PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA BOLÍVAR Y SU ENTORNO INMEDIATO, QUETZALTENANGO
ELSA MARÍA HERRARTE ROSALES

IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares

Decano



Arq. Julio Roberto Zuchini

Asesor



Elsa María Herrarte Rosales

Sustentante